



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 182

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 176

celebrada el miércoles 29 de abril de 2026

ORDEN DEL DÍA

Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes referida a la política del Gobierno en materia educativa. (Número de expediente 172/000197)	27
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre las políticas en materia de vivienda de este Gobierno. (Número de expediente 172/000198)	34
Proposiciones no de ley. (Continuación).	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a los retrasos del Estado en infraestructuras y actuaciones hídricas en Andalucía. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 513, de 17 de abril de 2026. (Número de expediente 162/000756)	43
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), sobre el impacto de la crisis generada por la guerra de Irán en Canarias y medidas urgentes a poner en marcha para enfrentar sus consecuencias en nuestra región ultraperiférica. (Número de expediente 173/000167)	54
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la política económica de este Gobierno y cómo impacta a las familias españolas. (Número de expediente 173/000168)	61
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en cuanto a la conservación de las infraestructuras en lo que queda de legislatura. (Número de expediente 173/000169)	70

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

Preguntas:

- Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿A qué intereses sirve este Gobierno? (Número de expediente 180/001032) 5
- De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuáles son sus prioridades y cómo piensa abordarlas con esta aritmética parlamentaria? (Número de expediente 180/001031) 7
- Del diputado don Alberto Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Por qué no reflexiona y convoca elecciones? (Número de expediente 180/001027) 8
- De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Qué lo diferencia de su predecesora? (Número de expediente 180/001033) 10
- Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Cuál es su prioridad como vicepresidente primero? (Número de expediente 180/001034) 12
- Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Forma usted parte de un Gobierno responsable? (Número de expediente 180/001035) 14
- Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Qué opinión cree que tienen los españoles de su Gobierno? (Número de expediente 180/001036) 16
- Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Hacienda: ¿Cómo va a garantizar el buen funcionamiento de su ministerio? (Número de expediente 180/001038) 17
- De la diputada doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Hasta cuándo va a confundir poder con impunidad? (Número de expediente 180/001039) 18
- De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Atenderá el Gobierno a la reclamación de reconocimiento, verdad y justicia sobre los sucesos de Montejurra de 1976? (Número de expediente 180/001029) 20

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 3

- Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Cuál es el balance de sus medidas en materia de vivienda? (Número de expediente 180/001040) 22
- De la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Cómo piensan garantizar que haya suficientes médicos en el sistema público de salud? (Número de expediente 180/001028) 23
- Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Mantiene que su Gobierno es feminista? (Número de expediente 180/001041) 25

Interpelaciones urgentes:

- Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes referida a la política del Gobierno en materia educativa. (Número de expediente 172/000197) 27

Formula la interpelación urgente la señora Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes (Tolón Jaime).

Replica la señora Belarra Urteaga y duplica la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre las políticas en materia de vivienda de este Gobierno. (Número de expediente 172/000198) 34

Formula la interpelación urgente el señor Sastre Uyá.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana (Rodríguez García).

Replica el señor Sastre Uyá y duplica la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

Proposiciones no de ley. (Continuación):

- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a los retrasos del Estado en infraestructuras y actuaciones hídricas en Andalucía. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 513, de 17 de abril de 2026. (Número de expediente 162/000756) 43

Defiende la proposición no de ley la señora Verano Domínguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de la enmienda presentada la señora Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, y Valero Morales, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y la señora Argota Castro, del Grupo Parlamentario Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 4

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes:

- **Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), sobre el impacto de la crisis generada por la guerra de Irán en Canarias y medidas urgentes a poner en marcha para enfrentar sus consecuencias en nuestra región ultraperiférica. (Número de expediente 173/000167) 54**

*Defiende la moción la señora **Valido García**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **Vidal Matas**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y **Rodríguez Almeida**, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora **Corujo Berriel**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*En turno de fijación de posiciones interviene la señora **Delgado-Taramona Hernández**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

- **Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la política económica de este Gobierno y cómo impacta a las familias españolas. (Número de expediente 173/000168) 61**

*Defiende la moción el señor **Puy Fraga**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene el señor **González Robatto-Perote**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Sagastizabal Unzetabarrenetxea**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y los señores **Cruset Domènech**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; **Martín Urriza**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y **Mayoral de Lamo**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

- **Del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en cuanto a la conservación de las infraestructuras en lo que queda de legislatura. (Número de expediente 173/000169) 70**

*Defiende la moción el señor **Fernández Ríos**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Granollers Cunillera**, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores **Ibáñez Mezquita**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y **Ruiz Boix**, del Grupo Parlamentario Socialista; y la señora **Martínez Labela**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

Se suspende la sesión a las dos y nueve minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 5

SESIÓN PLENARIA

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

- DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿A QUÉ INTERESES SIRVE ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/001032).

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Buenos días a todos y a todas.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez, no me resisto a mencionar el comité federal donde le echaron de su partido. **(Rumores.—Protestas)**. Las imágenes son espeluznantes. El presunto pucherazo fue el preludio de toda su carrera política. Y en el fondo, todo encaja: no ha parado de perder elecciones, gobierna sin mayoría y sin presupuestos. Es decir, su respeto por la democracia es exactamente igual que al principio: ninguno.

Hoy coinciden dos hitos que retratan perfectamente cómo ha gobernado usted. Mientras su mano derecha está sentada en el banquillo del Tribunal Supremo, hoy hay una nueva jornada de huelga de los médicos en España. El juicio a Ábalos es un juicio a su Gobierno. Solo por eso no merecería estar usted sentado allí. **(Aplausos)**. Pero, además, no soluciona los problemas de la gente. Usted es el responsable de la mayor huelga de médicos que ha habido en España. Los médicos llevan diez meses en huelga. ¿Usted sabe cuántas operaciones y cuántas consultas se han anulado? ¿Usted sabe cuántos ministros de Sanidad ha nombrado en sus siete años? ¿Por qué usted y la ministra desprecian tanto a los médicos? Señor Sánchez, ¿usted sabe realmente por qué hay una huelga de médicos en España?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.

Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Feijóo, este Gobierno ha dado más de 300 000 millones de euros de más a las comunidades autónomas de lo que hizo el señor Rajoy para financiar los servicios públicos, entre ellos la sanidad. ¡Si se lo dijo el director del hospital de Torrejón! Lo que están haciendo los Gobiernos autonómicos del Partido Popular, aupados también por VOX, es engordar las listas de espera de la sanidad pública para que haga negocio la sanidad privada. **(Aplausos)**. Eso es lo que están haciendo ustedes donde gobiernan.

Usted pregunta cuáles son las prioridades y a qué sirve este Gobierno. Este Gobierno, por ejemplo, ayer, viendo los datos de empleo de la EPA, ha creado más de medio millón de puestos de trabajo durante este último año, tiene una temporalidad por debajo de la media europea, señorita. Todo eso con una reforma laboral que aprobamos con los agentes sociales y con la mayoría parlamentaria de este país en pasadas legislaturas, y eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 6

significa que servimos a los trabajadores y las trabajadoras, señor Feijóo. Cuando subimos la pensión conforme al IPC de millones de jubilados o aumentamos la hucha de las pensiones para que en el año 2027 haya 25 000 millones de euros en ella, estamos sirviendo a los jubilados y jubiladas de este país; cuando hacemos la rebaja más importante de la historia de los precios energéticos como consecuencia de la guerra de Irán, lo que estamos haciendo es servir a la industria, a los autónomos, a las pequeñas y medianas empresas de este país; y cuando defendemos el derecho internacional, los derechos humanos y un orden internacional basado en reglas, y pedimos a la Unión Europea que rompa ese acuerdo de asociación con Israel **(el señor Tellado Filgueira: La huelga de médicos)**, lo que estamos haciendo es defender y servir al sentido común y a los derechos humanos en nuestro país y en el planeta. **(Aplausos)**.

Eso es lo que está haciendo este Gobierno, señoría, servir a la mayoría social de este país. Y eso lo hemos hecho siempre con su voto en contra o poniéndose de perfil. Nosotros servimos a la mayoría; ustedes, señor Feijóo, sirven a los de siempre, a la élite de este país. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: La huelga de médicos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Núñez Feijóo, tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Señorías, se han dado cuenta de que el presidente del Gobierno no sabe ni una palabra de sanidad y, por no saber, no sabe ni que hay huelga de médicos desde hace diez meses. **(Aplausos)**. Señoría, de sanidad usted no tiene la menor idea.

Pero la pregunta es fácil: ¿le han escrito los médicos a usted? Sí. **(Muestra un documento)**. ¿Qué le han pedido? Dado que su ministra es incapaz de gestionar nada, que se reúna usted con ellos. ¿Se va a reunir o no? Esa es la pregunta.

Hace un año sufrimos el apagón total; hace cien días el mayor accidente de un tren de alta velocidad en la historia de España, con 46 muertos; llevamos diez meses con la huelga de médicos. ¿Sabe en cuánto se ha incrementado la lista de espera en España? En más de dos millones de personas. Más de dos millones de personas durante la huelga de médicos de su Gobierno. **(Aplausos.—Rumores)**. Haga algo alguna vez y al menos escuche. No se puede legislar contra los médicos al mismo tiempo que se defiende la sanidad pública.

Señoría, ¿quiere que le diga una cosa? Haga usted el favor de preocuparse por los asuntos de los españoles.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.
Señor presidente del Gobierno, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, presidenta.

Señor Feijóo, evidentemente usted sabe mucho de muchas cosas, mucho más que yo, muchísimo más que yo. **(El señor De Olano Vela: Por supuesto)**. Es usted una persona muy preparada. **(Rumores)**.

Pero señoría, este Gobierno lo que ha hecho ha sido poner en marcha un programa INVEAT para renovar la maquinaria y muchos de los equipamientos que son tratados en los hospitales sin tener competencia para ello. **(Protestas.—El señor De Olano Vela: La huelga, la huelga)**. Este Gobierno, por ejemplo, ha eliminado copagos. Y ha hecho otra cosa, señor Feijóo, recuperó la universalidad de la sanidad pública, que es lo que ustedes quieren quebrar con sus acuerdos con VOX. **(Aplausos.—El señor Pérez López: ¿Se va a reunir con los médicos?)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 7

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARIBEL VAQUERO MONTERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON SUS PRIORIDADES Y CÓMO PIENSA ABORDARLAS CON ESTA ARITMÉTICA PARLAMENTARIA? (Número de expediente 180/001031).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Señor Sánchez, hoy la aritmética parlamentaria es perversa. Ayer tuvimos ocasión de ver que hay temas que necesitan un mayor consenso y hay otros que tienen que quedarse fuera del oportunismo político como el de mañana. Pero también hay temas de calado, que no sé si están entre sus prioridades, pero sí en las de muchas personas de Euskadi y del Partido Nacionalista Vasco, y que dependen únicamente de su voluntad y de su acción política. Por ello, ¿cuáles son sus prioridades y cómo piensa abordarlas con esta aritmética parlamentaria?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Me gusta que usted haya preguntado por prioridades, porque, si se fija, ahora mismo estamos hablando de muchas prioridades nacionales. Estamos viendo acuerdos del Partido Popular con VOX en algunas comunidades autónomas cuya prioridad es la xenofobia, es el racismo, es la confrontación, es la polarización y es la segregación. Eso es lo único que pueden ofrecer el Partido Popular y VOX en los territorios en los que están gobernando y conforman mayoría.

Las prioridades del Gobierno de España las marcamos hace ocho años. Son crecer, crear empleo, redistribuir ese crecimiento entre la clase media trabajadora de nuestro país y también afrontar las transformaciones digital y energética —que, por cierto, nos están haciendo mucho más resilientes ante los *shocks* energéticos derivados de conflictos bélicos en Ucrania o en Oriente Medio—. Y, por supuesto, también es defender un orden multilateral que garantice la paz y la estabilidad en el mundo como garantía de la prosperidad de las naciones. Ese es el planteamiento que tiene el Gobierno de España, señoría, y para ello necesitamos varias cosas.

La primera, más allá de la aritmética parlamentaria, una oposición constructiva, posiciones políticas constructivas que piensen en el interés general y no en el interés partidista, como por desgracia hemos visto en muchas ocasiones, incluso cuando grupos parlamentarios han votado en contra de reformas laborales que hoy están trayendo creación de empleo y reducción de la temporalidad, o incluso también la revalorización de las pensiones conforme al IPC. Todo eso lo hemos logrado tanto con apoyos de grupos parlamentarios como el suyo —y agradezco, además, esa posición constructiva— como también con los agentes sociales, señoría. Ha habido importantes reformas de este país, como la reforma laboral, que no solamente las hemos hecho con los sindicatos, las hemos hecho con los sindicatos, con la patronal y con mayorías parlamentarias de esta Cámara. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. Señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Nosotros somos un partido muy propositivo, pero le voy a recordar. Existe una huelga de sanidad —ya le pregunté por ello—, y seguimos no igual, peor, porque las listas de espera aumentan. En Euskadi ya han alterado la atención a trescientas mil personas y han aplazado ocho mil operaciones, cuando se estaban recuperando los tiempos de espera, y esta huelga no afecta a todos por igual, afecta a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 8

sanidad pública, a Osakidetza, a esa que defendemos desde el Partido Nacionalista Vasco y que da servicio a vascos y a vascas. No nos venga a tirar el balón al córner de las comunidades autónomas intentando desplazar la responsabilidad cuando es un conflicto estatal que exige liderazgo. Haga lo imposible para llegar a un acuerdo, resuelva ya los motivos de esta huelga.

Vivienda. Para nosotros también es una prioridad, y sabe que nos la tomamos en serio, pero no puede pretender que traguemos con todo lo que ustedes pretendan sin diálogo ni acuerdo. Esta crisis necesita altura de miras. Con los autónomos, más de lo mismo, sin avances. ¿A qué están esperando? Tenemos muchos temas prioritarios pendientes. Amianto. El fondo sigue sin una respuesta justa. La prestación CUME, convertida en un laberinto que desespera a las familias. Los coeficientes reductores para cuidadores principales de grandes dependientes y de aquellos que han cotizado más de cuarenta años, en el cajón del olvido. Podría seguir y, como ve, no he hablado de los asuntos pendientes del pacto de investidura ni de las transferencias pendientes ni de los proyectos de ley como el de secretos oficiales, que son sus promesas incumplidas.

Quizás usted, en lo que queda de legislatura, tiene solo como prioridad levantar un muro contra el fascismo y el trumpismo, y es legítimo y necesario, se lo reconozco. Ahí nos va a encontrar a nosotros también, porque nunca nos hemos movido de la defensa de los valores democráticos. Ese es también nuestro objetivo. Pero no lo conseguiremos si, además del fondo, no cuidamos las formas y no nos respetamos los unos a los otros. Usted sabrá cómo quiere llegar hasta la convocatoria electoral, si quiere compañía o no, presidente. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.

Señor presidente. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Por supuesto que quiero compañía y, además, buena compañía **(varios señores diputados: ¡Ooooh!)**, como la del Partido Nacionalista Vasco. **(Rumores)**. De hecho, fíjese, señoría, que bajo este Gobierno creo que se ha dado un impulso a las transferencias y al cumplimiento del Estatuto de Gernika como no se había dado en toda la historia de la democracia, y no con asuntos menores, sino con asuntos de calado, con asuntos de enjundia, que, efectivamente, ahora implican un desafío en su gestión por parte del Gobierno de Euskadi.

Más allá de eso, señoría, lo que le puedo decir es que, para lograr todas esas prioridades, uno, necesitamos diálogo —yo agradezco el diálogo y la posición constructiva del Partido Nacionalista Vasco—, necesitamos consistencia, porque muchas de estas transformaciones exigen tiempo, y necesitamos también posiciones constructivas, y yo agradezco al Partido Nacionalista Vasco tener siempre esa posición constructiva. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ NO REFLEXIONA Y CONVOCA ELECCIONES? (Número de expediente 180/001027).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Alberto Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Usted, señor presidente, ha hundido hasta límites insospechados la dignidad de la sede que ocupa. Ante esta realidad, usted no ha tenido ni la decencia política de, al menos, dimitir. No podemos normalizar la corrupción. Estas palabras, señor presidente, las decía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 9

hace ocho años en esta Cámara su fiel vasallo, aquel al que usted nombró secretario de Organización del Partido Socialista y ministro, hoy en el banquillo de los acusados por una presunta trama de corrupción, imputado con otros cargos también del Partido Socialista y de su Gobierno.

Llegó al Gobierno —decía— para acabar con la corrupción, y ha caído en ella, le acecha en su entorno, en su partido, en su Gobierno. Hace dos años, usted hizo dejación de sus responsabilidades, se recluyó en palacio y salió de ese retiro tal día como hoy manifestando que merecía la pena seguir. ¿De verdad, señor presidente? ¿Seguir para mantenerse en el poder a cualquier precio, levantar muros y enfrentar a españoles? ¿Seguir para no asumir ninguna responsabilidad por los cientos y cientos de violadores que pusieron en la calle? ¿Seguir para pactar con los herederos políticos de ETA, para sacar de la cárcel a etarras y para traicionar a las víctimas de ETA? ¿Seguir para desamparar a las familias de los cuarenta y seis muertos de Adamuz? ¿Seguir para gobernar de espaldas al Congreso, sin presupuestos, aprobando una regulación masiva de inmigrantes sin control y practicando una política exterior sectaria y sin consenso? ¿Seguir para colonizar empresas e instituciones, para mirar para otro lado cuando su ministro colocaba a sus queridas en sociedades públicas de las que cobraban sin trabajar? ¿Seguir para que su Gobierno siga atacando y descalificando a jueces y fiscales? ¿Seguir, señor presidente, para impedir el acceso a una vivienda y una sanidad dignas? No, señor presidente, ante tanta indecencia no mereció la pena seguir. ¿Por qué no convoca elecciones? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Las elecciones se convocarán, como dice la Constitución, en tiempo y forma, en el año 2027. **(Rumores.—Risas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Catalán, tiene la palabra.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.
Señor presidente, ¿para eso sí sirve la Constitución? ¿Para traer los presupuestos, no?, ¿para eso no sirve la Constitución? **(Aplausos)**. No, señor presidente, no; menos prepotencia y soberbia, señor presidente, menos cinismo e hipocresía. Váyase, señor Sánchez, váyase. **(Rumores)**. No solamente le hará un favor a su país, sino también a su propio partido. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias.
Muchas gracias, señor Catalán, por su posición y sus intervenciones, siempre tan constructivas. **(Risitas.—Rumores)**. Habla usted de la Constitución, y lo hacen también mucho la derecha y la ultraderecha sobre la Constitución española. Lo que han hecho ustedes, o mejor dicho, el Partido Popular y VOX, pactando en Extremadura, en Aragón, eso que llaman la «prioridad nacional», que no es sino xenofobia, racismo, segregación, confrontación en la población, ¿eso es constitucional? **(Aplausos)**. ¿O eso viola el principio de igualdad y de no discriminación?

Señoría, usted me pregunta si he reflexionado y, gracias a esa reflexión, si debo o no convocar elecciones. Llevan ustedes pidiendo elecciones desde que ganamos la moción de censura. Por cierto, hay una gran diferencia entre nosotros y ellos, y es que cuando, por desgracia, sufrimos casos de corrupción, nosotros actuamos con total contundencia frente a lo que hace el Partido Popular, en el día de hoy también. **(Aplausos.—Protestas)**. Sí. El ejemplo más palmario es el señor Feijóo, que llegó a la Presidencia del Partido Popular

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 10

precisamente para tapar los escándalos de corrupción de la señora Ayuso, que lo que hicieron fue sacar por la puerta de Génova al señor Casado.

Habla usted de que practicamos una política exterior sin consenso y sectaria, pero ¿de verdad usted considera que es sectario y sin consenso defender el derecho internacional, llamar genocida al primer ministro de Israel, Netanyahu (**aplausos**), y decir en la Unión Europea que tenemos que romper el acuerdo de asociación con Israel como consecuencia de la vulneración de esos derechos humanos?

Señoría, yo reflexiono y reflexiono y veo que hemos impulsado una transformación energética, una transición digital, que hemos redistribuido los frutos del crecimiento económico durante todos estos años (**el señor De Olano Vela: ¡Falso!**), sí, por supuesto, hemos reducido la desigualdad —si no, léanse, por ejemplo, el informe de FEDEA de ayer—, hemos reducido la desigualdad gracias al compromiso de este Gobierno precisamente con la clase media trabajadora de nuestro país. Y ahí están los datos, señoría: crecimiento económico, creación de empleo, redistribución de la renta, con problemas graves como es el de la vivienda, pero con un Gobierno comprometido para resolver el problema de la vivienda.

En definitiva, señoría, que yo reflexiono, reflexiono y reflexiono y yo creo, sinceramente, después de mi reflexión —a ver si con esto puedo ayudar a persuadirle en alguna cuestión—, que España lo que necesita son ocho años más de Gobierno progresista. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿QUÉ LO DIFERENCIA DE SU PREDECESORA? (Número de expediente 180/001033).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a las preguntas dirigidas al señor vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

La primera la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. (**Rumores**). Por favor, silencio.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Señor Sánchez, Feijóo en cuatro legislaturas no ha tenido jamás a ningún consejero ante ningún tribunal por corrupción. Usted tiene hoy a su mano derecha ante el Tribunal Supremo enfrentándose a veinte años de prisión. (**Aplausos.—El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos**). Sí, sí, muestre algo de vergüenza y de humildad, señor Sánchez, algo de vergüenza y algo de humildad.

Señor Cuerpo, ¿en un día como hoy usted cree que tampoco hay que hablar de corrupción? (**Rumores**).

En primer lugar, quiero aclararle una cosa. Usted no decide qué les preocupa a los españoles y usted tampoco decide qué le preguntamos. Usted está ahí sentado para responder y para decir la verdad, aunque esto último ya sé que le cuesta. Sí, fíjese, usted miente cuando dice que a los españoles no les preocupa la corrupción. Yo le he traído el CIS de abril del señor Tezanos. (**Muestra un documento**). De los diez primeros problemas, cuatro son corrupción y el Gobierno. Usted miente cuando dice que este grupo parlamentario no pregunta otras cosas que no sean corrupción. Sí, lo hace. Me hablaba de vivienda y de economía, desde que yo soy portavoz ha habido diecinueve sesiones de control y en trece hemos preguntado al Gobierno por vivienda y hemos preguntado a la vicepresidenta Montero y a otros ministros por impuestos, por presupuestos y por la economía real de los ciudadanos. Que no le preguntemos a usted no quiere decir que no preguntemos. Señor Cuerpo, la vanidad es una mala compañía en política. (**Protestas**). Mire, la señora Montero estaba ahí sentada... La señora...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, señores diputados. **(Rumores)**. Silencio, por favor. Señora Muñoz, continúe.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Con este ruido es imposible. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Venga!—El señor De Olano Vela hace el gesto de pedir calma)**. Es imposible.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.
Cuando quiera, señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor vicepresidente, en una sesión de control hemos comprobado que es verdad que usted tiene un tono más pausado que la señora Montero, pero miente igual. Balones fuera sobre la corrupción, acusar a los demás de lo que ustedes mismos hacen... ¿Qué le diferencia a usted de la señora Montero, señor Cuerpo?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

En efecto, señora Muñoz, la semana pasada le invité a que habláramos, además de la corrupción, de otros problemas que también afectan a los españoles. Se le ha olvidado decir cuál es la primera preocupación en esa lista que no es otra que la vivienda. **(Rumores.—El señor Hernando Fraile: Su Gobierno)**. A lo mejor, podríamos haber hablado de la posición del Partido Popular sobre el real decreto ley de ayer en materia de vivienda. **(Aplausos.—Protestas)**. Más allá de esto, señora Muñoz, hoy no es más que otra oportunidad perdida para que podamos hablar de estos temas. Hace usted exactamente las mismas preguntas que su compañera en el Senado una semana sí y otra semana también. A lo mejor los españoles quieren escuchar de las portavoces del Grupo Popular algo más. En cualquier caso, para mí, desde luego, es una ocasión acelerada de generar anticuerpos ante este tipo de preguntas y ante este tipo de tono. **(Risas)**.

Permítame que, además, señale, respondiendo a su pregunta sobre las diferencias con respecto a mi predecesora, haciendo mención tanto a la vicepresidenta Calviño como a la vicepresidenta Montero, que quizá la principal diferencia radica en los retos a los que nos hemos tenido que enfrentar, cada uno en nuestro momento, desde el COVID-19 pasando por aranceles hasta Ucrania e Irán. Pero, en cualquier caso, siempre con una línea de política y de gestión muy clara y sólida, una línea que consiste en proteger —es decir, reforzar el Estado del bienestar— y en modernizarlo, y en seguir promoviendo las oportunidades para los ciudadanos en España. Una línea que, además, está dando resultados. Sin ir más lejos, hoy se ha moderado la inflación en el mes de abril con respecto al mes de marzo, gracias al escudo energético y a las medidas que ha puesto en marcha este Gobierno.

Gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.
Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor vicepresidente, la semana pasada aquí trajimos una proposición de ley para hablar de vivienda. Claro que queremos hablar de vivienda. Este Parlamento está en contra de la propuesta de vivienda del Gobierno. Y le voy a decir otra cosa para que le quede claro: yo no voy a cambiar mis preguntas porque me lo pida un hombre, por muy vicepresidente que sea del Gobierno de España. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**. Claro que la corrupción preocupa. ¿Usted se cree que a los españoles no les indigna ver al señor Ábalos ante el Tribunal Supremo? ¿No les indigna saber que Cerdán, por orden de Sánchez, filtraba la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 12

corrupción de Ábalos para encapsular en Ábalos toda la corrupción? ¿De verdad usted se cree que a los españoles no les ha indignado escuchar de la Guardia Civil durante horas cómo operaba esa organización criminal dentro de todo el Gobierno, llegando a las más altas instancias como al presidente del Gobierno?

Señor Cuerpo, un hombre honesto jamás querría participar de toda esa deshonestidad. Un hombre que dice sentirse indignado por la corrupción estaría pidiendo la dimisión del presidente y la convocatoria electoral. Pero usted es más sanchismo y, como tal, le van a juzgar los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Señora Muñoz, yo no exijo nada, pero permítame que dé mi opinión sobre lo que creo que puede ser de más utilidad para los españoles, si no le parece mal, señora Muñoz. **(Risas.—Rumores)**.

A partir de aquí, yo creo que es particularmente interesante y que sería bueno conocer el porqué de esta disonancia, de la falta de coherencia en el discurso de su señoría y de su partido con respecto a ese apocalipsis que están viviendo las empresas y los hogares en España, pero siempre esa falta de apoyo a las medidas que están diseñadas precisamente para proteger y para ayudar tanto a hogares como a empresas —véase el real decreto ley sobre Irán, aranceles o, en este caso, ayer mismo, el real decreto ley de protección para los inquilinos de nuestro país—.

En cualquier caso, nosotros, señoría, tenemos una línea de trabajo muy clara: proteger y promover las oportunidades para los ciudadanos de nuestro país. Esta es la España que estamos construyendo, señoría, y en la que esperamos, por supuesto, que estén ustedes y que participen, si es que eso es posible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿CUÁL ES SU PRIORIDAD COMO VICEPRESIDENTE PRIMERO? (Número de expediente 180/001034).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Gracias, presidenta.

Señor Cuerpo, su triunfalismo tiene un enemigo: la realidad de millones de españoles. Mientras ustedes hablan del cohete y se celebran las cifras de crecimiento del PIB, ese crecimiento no llega a las familias. Es más sencillo, acerquémonos al recibo de la cesta de la compra, que es un 42% más caro desde que Sánchez está en la Moncloa. Ustedes hablan de cifras récord de recaudación como si fuera una buena gestión. No, es la construcción del infierno fiscal a costa de exigirle a cada español 3600 euros más y ver cómo su renta disponible disminuye. Ustedes celebran la bajada del precio de la luz mientras se ha duplicado el número de ciudadanos que están en pobreza energética en comparación con el año 2017. Datos de Eurostat. Señor ministro, los ciudadanos no viven de sus proyecciones macro, viven de su sueldo, y ese sueldo cada vez vale menos. Por eso le pregunto: ¿cuáles son realmente sus prioridades? **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señor vicepresidente primero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 13

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

Gracias, señor Bravo, por su pregunta, sobre todo, porque me permite hablar de la gestión de este Gobierno y de cómo en los últimos años hemos sido capaces de desanclarnos o de hacer que desaparezcan ciertos clichés sobre la economía española. El primero de ellos es que siempre que había un *shock* externo —como puede ser en este caso la subida de precios como consecuencia de la guerra en Irán o en Ucrania—, España era el país que más lo sufría y, ahora mismo, ocurre al contrario, estamos liderando en materia de crecimiento, en materia de empleo y en materia de reducción de desigualdad. Otro cliché: se puede compatibilizar un crecimiento robusto de empleo —empleo de calidad— con mejoras de la productividad, como señala el Consejo de Productividad. Se puede ganar en derechos de trabajadores y, además, hacer que nuestras empresas crezcan y que cada vez haya un mayor número en nuestro país. Se puede proteger el medioambiente y ser más competitivos y tener menores precios de la electricidad para nuestras empresas. En definitiva, señoría, se puede proteger a los ciudadanos y ser responsables en términos fiscales y presupuestarios, reduciendo el déficit, reduciendo nuestra deuda y cumpliendo con Bruselas, por supuesto.

A partir de aquí, quiero señalar que somos conscientes de que falta camino por recorrer y que no nos faltan retos, entre ellos el de la vivienda, que acabo de comentar hace un momento. En cualquier caso, tenemos una agenda clara y consistente: seguir protegiendo y seguir priorizando la modernización de nuestro país para dar estas oportunidades que tanto merecemos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: Señor Cuerpo, detrás de su apariencia de rigor se esconde su auténtica prioridad, la que comparte con el resto de ministros: que el señor Sánchez siga en la Moncloa. Es la única prioridad. **(Rumores)**. Ya nos lo han dicho, tampoco habrá presupuestos el año que viene. Prioridad: la silla del señor Sánchez. Nuestra prioridad, señor Cuerpo, las familias. **(Rumores)**. Desde el año 2022 pedimos la deflactación de la renta para que los impuestos y la inflación no reduzcan los salarios. Ahora que es usted vicepresidente, ¿va a aprobar la deflactación? Nuestra prioridad, los autónomos y las pymes. Por eso defendemos el régimen de franquicia para que aquellos que facturan hasta 85000 euros no tengan que pagar IVA. Ahora que es usted vicepresidente, ¿va a impulsarlo? Nuestra prioridad, los jóvenes. Por eso un plan de vivienda para que puedan independizarse, para que puedan acceder a una vivienda a un precio razonable. Es cierto, nuestro plan de vivienda empieza por eliminar su ley intervencionista de vivienda, que tanto daño ha hecho, pero, sobre todo, prioriza la construcción de vivienda. Ahora que es usted vicepresidente, ¿va a arreglar el problema que ustedes han generado con la vivienda?

Los españoles pagamos más y recibimos menos. No me hable de sus cifras de propaganda, hábleme del señor que me he encontrado hoy en el metro a las seis y media, ingeniero, profesor de universidad **(rumores)**, que iba a Barcelona, que me ha dicho: No aguantamos más. Esto hay que cambiarlo ya. Esa es la realidad. **(Protestas)**. Las clases medias españolas no pueden más.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señor vicepresidente primero, cuando quiera.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

Señor Bravo, da la sensación de que quienes no pueden más son usted y su grupo parlamentario. **(Rumores)**. Pero déjeme que le conteste en base a los distintos elementos que ha señalado. En primer lugar, el aumento de la recaudación. Sabe de sobra que la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 14

presión fiscal en nuestro país está por debajo de la media europea. Además, del incremento en recaudación que ha habido en los últimos años —datos de la propia AIReF—, el 80% de ese incremento deriva de las mejoras de las condiciones económicas, de mejores empleos, de más empleo y de mayores salarios.

Siguiente elemento: los jóvenes. Hemos sido capaces de compatibilizar una reducción de más de 10 puntos en el desempleo juvenil en los últimos años con una reducción de la tasa de abandono escolar. De nuevo, quitando clichés antiguos de nuestra economía, sacando telarañas gracias a estas políticas y a esta agenda de política económica.

A partir de aquí, señoría, datos de esta misma semana. Inversión y confianza de los inversores. El lunes, más de setenta y cinco empresas de más de veinticinco países señalaban su interés por invertir en nuestra economía. Reducción del impacto de los precios, de la subida de los precios de la electricidad y la energía, como hemos visto gracias al real decreto ley. Seguimos creando empleo, más de medio millón al año. Lo hemos visto en las cifras de la EPA. En definitiva, señoría, baja también el número de familias con dificultades para llegar a final de mes. Es una agenda que permite mejorar la economía absoluta y de las familias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿FORMA USTED PARTE DE UN GOBIERNO RESPONSABLE? (Número de expediente 180/001035).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **MARISCAL ANAYA**: En el aniversario del gran apagón, la señora Aagesen ha huido de la sesión de control, pero, siendo usted el responsable de la política económica, también lo es de la política energética. La responsabilidad exige asumir las consecuencias de los propios actos y también de las personas que se nombran o tutelan. Señor Cuerpo, la presidenta que ustedes colocaron en Red Eléctrica, sin conocimientos acreditados, solo tenía un cometido: garantizar la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico. ¿Se responsabiliza usted de la labor de Beatriz Corredor antes y después del apagón? ¿Van a continuar con la política que nos condujo al suicidio energético? ¿Puede usted garantizar que no volverá a ocurrir?

Gracias. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.
Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Señor Mariscal, quiero volver a la pregunta que me hace usted en esta sesión. La pregunta es muy sencilla: si formo parte de un Gobierno responsable. Esa es la pregunta que me hacía usted originalmente y mi respuesta es: rotundamente sí, señoría.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.
Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Confirma usted que es un buen negocio simular solvencia, porque del apagón no sabe nada.

Señor Cuerpo, los audios que hemos conocido muestran que el apagón no era imprevisible. El modo reforzado que aplica hoy Red Eléctrica es la asunción de esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 15

responsabilidad. Su coste son 3800 millones de euros que pagamos todos desde el día del apagón. Hay días que pagamos más por la operación reforzada que por la generación de electricidad. Esta, además, nos hace más dependientes del gas. Solo en marzo de este año —solo en marzo de este año—, para generar electricidad hemos quemado un 50% más de gas que el año pasado. Así, ustedes, que se denominan a sí mismos un Gobierno pacifista, fuerzan que cada día tengamos que comprar más gas ruso con el que Putin pueda financiar la invasión de Ucrania.

Señor Cuerpo, hoy el sistema eléctrico descansa más que nunca en las centrales nucleares, que ustedes tanto demonizan. Ayer, seis centrales nucleares de siete operaban a pleno rendimiento en el sistema eléctrico. ¿Sabía usted que el día 28 de abril del año pasado solo dos de esas siete operaban al cien por cien porque así lo quiso Red Eléctrica? Asumir una responsabilidad implica también rectificar. ¿Van a abandonar el programa de cierre nuclear? ¿Usted, que es extremeño, sigue queriendo cerrar Almaraz? Responda. Por cierto, dígaselo también al presidente y asúmalo usted. No sé si es desconocimiento, malevolencia o las dos cosas, pero del mismo modo que el precio de la harina no es el precio del pan, el precio del mercado mayorista eléctrico no es lo que la gente paga en la factura cada día. A eso hay que sumarle sus impuestos, sus cargos, sus peajes y su operación reforzada, que hacen que hoy la factura eléctrica sea más cara que cuando ustedes llegaron al Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, señora presidenta.

Señor Mariscal, un Gobierno responsable también es aquel que hace el uso más eficiente de los recursos de los que dispone. Y en España los mayores recursos de los que disponemos en materia energética son el sol y el viento. Por supuesto, no es ni el gas ni el petróleo o crudo. A partir de aquí, permítame que le diga que con los datos que tenemos ya podemos confirmar que la apuesta del Gobierno por las energías renovables ha tenido numerosos beneficios.

En concreto, hablaba usted del apagón. Déjeme resaltar que las conclusiones que pusimos sobre la mesa cuarenta y nueve días después de este evento han sido confirmadas por expertos europeos y por la CNMC. Los mecanismos regulatorios y técnicos disponibles ese día eran suficientes para gestionar de manera adecuada el sistema. Además, el refuerzo de supervisión que estamos poniendo en marcha garantiza que no se vaya a repetir esta situación y la CNMC ha abierto expedientes para verificar el posible incumplimiento de la normativa y hacerlo, por lo tanto, con todas las garantías posibles.

Una vez aclarado esto, permítame volver a mi argumento inicial. Lo que nos están permitiendo las energías renovables y el aumento de su presencia en nuestro *mix* energético es ser más independientes, más soberanos en temas energéticos. Lo que estamos construyendo es un escudo que ha hecho que nos aislemos de este *shock* energético que estamos sufriendo como consecuencia de la guerra en Irán. Pero es que, además, nos hace más competitivos, con una reducción de los precios energéticos. Las familias, antes de 2019, pagaban un 5% más en el coste de electricidad que nuestros compañeros europeos, que la media de la zona euro. **(Rumores.—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio).** Hoy día pagan un 5% menos de electricidad que la media de la zona euro. Además, es un incentivo a la llegada de inversión, a la creación de valor añadido y de puestos de trabajo. Entre 2018 y 2025 somos el segundo país del mundo —el segundo del mundo— con más proyectos nuevos de inversión extranjera directa en materia de energía renovable. El segundo del mundo, señoría.

Además de esto, me alegra que haya mencionado Extremadura, porque la apuesta por las renovables supone un elemento de cohesión regional. La apuesta paralela en términos de energía renovable e industrialización se tiene que materializar y no dar pasos atrás,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 16

como los que están dando ustedes con el acuerdo que han firmado con VOX en Extremadura. Queremos más fábricas de baterías como la de Navalморal o más fábricas de diamantes sintéticos como la de Trujillo. Eso es lo que queremos para el futuro de Extremadura y para España, señoría.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿QUÉ OPINIÓN CREE QUE TIENEN LOS ESPAÑOLES DE SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/001036).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social y la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Yo sé que desde ese lado no se ve, pero la cara es el espejo del alma y la cara del presidente del Gobierno hoy es todo un poema. **(Aplausos)**. Y es normal. Está preocupado, pero no por lo que pasa aquí, sino por lo que va a pasar en el Tribunal Supremo.

Señora Díaz, bienvenida de su viaje a Hollywood. Ha estado usted en la gala de los Óscar y supongo que estaría como en su propia casa. No sé qué categoría le habrá interesado más. ¿Mejor montaje? ¿Mejor película de animación? ¿Mejor maquillaje? ¿O mejor cortometraje? Señora Díaz, a usted no hay quien la entienda. Hace un año decía que Carlos Cuerpo era una mala persona y hoy está a su lado aplaudiéndole a brazo partido. ¿En qué quedamos? ¿Es una mala persona? ¿No es una mala persona? ¿Forma parte usted de un Gobierno de malas personas?

Entiendo que políticamente atraviesa usted un mal momento. Ha renunciado a liderar SUMAR diez minutos antes de que la echasen. Óscar a la mejor interpretación. **(Risas)**. Fija discontinua como líder de SUMAR. Se ha quedado usted una vez más sin partido. Se ha cargado todos los proyectos políticos por los que ha pasado a lo largo de las últimas tres décadas. Créame que estamos deseando que acabe usted en las filas del Partido Socialista y que haga su magia **(aplausos)**, esa que hace siempre. Eso sí sería un servicio a España.

Usted forma parte de un Gobierno de chorizos y de un Gobierno de corruptos; como usted dijo, el Gobierno de la corrupción. Hoy están Koldo, Ábalos y Aldama declarando en el Tribunal Supremo, el Ábalos al que usted desde ese mismo escaño tanto aplaudía. Organización criminal, cohecho, tráfico de influencias y malversación. Cincuenta años de prisión pide para los angelitos la Fiscalía. Y no hablamos del pasado. No, no, hablamos del Gobierno de hoy, del Gobierno de Sánchez, del Gobierno del que usted forma parte. Usted lo sabía y lo tapó todo. Convivió con la corrupción sin ningún pudor, a metro y medio, al lado, en la sala del Consejo de Ministros. Fue usted cómplice de todo eso. Su silencio cómplice le perseguirá allá donde vaya. ¿Sabe qué hizo usted durante todo este tiempo? Se lo simplifico en una frase: ver, oír y callar. Ese será su epitafio político.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Señora vicepresidenta segunda, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Tellado, le voy a contestar a la pregunta que me ha formulado **(rumores)**, escuchándole con ese estilo tan depurado que tiene usted. Nosotros no estamos aquí para emitir valoraciones. Estamos aquí —este Gobierno, créame— para trabajar con datos y mejorar la vida de la gente. Y tome nota, porque lo vamos a seguir haciendo a pesar de ustedes. **(Aplausos.—Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta segunda.
Señor Tellado ¿quiere hacer uso de esos segundos que le quedan? **(Denegación)**.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA: ¿CÓMO VA A GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SU MINISTERIO? (Número de expediente 180/001038).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la siguiente pregunta.

La siguiente pregunta va dirigida... **(Continúan los rumores)**. Silencio, por favor. Silencio.

La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Hacienda y la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Rumores)**.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora Díaz... **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, silencio. Silencio, señores diputados. Tiene la palabra, señor Bendodo. **(Continúan los rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora Díaz, Guerrita era un torero cordobés, la estrella de su época, y se fue. Y él dijo cuando se fue: No me voy, me echan. Es lo que le ha pasado a usted. Usted no se va, la echan. **(Aplausos)**.

Señor España, sé que usted lleva poco tiempo en el cargo y que ha llegado en el peor momento. Nadie le obligó, suya ha sido la decisión de subir al puente de mando de un barco en llamas. Le voy a hacer una pregunta muy directa: ¿está usted dispuesto a sacar todos los cubos de la basura de la gestión de su antecesora, María Jesús Montero, en el Ministerio de Hacienda?

Gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (España García): Gracias, señoría, por la pregunta y por su tono, siempre constructivo. **(Rumores.—Risas)**.

Es verdad que llevo poco tiempo en el cargo de ministro, pero hoy he pecado de inocencia. Pensaba que usted, con esa pregunta, me iba a formular cuestiones que les importan a los ciudadanos. Por ejemplo, que me iba a preguntar por la evolución del déficit público, que es el menor en dieciocho años; por la evolución de la deuda pública, que ha caído 23 puntos desde el máximo que alcanzamos durante la pandemia; que me iba a preguntar por el *rating* de nuestra deuda, que está por debajo de otros países comunitarios que siempre han sido referencia; por las consecuencias en las familias, empresas y autónomos de la guerra en Oriente Medio; o, ya que usted es andaluz, por el modelo de financiación: 53 000 millones de euros más de mi predecesora, María Jesús Montero, a Andalucía, que me preguntaré en qué se los han gastado, si en reducir listas de espera o en privatizar servicios públicos. La respuesta la sabe. **(Aplausos)**. O también que me iba a preguntar por la propuesta del nuevo modelo de financiación, que en Andalucía son 4800 millones adicionales, o por el proyecto de ley de condonación de la deuda, que está ya en esta Cámara, que son 18 700 millones adicionales.

En todo caso, yo creo que el buen funcionamiento del ministerio está garantizado, sobre todo, por todos y cada uno de los servidores públicos, que trabajan todos los días para sacar este país adelante.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. Señor Bendodo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 18

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señor España, me da la impresión de que usted no sabe dónde se ha metido. Me da esa impresión, ¿eh? ¿Usted no sabe que el Ministerio de Hacienda, el de su antecesora, es la clave de bóveda de todos los casos de corrupción del Partido Socialista? ¿No le han contado eso? Precisamente en estos momentos, el primer juicio al sanchismo se está celebrando en el Supremo. Ahora sabemos que la trama corrupta tenía pulserita VIP en el Ministerio de Fomento, pero también en el Ministerio de Hacienda.

¿No le han dicho que la SEPI ahora depende de usted? ¿Se lo han dicho? Si no, se lo digo yo. Y le recuerdo. Rescate de Plus Ultra, toda la cúpula detenida. La SEPI. La colocación de las amantes de Ábalos, Tragsatec. La SEPI. Los pagos en billetes del exgerente del PSOE, recolocado en Enusa, 240 000 euros al año. La SEPI. La guerra sucia del PSOE, la 'fontanera' Leire Díez en Enusa y Correos. La SEPI. ¿No le han contado a usted todo esto? Pues debería usted estar más atento.

Permítame que le recomiende: saque usted todos los cubos de la basura de la gestión de su antecesora en el cargo, María Jesús Montero, en el Ministerio de Hacienda o usted será cómplice de la corrupción de María Jesús Montero. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.
Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (España García): Gracias, presidenta.

Le reconozco un error: ser demasiado inocente y pensar que su pregunta iba a ser constructiva. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Otra vez!)**. Podría hablar de los dos últimos ministros de Hacienda del Partido Popular, pero no lo voy a hacer. **(Aplausos)**. Y no lo voy a hacer porque creo que los españoles y las españolas esperan otra cosa del principal partido de la oposición, como que plantee temas constructivos como los que yo le he relatado en mi intervención anterior, que importan, porque atañen a la calidad financiera y crediticia de nuestro país, y otros temas, como la vivienda, o cómo seguir reduciendo el desempleo, cómo seguir reduciendo la brecha de género y otras muchísimas cosas. En esos temas constructivos como el de la vivienda, debatamos todo lo que queramos. En lo demás, no cuente conmigo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MIRIAN GUARDIOLA SALMERÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿HASTA CUÁNDO VA A CONFUNDIR PODER CON IMPUNIDAD? (Número de expediente 180/001039).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

La primera la formula la diputada doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias.

Señor Torres, señora Armengol, tenemos aquí las dos ramas autonómicas de la corrupción del Partido Socialista; las dos ramas autonómicas, la señora Armengol y el señor Torres, que fueron la puerta de entrada de la corrupción en sus respectivas comunidades autónomas. Los dos mintieron en las comisiones de investigación del Congreso y del Senado y también ante el Tribunal Supremo. Los dos tenían contacto directo con la organización criminal. A los dos los recolocaron, a los dos los aforaron y, desde luego, ustedes ya forman parte también de esa organización criminal. No nos extraña, porque ustedes, el Partido Socialista de Pedro Sánchez, comenzaron robando las primarias y desde entonces no han hecho otra cosa que robar. Y si ustedes son capaces de robar a sus propios compañeros del Partido Socialista, ¿qué no harán con el dinero público de todos los españoles? **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 19

Usted, señor Torres, aparece en los dos informes de la UCO. Y, señor Torres, usted también aparece en las tres tramas que investiga la justicia: hidrocarburos, obras públicas y mascarillas. Yo no le voy a hablar a usted hoy de los 12 millones de euros y de la estafa de las mascarillas y de las PCR con Soluciones de Gestión y con Megalab. Tampoco le voy a hablar de los intereses de los depósitos fiscales, señor Torres. Le voy a hablar de Levantina, de esos 7 millones de euros que ustedes adjudicaron y, sobre todo, de cómo ganaron la licitación, la peor oferta, cuatro días después de que usted cenara con Ábalos, con Koldo y también con los empresarios de Levantina. De verdad, ¿no le da a usted vergüenza, señor Torres? No nos extraña, desde luego. Pero a mí me gustaría saber si usted presionó también a los funcionarios y a las funcionarias, como hizo con las mascarillas, y si es usted el autor del *modus operandi* para contratar y adjudicar los contratos. Y, sobre todo, dígame, señor Torres ¿hasta cuándo van a confundir poder con impunidad? Y ya que está, dígame qué hay de la querrela con el señor Aldama.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

Levantina es una adjudicación que la consejera del Partido Popular, después de todo eso, ha dicho que en Canarias fue ejemplar.

Usted me pregunta por la impunidad y el poder, y yo le voy a ser claro. No le sale una ¿eh? De la última pregunta a hoy, lo que ha ocurrido en este juicio que está a punto de terminar es que la presidenta del Tribunal de Cuentas ha dicho que los contratos con Baleares y con Canarias no tienen ninguna irregularidad por parte de los Gobiernos autonómicos. **(Aplausos)**. Eso es lo que ha dicho, en calidad de testigo, la presidenta del Tribunal de Cuentas, pero eso a ustedes les da igual. Les da igual.

¿Y ustedes son los que hablan de impunidad y poder? ¿Saben qué es el poder? Que un diputado como el señor Tellado —que ya no está— pueda venir aquí a hacer preguntas y que en ellas ataque a la presidenta del Congreso, que es la única persona que no se puede defender, como hizo la semana pasada. **(Aplausos.—Rumores)**. Eso es un acto que no puede ser impune y, además, claramente es un acto de cobardía. ¿Qué es impunidad y poder? Que ustedes utilicen la inmunidad parlamentaria para aquí, durante año y medio, estar difamando a personas honradas y honestas, como ha dicho la Guardia Civil, y que no les pase nada. **(La señora Montesinos de Miguel hace gestos negativos.—El señor Hernández Ibáñez muestra un ejemplar del Reglamento de la Cámara)**. ¿Y qué es mezclar impunidad y poder? Lo que acaba de ocurrir en Extremadura: que una persona, que es tocaya suya de apellido, es capaz de decir que ella jamás pactaría con quienes deshumanizan la inmigración o con quienes no son capaces de defender a la mujer frente a la violencia machista para luego tragarse sus principios. Poder e impunidad. Primera decisión que toma ese Gobierno: reducir las preguntas a la oposición. ¡Eso, señoría, es democracia, es transparencia! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Guardiola.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Señor Torres, ¿sabe quiénes, lamentablemente, no se pueden defender ya? Los fallecidos por el apagón y los fallecidos en Adamuz **(rumores.—Aplausos)** y los españoles a los que ustedes robaron durante ocho años. Esos no se pueden defender, señor Torres.

Señor Torres, ¿sabe usted por qué no es un buen ministro ni un buen candidato? Porque usted no puede dar lecciones de absolutamente nada, señor Torres. Nadie está por encima de la ley y, desde luego, todo el peso de la ley y todo el peso de la justicia va a caer sobre ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Guardiola.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Señoría, me habla usted de fallecidos. ¿Saben lo que es impunidad y poder mezclado? Que ustedes hayan protegido, hayan aplaudido a un presidente autonómico que, en vez de estar liderando la emergencia, estaba de farra, señorías. **(Aplausos)**. Eso es vergonzoso, con 230 personas fallecidas en la Comunidad Valenciana. Impunidad y poder es que ustedes se sigan riendo de los españoles diez años después diciendo que no saben quién es M. Rajoy. Mezclar impunidad y poder es que ustedes estén en una sede como la de Génova pagada en B. Eso es impunidad y poder, señorías. **(Aplausos)**. Y usted, que es del Partido Popular de Murcia, escuche bien. Yo soy del Partido Socialista de Canarias. Ha habido dos presidentes autonómicos en Canarias que no han sido ni acusados ni condenados. Con ustedes, el Partido Popular de Murcia tiene un presidente condenado, caso Auditorio, y otro acusado, caso... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se ha acabado su tiempo. Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿ATENDERÁ EL GOBIERNO A LA RECLAMACIÓN DE RECONOCIMIENTO, VERDAD Y JUSTICIA SOBRE LOS SUCESOS DE MONTEJURRA DE 1976? (Número de expediente 180/001029).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente... **(Rumores)**. Por favor, silencio.

La siguiente pregunta la formula la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: El 9 de mayo de 1976, dos jóvenes, Ricardo García Pellejero y Aniano Jiménez Santos, fueron asesinados y varios resultaron heridos tras un ataque de la ultraderecha fascista contra el acto anual del carlismo de Montejurra, contra todos los movimientos de oposición al franquismo, que se estaban reuniendo en torno a esta celebración los años precedentes, en un episodio en el que contaron también con la participación y complicidad de fuerzas policiales. Los llamados sucesos de Montejurra pusieron en evidencia la participación del Estado —a través del Ministerio de Gobernación de Manuel Fraga y del propio Gobierno de Arias Navarro— en una operación armada para destruir los movimientos que cuestionaban la monarquía instaurada por Franco.

Señor Torres, aquellos sucesos siguen aún bajo un manto de secretismo e impunidad que impiden que las víctimas y sus familias puedan tener el reconocimiento, la verdad y la reparación que llevan décadas solicitando. En Navarra se ha solicitado varias veces que se atiendan estas demandas y ahora que se cumplen cincuenta años de los sucesos de Montejurra, el Parlamento de Navarra solicitó la semana pasada a su Gobierno tres cuestiones muy claras: el reconocimiento de Ricardo García y Aniano Jiménez como víctimas —como ya se ha hecho en Navarra— y el reconocimiento público y reparación a sus familias y al Partido Carlista al que pertenecían; proceder a la desclasificación de todos los asuntos, documentos, informaciones, datos existentes que ayuden a aclarar lo ocurrido y poder aclarar también y dirimir la participación del Estado junto a los grupos fascistas; y que se declare el lugar de memoria como gesto de reconocimiento y reparación. Hoy le trasladamos estas peticiones de las familias de las víctimas, apoyadas por la mayoría del Parlamento navarro, y le preguntamos si atenderá las solicitudes de verdad, reconocimiento y reparación que le hacen.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pozueta.
Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 21

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchísimas gracias, señoría.

Conocemos bien lo que aconteció en el año 1976 con las muertes de Ricardo García y Aniano Jiménez, y conozco también bien la reciente resolución aprobada en comisión en Navarra. Y lo que le tengo que decir ante la pregunta de si este Gobierno va a atender esta cuestión es que este Gobierno y el Gobierno de Navarra han atendido y van a seguir atendiendo a todas las víctimas del franquismo y del tardofranquismo. De hecho, estas dos personas fueron reconocidas por el Gobierno de España, también por el Gobierno de Navarra. Se pudieron acoger, si así lo decidieron, a las indemnizaciones como víctimas del terrorismo. Incluso si no lo hicieron o fueron compensadas en una cantidad insuficiente frente a la nueva normativa, hemos aprobado recientemente un real decreto ley —no unánimemente, cosa que es absolutamente increíble— para que los familiares de las víctimas puedan ser recompensados en parte para paliar el dolor de haber perdido a esas personas en defensa de la libertad y de la democracia.

Sobre la ley de secretos franquistas, como sabe usted bien, en el mes de marzo del año 2025, si no recuerdo mal, se trasladó al Congreso de los Diputados cuando fue aprobado por el Consejo de Ministros. Por tanto, queremos que ese proyecto de ley se tramite aquí, que los grupos parlamentarios —ha habido veintidós prórrogas de las enmiendas— puedan caminar para poder sacarlo adelante con la mayoría de los mismos. En eso, mi grupo está absolutamente a disposición de poder realizarlo.

Y si lo que usted me plantea son actos de reconocimiento, de reparación, de justicia y de no repetición —vengo de un acto en Zaragoza ayer, hermoso—, la Ley de Memoria Democrática del año 2022 lo contempla claramente y basta que se solicite de acuerdo con la ley para que el Gobierno de España lo haga de manera inmediata, aunque a algunos no les pueda gustar. Esa es una ley a la que, por cierto, ningún demócrata debería darle la espalda, porque lo que estamos haciendo es ni más ni menos que reconocer a las personas que dieron incluso lo más grande, que fue su vida, para que nosotros disfrutemos de la libertad que tenemos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Pozueta.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Señor ministro, recojo lo que ha planteado. De verdad, necesitamos una ley de secretos oficiales que realmente abra las puertas que están cerradas. Por eso le planteamos una ley que aclare los episodios de violencia estatal que actualmente están en la impunidad, desclasifique todo lo relacionado para conocer la verdad y ayude en el reconocimiento y la reparación...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pozueta, se le ha terminado el tiempo.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Señoría, tiene el compromiso del Gobierno de que haremos todo lo que esté en nuestra mano para que caminemos con respecto a una ley de secretos oficiales que debería ya estar aprobada por parte del Congreso de los Diputados. Y buscaremos los mecanismos que sean suplementarios para poder dar respuesta a un acto de justicia, que es esa reparación a todas las personas que fueron víctimas del terrorismo, como digo, tanto en el franquismo como en el tardofranquismo. Es una cuestión de justicia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 22

— DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿CUÁL ES EL BALANCE DE SUS MEDIDAS EN MATERIA DE VIVIENDA? (Número de expediente 180/001040).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana y la formula el diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Acabamos de ver cómo el único socio que le queda al Gobierno, los filoetarras de Bildu, acaban de pontificar sobre asesinatos con 379 crímenes de ETA sin resolución. (**Aplausos**). Esta es la degradación que tenemos en España y ustedes no pueden hacer como que aquí no pasa nada.

La semana pasada este Parlamento admitió a trámite la ley del suelo del Partido Popular y ayer este mismo Parlamento les tumbó el decreto de vivienda. ¿Usted es consciente, señora ministra, de lo que significa esto? Esto significa que el Parlamento le ha hecho una enmienda a la totalidad a la política de vivienda del ministerio que dirige usted. Esto en cualquier democracia obliga a la ministra a dimitir de manera inmediata. En España también. (**Aplausos**). No es que esté usted gobernando de espaldas al Parlamento, con la estafa a la democracia que eso supone en sí mismo, es que directamente ya no tienen Gobierno. Ustedes están rotos, están hechos añicos, ya no les quedan socios, han huido todos. El Gobierno no tiene derecho a condenar a los españoles a vivir en esta parálisis solo por quedarse en esos sillones un rato más.

No es momento de frivolidad, señora ministra. Toda esa pontificación sobre respeto a lo público que ustedes hacen para los demás, yo le pido que por una vez lo haga para usted. No es momento de la frivolidad de leerle una entrevista como la que le leímos este domingo diciendo que en materia de vivienda estamos ganando. ¿Estamos ganando qué y para quién? ¿Usted puede mirar a la cara a los jóvenes españoles que tienen que dedicar el 90% de su salario a pagar un piso y decirles que con sus políticas están ganando algo? (**Una señora diputada: ¡Muy bien!**). ¿Usted puede mirar a la cara de los cientos de miles de familias en este país que quieren construir un proyecto de vida independiente y decirles que gracias a sus políticas están ganando algo? No, no puede, señora ministra, porque sus políticas están condenando a los españoles.

Por eso le digo que medite, que medite sobre el desprecio a la democracia que supone que usted siga ahí sentada a pesar de que el Parlamento le ha dicho que no; que medite sobre el desprecio al propio Poder Ejecutivo que supone que usted siga ahí a pesar de su gestión; pero, sobre todo, sobre el desprecio que supone para los españoles verla ahí atrincherada a pesar de todo, contra todo y sin tener nada que ofrecer.

Dimita, señora ministra. (**Una señora diputada: ¡Bravo!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Señor Sayas, es que usted siempre me lo deja ahí, botando, porque que me hable de respeto a este Parlamento y a la democracia usted, que es un tráfuga que está ahí como consecuencia de la deslealtad con sus votantes (**aplausos**)..., me lo deja siempre botando.

Pero voy a traducir un poquito todo esto, porque hoy se ha puesto usted así (**rumores**) como para explicarlo bien, y lo voy a traducir para que la ciudadanía lo entienda. Lo que el Partido Popular votó en el día de ayer y la semana pasada es que ustedes no están defendiendo los más de tres millones de hogares españoles que viven atrapados en las rentas del alquiler. No solo se niegan a aplicar la congelación de esos precios —que hoy es una ley en vigor en España y no necesita de la convalidación de este Parlamento—, insisto, no solo se niegan a aplicar esa congelación de precios, sino que ahora, además de boicotear esta ley, están ustedes pretendiendo impedir que Cataluña —y también Navarra,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 23

País Vasco y Galicia, que aplican esta ley— pueda congelar los precios a los nueve millones de españoles que viven en esta comunidad autónoma y que hoy ya están viendo sus rentas contenidas. Este es su plan, este es su triunfo. Dígalo así de clarito.

Y ahora, así de clarito también, le voy a explicar yo por qué estoy orgullosa de lo que están haciendo el ministerio y este Gobierno y en qué hemos ganado. **(Rumores)**. Hemos ganado en que la semana pasada —usted no se lo ha leído— presentamos al Consejo de Ministros un plan que triplica la inversión para construir vivienda, pero no a cualquier precio ni en cualquier sitio **(el señor De Olano Vela pronuncia palabras que no se perciben)**: vivienda protegida para siempre, señorías. **(Aplausos)**. Insisto, vivienda protegida para siempre. Hemos ganado porque sus trampas no cuelan, porque su política de vivienda, la del pelotazo, ya no cuela. Hemos aprobado también una cláusula para impedir que esas viviendas de protección oficial, que ustedes quieren hacer para tener un negocio, terminen siendo las viviendas de protección oficial del Partido Popular; la cláusula antifraude para evitar lo que ocurrió en Alicante. Esta es la diferencia entre ustedes y nosotros, señorías. **(Aplausos)**. Y ya les digo que no vamos a parar. Confío en esta mayoría parlamentaria para seguir avanzando **(rumores.—Risas)**, para proteger a los tres millones de personas que viven de alquiler y que están atrapadas en ese alquiler por la irresponsabilidad de un Partido Popular que hace años dejó de ser un partido de Estado. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Sayas, tiene tres segundos.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Deje de resistirse y dimita de una vez. **(El señor Hernando Fraile: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ETNA ESTREMS FAYOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿CÓMO PIENSAN GARANTIZAR QUE HAYA SUFICIENTES MÉDICOS EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD? (Número de expediente 180/001028).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Sanidad. La formula la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grup Parlamentari Republicà, que té la paraula. Quan vulgui.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Molt bon dia. Gràcies, presidenta.
Ministra, com pensa garantir que hi hagi prou metges al sistema sanitari públic de salut?

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, ministra, ¿cómo piensa garantizar que haya suficientes médicos en el sistema público de sanidad?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, señora Estrems.

La falta de médicos no es algo que necesite de un solo botón; necesitamos de la colaboración de todas las Administraciones. También necesitamos recordar de dónde venimos, porque para formar a un médico o a una médica se necesitan como mínimo diez años y venimos de recoger diez años de recortes. Quiero recordar ... **(rumores.—Risas)**. Se ríen aquí, claro. Pero quiero recordar que hace más de diez años... **(continúan los rumores.—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento.
Silencio, por favor. Si no, es imposible.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 24

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Recortes y mala educación, también es verdad. Pero, bueno, no pasa nada.

Quiero recordar que fue el Partido Popular el que, con sus recortes en la formación sanitaria especializada por ejemplo, solo ofrecía seis mil plazas. A día de hoy, estamos ofreciendo más de nueve mil plazas para médicos y médicas y, por supuesto, más de doce mil plazas para el resto de formación sanitaria especializada. Hemos incrementado un 40%, pero no es solo esto. Necesitamos plazas también en las universidades públicas de Medicina. El Gobierno de España ha hecho ese esfuerzo y también hay comunidades que han hecho ese esfuerzo para retener el talento, para permitir que los profesionales se queden en sus comunidades, en sus hospitales. Y eso depende de una cosa tan sencilla —que se aprobó en el año 2001— como es la transferencia a las comunidades de las competencias en sanidad, que se transfirieron a Cataluña muchísimo antes. Por eso necesitamos que todas las Administraciones trabajemos al unísono para ver cómo podemos afrontar lo que nos viene por delante: el reto de la demografía, el reto de la cronicidad, el reto del aumento de la demanda de las necesidades de cada vez más profesionales en nuestro sistema sanitario.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Senyora Estrems.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Miri, avui en realitat, m'hauria agradat que aquesta pregunta l'haguessin pogut contestar dues ministres del Govern. Vostè i la ministra d'Universitats. I és que, miri, a Tarragona l'última promoció de metges que es va graduar, només un era de Tarragona, només un. Ara mateix vivim una situació absolutament dantesca en matèria de sanitat a Catalunya. Mentre el sistema sanitari públic no té capacitat per cobrir les places necessàries amb metges del país, hi ha molts i moltes estudiants catalanes que no poden accedir a places de les nostres universitats perquè altres estudiants, que al seu torn estan en la mateixa situació que tampoc volen marxar de casa seva, però tenen la mateixa problemàtica, ocupen les places dels centres catalans. Mentre tenim problemes molt greus perquè els pacients catalanoparlants siguin atesos en la seva llengua, no hi ha manera que els i les estudiants del nostre país puguin accedir a estudiar i exercir a casa seva. Ara mateix, algunes universitats catalanes estan ocupades per un 70% d'estudiants que només estan de pas, i un estudi elaborat pel Departament de Salut del 2024 subratllava que les persones que s'han graduat en Medicina els últims anys, només el 50% eren d'origen català. Tot això, és cert, és conseqüència d'un districte universitari únic que sé que no depèn del seu ministeri, però que no beneficia a ningú. Miri, a Catalunya aquest sistema és un desastre i des d'Esquerra Republicana li exigim al seu Govern que canviï aquest model. Un model que, per altra banda, també és un problema a Madrid, a la seva comunitat, per exemple, no entenc per què hauria de ser tan complicat canviar-lo. Cal garantir que els i les joves que volen seguir a casa seva, sigui on sigui casa seva, ho puguin fer. Que puguin estudiar i treballar al seu territori, que puguin quedar-se a viure a la seva ciutat o al seu poble i que no hagin de desplaçar-se, si no ho volen, a una altra comunitat en una etapa tan important com la universitària.

Per això, ministra, li vull preguntar: creu que tothom que vulgui estudiar a casa seva ha de poder-ho fer? Sabem que no podem comptar amb els diputats del PSC, que fa ben poc van tombar una moció on es proposava reservar al 70% de places dels centres universitaris per a estudiants del territori. Però i vostès pensen que és necessari acabar amb aquesta discriminació? Moltes gràcies.

Hoy en realidad me habría gustado que esta pregunta la hubieran podido contestar dos ministras del Gobierno, usted y la ministra de Universidades. Y es que en Tarragona la última promoción de médicos que se graduó solo tenía un estudiante que era de Tarragona. Ahora mismo vivimos una situación dantesca en sanidad en Cataluña. Mientras el sistema sanitario público no tiene capacidad para cubrir las plazas necesarias de médicos del país, hay muchos y muchas estudiantes catalanes que no pueden acceder a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 25

plazas de nuestras universidades porque otros estudiantes —que a su vez están en la misma situación, es decir, que no quieren irse de su casa, pero tienen la misma problemática— ocupan las plazas de los centros catalanes. Mientras tenemos problemas muy graves para que los pacientes catalanohablantes sean atendidos en su lengua, no hay manera de que los estudiantes de nuestro país puedan estudiar y ejercer en su casa. Ahora mismo algunas universidades catalanas están ocupadas por un 70 % de estudiantes que solo están de paso. Y un estudio elaborado por el departamento de salud en 2024 subrayaba lo siguiente: de las personas que se han graduado en medicina en los últimos años, solo un 50 % eran de origen catalán. Todo eso, es cierto, es consecuencia de un distrito universitario único que sé que no depende de su ministerio, pero que no beneficia a nadie. En Cataluña este sistema es un desastre y en Esquerra Republicana le exigimos a su Gobierno que cambie esto; un modelo que, por otro lado, también es un problema en Madrid, en su comunidad, por ejemplo. No entiendo por qué es tan complicado cambiarlo. Hay que garantizar que los jóvenes y las jóvenes que quieren seguir en su casa —sea donde sea— lo puedan hacer, que puedan estudiar y trabajar en su territorio, que puedan quedarse a vivir en su ciudad o en su pueblo, y que no tengan que desplazarse, si no quieren, a otra comunidad en una etapa tan importante como la universitaria.

Por eso, ministra, le quiero preguntar: ¿cree que todo el mundo que quiera estudiar en su casa lo puede hacer? Sabemos que no podemos contar con los diputados del PSC, que hace poco tumbaron una moción en la que se proponía reservar el 70 % de las plazas de los centros universitarios para los estudiantes del territorio. Pero ¿y ustedes? ¿Creen que hay que acabar con esta discriminación?

Gracias, muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, señora Estrems.

Yo estoy de acuerdo en que necesitamos más plazas de Medicina para nuestros estudiantes, por eso el Gobierno de España ha incrementado un 15 %; ha invertido —pese a no ser su competencia— 58 millones el primer año, 28 millones el segundo año, 28 millones el tercer año, lo cual ha incrementado en todas las universidades públicas más o menos unas 1500 plazas. Pero es verdad y usted tiene razón, dentro del Distrito Único, dentro del acceso a la universidad, hay comunidades que están rompiendo la baraja, hay comunidades que están asfixiando a las universidades públicas, hay comunidades que están reduciendo sus plazas y hay comunidades que están privatizando el acceso en igualdad de oportunidades. Nosotros, tanto en el Ministerio de Ciencia como en el Ministerio de Sanidad, estamos dispuestos a estudiar todas las medidas para reequilibrar y para que haya tres cosas que tenemos que garantizar: una, la equidad en el acceso; otra, la igualdad de oportunidades, y otra, el arraigo territorial. Claro que los estudiantes deberían poder quedarse a estudiar en el sitio donde están arraigados, donde tienen su casa y su familia. Por supuesto que sí. Esto sin romper, cómo no, la equidad y la igualdad de oportunidades. En eso estamos y estamos dispuestos a abrirnos a cualquier iniciativa. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha terminado el tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿MANTIENE QUE SU GOBIERNO ES FEMINISTA? (Número de expediente 180/001041).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad y la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 26

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Reprobada ministra, ¿de verdad se cree feminista? ¿Siente que aportan algo que mejore la vida de las mujeres usted o su Gobierno o toda la patulea de sanchistas que ovacionaban a Ábalos sabiendo que era un machista, un putero y no sé cuántas cosas más? Le voy a pedir que lea —no a mí, pero que lea— por ejemplo, el informe de la UCO que señala cómo los suyos tratan a las mujeres —puta uno, puta dos, puta tres—, cómo el que fue ministro y mano derecha del presidente Sánchez se repartía a esas mujeres como si fueran ganado mientras que organizaba orgías con el dinero de todos. O léase el informe de la ONU que dice que su ley trans es lo peor que le ha pasado al feminismo en décadas. O lo que también dicen los informes sobre cómo las mujeres tienen que huir de la barbarie chavista atravesando Cúcuta y llegando a Colombia donde son captadas por mafias sin que el señor Petro haga absolutamente nada. Con él se fotografiaba su héroe y con la presidenta de México, donde desgraciadamente cada año son asesinadas mil mujeres. Y hablan de libertad y hablan de igualdad.

Claro, que podría haber sido peor, podrían haber invitado al presidente de Senegal —con el que también Sánchez se fotografió—, que ha cercenado los derechos del colectivo LGTBI en su país sin que ni él ni usted ni el señor Gutiérrez digan absolutamente nada. Pero ¿qué se puede esperar de quien llegó al liderazgo robando urnas sobre el dinero de la prostitución y es hoy jaleado por los terroristas de Hamás y por aquellos que cuelgan a homosexuales de grúas? Esa es la verdad de su igualdad, de su feminismo. Con esas credenciales se planta usted sin que se le caiga la cara de vergüenza en Estrasburgo diciendo que el Gobierno de España está en la vanguardia de la igualdad. ¡Qué bien se está en Estrasburgo!, ¿verdad, señora ministra? Mucho mejor que en Teherán, y mucho mejor en ese escaño que en la cárcel. Ya van dos manos derechas de Sánchez que han pasado por prisión. Veremos quién es el siguiente.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Señor De los Santos, yo recuerdo que usted inició la legislatura metiendo miedo a las mujeres por la aplicación de la LOGILS y hoy el que da auténtico miedo es usted. **(Rumores)**. Da miedo por ese batiburrillo de cuestiones que insulta a las víctimas, que las pone a los pies de los caballos. Da miedo por sus bulos, por sus mentiras. Y también da miedo porque últimamente se dedica a arropar acosadores, a estar a favor de acosadores siempre que sean de su propio partido, como el alcalde de Móstoles. **(Aplausos)**. Creo que usted formó parte de ese Gobierno. Creo que usted formó parte del Gobierno de quien es ahora acusado. Claro, que no nos sorprende nada porque este es el *modus operandi* del Partido Popular, este es su feminismo, el feminismo que aplicó con Nevenka. Y veinte años después no ha cambiado nada, señoría. **(Aplausos)**. ¿Sabe lo peor? Lo que más miedo da del Partido Popular es su incongruencia, su incoherencia. Por un lado, ustedes están recibiendo los recursos del pacto de Estado, 180 millones de euros y, por otro, con la mano derecha están firmando con VOX los pactos de la vergüenza. ¿Sabe cuál es su modelo en esos pactos de la vergüenza de igualdad? Pues es el modelo de las tres des. La primera de es de desaparición, la desaparición de todo lo que signifique igualdad. Por supuesto, de las consejerías. Segunda, de derogación, derogación de lo que ustedes llaman leyes ideológicas. Yo me pregunto: ¿las leyes contra la violencia de género de las comunidades autónomas son leyes ideológicas? ¿Van a derogar esas leyes? Porque allí donde han gobernado con VOX ni siquiera las han aprobado, como ha ocurrido en Castilla y León donde, después de gobernar con VOX, esas leyes siguen en el cajón. Por último, la de discriminación. Es curiosa su prioridad nacional en temas de igualdad. ¿Cómo puede ser la prioridad nacional de un Gobierno en temas de igualdad la discriminación? Me van a decir ustedes a qué mujeres van a dejar de proteger. ¿Qué mujeres son de segunda?, ¿qué víctimas son de segunda?, ¿las víctimas venezolanas?, ¿las víctimas de América Latina?, ¿las víctimas ucranianas? Mire, no se puede ser liberal y a la vez abrazar el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 27

fascismo, el racismo y el machismo. **(Aplausos)**. No se puede sorber y soplar. No se puede estar en misa y repicando a la vez. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor De los Santos.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: ¿Sabe, ministra, lo que da miedo de verdad? Todos los depredadores que están en la calle como consecuencia de su ley del solo sí es sí. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. ¿Sabe quiénes sienten miedo, señora ministra? Las mujeres que no se sienten protegidas por las pulseras antimachismo. ¿Y sabe lo que da miedo? Un Gobierno que estuvo liderado por un putero que sigue estando en su ADN. **(La señora ministra de Igualdad, Redondo García: ¡Ay por Dios)**. Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA), A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES REFERIDA A LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA EDUCATIVA. (Número de expediente 172/000197).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera la formula el Grupo Parlamentario Mixto a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes referida a la política del Gobierno en materia educativa.

Para su defensa tiene la palabra la señora Belarra Urteaga. **(Rumores)**.

Ruego silencio, por favor, a los diputados y diputadas que van saliendo del hemiciclo. Cuando quiera usted, señora Belarra, puede empezar.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Ministra, buenos días.

Bienvenidas también las compañeras de la PLEI que nos están siguiendo desde la tribuna.

El verbo recordar significa volver a pasar por el corazón. Creo que las mujeres que hemos sido madres recordamos con todo nuestro corazón cómo son esos primeros meses en los que por primera vez tienes un bebé a tu cargo. Los días en los que llegan las diez de la noche y no sabes cómo ha sido imposible ducharte. Los días en los que de forma inexplicable te preparas para salir, le das la teta al bebé, le vistes monísimo, consigues —de malas maneras— ponerte un chándal y una coleta, coges la cartera y, cuando estás lista para salir, se vomita entero, le tienes que volver a cambiar el pañal. Cuando terminas ya es demasiado tarde y es justo la hora en la que tienes que volver a darle la teta, y entonces ya es imposible salir a comprar y tienes que quedarte en casa. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora Belarra.

Por favor, ruego silencio. Si hay diputados que quieren salir, por favor, que lo hagan en silencio.

Señora Belarra, cuando usted quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias.

Decía que creo que todas recordamos muy bien las noches sin dormir, llegar exhausta al día siguiente. Cuando empieza la alimentación complementaria, las arcadas, el miedo a que se atragante, las alergias... Son unos meses enormemente difíciles para las madres.

Yo siempre digo que he hecho muchas cosas difíciles en la vida, he tenido grandes responsabilidades —he sido ministra del Gobierno de España y diputada— y, sin embargo, nunca absolutamente nunca he sentido tanta responsabilidad como cuando cuidé de mis hijos recién nacidos, jamás. Creo que vivir en una sociedad en la que no se cuida de las madres, en la que no se cuida de los niños y las niñas, en la que las madres cuidan en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 28

gran medida solas es enormemente difícil y es enormemente violento. Yo quiero hoy recordar desde aquí a las madres que tienen bebés pequeños que no están solas, que hay muchas mujeres en su situación, que busquen mujeres y que se arropen entre ellas.

Después llega ese momento que da pesadillas, que revuelve el estómago, al que le das vueltas y vueltas y vueltas; ese momento en el que te tienes que incorporar a trabajar teniendo un bebé de cuatro meses, un bebé de seis meses, un bebé de nueve meses, un bebé de doce meses en el mejor de los casos, que ha sido parte de tu cuerpo durante nueve meses, que ha sido un apéndice de ti durante todo ese tiempo y al que ahora tienes que dejar durante siete horas en una escuela infantil porque te tienes que incorporar a trabajar. Uff, qué difícil la adaptación, incluso aunque se haga bien, aunque tengas el tiempo para hacerla. Dejar a un bebé llorando desconsolado en una escuela infantil es una de las cosas más difíciles de la vida.

El ciclo de 0 a 3, ministra, no es un ciclo, es 'el ciclo'. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. En muchos casos es la primera vez que esos bebés se vinculan por primera vez a una persona que no es de su familia. Eso no es un trabajo, es una función social de una delicadeza y una importancia que no tiene precio.

Hoy aquí quiero darles las gracias no solo a las educadoras que nos están siguiendo y a quienes se están organizando, sino particularmente a Nadia, Lucía, Noemí, María y Elena, las educadoras infantiles que fueron las primeras profes de mis hijos y, en su nombre, a todas las educadoras y educadores infantiles, que están dándolo todo en este país, haciendo un trabajo extraordinario, enormemente difícil, tirando de vocación y de esfuerzo, sin ningún tipo de reconocimiento. **(Aplausos)**. Os garantizo que nos vamos a dejar la piel para que tengáis las condiciones laborales que merecéis para cuidar con dignidad, para educar con dignidad. Gracias por esta huelga indefinida en la Comunidad de Madrid. Gracias por las huelgas que se produjeron en Navarra y en las Islas Baleares el año pasado, que marcaron el camino porque, como vosotras decís, la profe luchando también está enseñando.

Después, cuando te vas a trabajar, te das cuenta de que ese bebé —y tú solo cuidabas a ese bebé, pero no podías hacerte cargo y no podías salir de casa— se queda con otros ocho bebés con una educadora en esa clase; ministra, una educadora para ocho bebés de menos de un año. Una educadora para catorce bebés de uno o dos años. Cualquiera que haya tenido un niño de esa edad a su cargo sabe perfectamente que es imposible. Es imposible, no se puede. Mientras uno se está haciendo caca, el otro ha vomitado y tú necesitas tiempo y disponibilidad emocional para dedicarte bien a ese niño o esa niña. Esta es una situación de maltrato institucional a las educadoras, los educadores y también a los niños y las niñas, no solo porque esas ratios son imposibles, sino porque muchas de estas profesionales trabajan en servicios externalizados como las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid, donde cobran el salario mínimo interprofesional, trabajando de septiembre a julio, señorías —no a junio, a julio—, estando la mayor parte de todas las horas —desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde— con niños y niñas y asumiendo la mayor parte del trabajo de tutoría, reuniones, coordinación, evaluaciones e informes en su tiempo libre, señorías. Ministra, ¿sabe usted cómo se vive en este país con el salario mínimo interprofesional? Yo no lo sé. A mí no me salen las cuentas y creo que a la gente no le salen las cuentas tampoco. ¿Cómo se paga la vivienda? ¿Cómo se paga la cesta de la compra? ¿Cómo se cría a niños y niñas cuando cobras el salario mínimo interprofesional con el precio de la vida?

Quizás ese maltrato a la infancia y a los profesionales que la educan tiene que ver con que se trata de un sector altísimamente feminizado. El 97% de las profesionales de la educación en este ciclo son mujeres. Ministra, creo que ya va siendo hora de que de una vez por todas empecemos a reconocer y dar el valor social y económico que merecen estas funciones, que por supuesto son de educación, pero también de cuidados más íntimos como un cambio de pañal. Creo que debemos ser las mujeres, como están haciendo con esta huelga, las que, en primer lugar, empecemos a valorizar las funciones que históricamente se nos han atribuido a nosotras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 29

Ministra, ustedes han anunciado que van a elaborar un real decreto para la educación infantil y nosotras, en Podemos, tenemos muchas dudas y, por eso, hemos presentado esta interpelación. En primer lugar, han dicho ustedes que van a presentar este real decreto, pero que esperarán al verano; que se van a poner a trabajar en este real decreto en verano. ¿Por qué van tan tarde? Quiero saber por qué no se ponen a trabajar ya en este real decreto. Estamos en 2026, a duras penas queda un año de legislatura. No sabemos cuánto va a durar esta legislatura teniendo en cuenta que Junts per Catalunya no les aprueba ni una sola medida en este Congreso. Se están ustedes gastando todo el dinero de la educación y la sanidad, que podría ir a reforzar nuestros servicios públicos, en armas y en tanques. Le propongo eso, ministra, que empiecen ya, que aprueben inmediatamente este real decreto, por eso y porque quizás, si no, mucha gente va a acabar pensando como yo, que ustedes no tienen la más mínima intención de aprobarlo y lo que quieren es hacer campaña electoral.

En segundo lugar, ¿van a incorporar en ese real decreto las medidas y reivindicaciones que están reclamando las educadoras infantiles y que también está haciendo suyas Podemos? Bajada de ratios, pero en serio, ministra. Bajada de ratios: tres bebés de menos de un año para una educadora; cinco bebés de uno o dos años para una educadora; seis niños y niñas de dos o tres años para un profesional. No es soñar, es parecernos un poquito a Europa. Pareja educativa obligatoria en el ciclo de 0 a 3 años. Para quienes no estén familiarizados con este término, la pareja educativa significa que en cada aula haya un equipo de dos personas; dos educadores o educadoras que hagan equipo y, como casi siempre en la vida, uno más uno es mucho más que dos; es un elemento estructural de calidad educativa, de prevención y de bienestar infantil que garantiza el vínculo y la continuidad educativa en una etapa clave para el desarrollo cognitivo, emocional y físico de nuestros niños y niñas. Sueldos dignos por ley, ministra. Obligatorio. Es indecente tener a estos profesionales cobrando el salario mínimo. E incorporar la atención temprana dentro de los centros de educación infantil, garantizando la presencia de profesionales especializados, asegurando la coordinación con las familias, abandonando un enfoque exclusivamente diagnóstico y apostando de una vez por todas por la prevención.

Y, en tercer lugar, ministra, quiero preguntarle qué piensa usted sobre el hecho de que el ciclo de 0 a 3 esté tan fuertemente privatizado. Para nosotras es un error garrafal, un error de dimensiones bíblicas. En esa etapa se producen algunos de los aprendizajes más relevantes de la vida. Lo más importante que va a aprender una persona se aprende antes de los tres años. Estamos hablando de una etapa en la que se aprende la lengua materna. Un bebé, que no era capaz de controlar sus manos, pasa a correr y saltar. El desarrollo cognitivo es absolutamente bestial. Y, quizás lo más importante, ministra, se aprende lo que puedes esperar del mundo: si el mundo es un lugar seguro, si quienes te tienen que cuidar van a atender tus necesidades; eso ya no se aprende después, jamás. **(Aplausos)**. Un buen sistema de educación de 0 a 3 es también una herramienta de inclusión social de un valor incalculable. Para muchos niños y niñas es el primer acceso que tienen a una lengua que no se habla en su familia.

¿Cómo vamos a dejar, ministra, algo tan delicado —insisto, tan delicado— y tan importante en manos de Florentino Pérez, en manos de un 'empresario', de empresarios a los que les da igual un niño, una persona mayor o una baldosa, que lo único que piensan es en su beneficio económico? Es indecente dejar la garantía de estos derechos más fundamentales en manos de empresarios, en manos privadas. Necesitamos un ciclo de 0 a 3 que sea cien por cien público, garantizado con plazas públicas y que permita que todas las familias que lo necesiten puedan acceder a una plaza. **(Aplausos)**.

Termino con dos preguntas más. Ustedes han anunciado también un real decreto para bajar las ratios del segundo ciclo de educación infantil, de primaria y de secundaria. La verdad, ministra, después de lo que vimos ayer en este Congreso y de lo que ha pasado con la prórroga de los alquileres, quiero saber con qué votos van a aprobar ustedes ese real decreto. A mí esto me suena más a campaña electoral que a ninguna otra cosa, porque aquí el diputado Sánchez se pasó toda la pasada legislatura desgañitándose, ministra, para que bajaran las ratios por ley y ustedes hicieron oídos sordos. Lo único que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 30

ha hecho el Ministerio de Educación desde el año 2020 es favorecer la educación privado-concertada; es así. Todo lo que ustedes hicieron en la pasada legislatura fue porque les obligó Unidas Podemos. **(Aplausos)**. Ahora se han caído de un guindo y ustedes piensan que es muy importante bajar los ratios por ley, casualmente a las puertas de las elecciones autonómicas y municipales. Permítanme que sospeche. Yo le digo una cosa: esto no es un tema de campaña electoral, detrás de estos números, detrás de estas situaciones, hay profesionales que se quedan hasta las dos de la mañana preparando materiales en su casa, que gastan los fines de semana en hacer las evaluaciones y los informes, que se forman con su dinero y en su tiempo libre. No jueguen con la vida de la gente, ministra, se lo pido de verdad. Si van a traer ese real decreto, tráiganlo con los números hechos y, si no, honestamente, mejor no lo traigan.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Tolón Jaime): Buenos días.

En primer lugar, quiero saludar a las representantes de la plataforma, con las que ya he tenido ocasión de reunirme.

Señora Belarra, usted hablaba de un verbo, recordar. Además, cuando lo ha hecho, yo también me he acordado de cuando mis hijos eran pequeños —ya son mayores— y empezaron en las guarderías. Yo le voy a contestar con dos verbos más: actuar, que es lo que está haciendo este Gobierno, y reconocer, reconocer la labor que están haciendo las y los profesionales, también los educadores infantiles.

Yo creo que usted se confunde cuando habla de los salarios. Este Gobierno ha subido los salarios un 66%, y tenemos que seguir, sobre todo por una cuestión que le voy a decir —voy a intentar responder a todas las preguntas que me ha ido haciendo—. La educación, señora Belarra, no admite atajos, eso lo tenemos claro, y tampoco admite frases vistosas; la educación exige responsabilidad, exige continuidad y exige una dirección cierta, y no basta con compartir principios generales —seguramente usted y yo compartimos muchos principios generales— si después esos principios no se traducen en decisiones concretas, en inversión y en políticas que mejoren la vida de las familias.

Usted sabe muy bien de dónde venimos, señora Belarra. Formó parte de este Gobierno y sabe en qué condiciones se encontraba el sistema educativo de este país en el año 2018, tras años de recortes que lo habían debilitado profundamente. Desde el año 2018, el Gobierno de España ha impulsado un ciclo de importantes reformas que han transformado el sistema educativo. La LOMLOE, la Ley de Formación Profesional, la Ley de Enseñanzas Artísticas y la Ley Orgánica del Sistema Universitario son cuatro leyes que configuran un sistema mucho más coherente y, sobre todo, mejor preparado para responder a los desafíos de futuro que tenemos. Esta transformación ha ido acompañada de un incremento histórico de la inversión pública. El presupuesto del ministerio ha pasado de 3291 millones de euros en el año 2018 a más de 6730 millones en el año 2025, porque creemos, defendemos y estamos trabajando por la educación pública de este país. En apenas siete años hemos duplicado los recursos destinados a la educación. A partir de aquí, todas las decisiones que hemos adoptado han seguido la misma lógica: primero, reforzar lo público, que le quede muy claro; segundo, ampliar los derechos, y, tercero, reducir las desigualdades. Esta es nuestra hoja de ruta. Y las desigualdades, efectivamente, no empiezan al final del sistema, empiezan al principio. Por eso, para nosotros, para este Gobierno, la educación infantil, y en particular el ciclo que va de 0 a 3 años, no es una política más, es una de las que mejor explica, sobre todo, cómo entendemos la igualdad.

En estos años, el Gobierno ha destinado 670 millones de euros a ampliar la oferta de plazas públicas y gratuitas —públicas y gratuitas— en todo el territorio en las enseñanzas de 0 a 3 años, pero con especial atención a las zonas con mayor riesgo de pobreza o exclusión social. Además, señora Belarra, este esfuerzo ha permitido crear más de 45 000

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 31

plazas públicas y gratuitas en todo el país, sobre todo de calidad, y ampliar, como decía, de forma significativa el acceso, que para nosotros es imprescindible, a la etapa de 0 a 3 años. Detrás de este dato, hay niñas y niños que acceden antes a una educación de calidad, que realmente es lo que queremos: un sistema que empiece a corregir todas las desigualdades desde el principio, desde el inicio, actuando precisamente donde empiezan a generarse siempre. Pero le digo que vamos a seguir avanzando, por eso, en este año 2026 vamos a impulsar un nuevo programa de cooperación territorial con 175 millones de euros para los próximos dos años en educación de 0 a 3 años. ¿Y a dónde van estos 175 millones de euros? El objetivo es claro, facilitar el acceso gratuito a las familias con menos recursos para que todos los niños y las niñas de 0 a 3 años de todo el territorio puedan empezar la escuela sin tener problemas económicos y seguir extendiendo la escolarización en esta etapa. Además, en este ámbito hay una cuestión que no quiero dejar de abordar. Tras reunirme en dos ocasiones con las trabajadoras de las escuelas infantiles —estuve con ellas dos veces en el ministerio—, desde el primer día que las escuché manifestarse he tomado una decisión: iniciar los trabajos —ya los hemos iniciado— para, de alguna forma, revisar y ajustar ese Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, con el fin de actualizar los requisitos mínimos de los centros, incluyendo la regulación de las ratios en el primer ciclo de educación infantil. **(Aplausos)**. Este Gobierno está haciendo su trabajo. Es un compromiso de este Gobierno, señoría, y ellas lo saben porque han estado con nosotros en el ministerio desde el minuto uno. La LOMLOE, en su artículo 14.7, atribuye al Gobierno, en colaboración con las comunidades autónomas —ahora hablaré de las comunidades autónomas—, la competencia para fijar esos requisitos mínimos, y en esa línea, señora Belarra, vamos a trabajar. La nueva fórmula sustituirá la regulación vigente desde el año 2012 y abordará no solo esta etapa, sino el conjunto de todo el sistema educativo. Y he de decirle que, mientras tanto, quien tiene la competencia, que son las comunidades autónomas, la normativa autonómica sigue en vigor. ¿Eso qué significa? Que pueden establecer ya sus propias ratios y normas, algo que no están haciendo. Por tanto, señora Belarra, yo creo que tiene que mirar hacia quien no lo está cumpliendo, que en este caso son las comunidades autónomas, pero sobre todo la Comunidad de Madrid, que es realmente la que no está haciendo nada en este asunto. **(Aplausos)**.

El Gobierno está cumpliendo y usted lo sabe. Nosotros estamos trabajando ya y usted debe ponerse al lado de las trabajadoras y exigir al Gobierno de Madrid —exigir al Gobierno de Madrid— que cumpla sus obligaciones; al menos, que las reciba y que se reúna con ellas. Eso es lo que tiene que hacer, esa es la dirección adecuada. Póngase al lado del Gobierno de España, que está trabajando, y exija a la Comunidad de Madrid que haga su trabajo, que es lo que tiene que hacer. En el fondo, se trata de que no dejemos a nadie atrás, esta es nuestra lógica, con la que también se explica nuestra política de becas.

Señoría, este Gobierno, en educación, no solamente por inversión, sino por sus objetivos prioritarios, es un Gobierno que reconoce y que trabaja para la igualdad, y en políticas educativas la igualdad también se ve en algo que para nosotros es muy importante: la política de becas. Señora Belarra, cuando usted llegó, el Gobierno de España destinaba a becas 1399 millones de euros. Hoy hemos alcanzado una cifra histórica para que todos los niños y las niñas puedan estudiar y sus familias no tengan problemas económicos. Hoy tenemos, como digo, una cifra histórica: 2559 millones de euros, lo que supone, señora Belarra, un 83% más. **(Aplausos)**. Esto, de alguna forma, significa dar un espaldarazo no solamente a la igualdad, sino también a las políticas públicas. Hemos pasado de algo más de 780 000 estudiantes becados en el año 2018 a un millón de jóvenes que tienen beca, y este Gobierno va a seguir actuando así, un refuerzo que se ha traducido también en las cuantías, señora Belarra. Entre 2018 y 2024 la beca media universitaria ha pasado de 2160 a 3463 y las becas de residencia han aumentado de 1800 a 2700 euros, permitiendo que más de 100 000 jóvenes puedan estudiar. Esa es la educación pública que defendemos. Y a esto, señora Belarra, se han sumado medidas de carácter social, que siempre están presentes en nuestra hoja de ruta, como la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 32

flexibilización de requisitos para las becas a víctimas de violencia sexual o medidas extraordinarias para los estudiantes afectados por la dana o también, cómo no, se han actualizado los umbrales. Por tanto, no diga que este Gobierno no está defendiendo con uñas y dientes la educación pública. Y a todo esto se unen las becas Luisa de Medrano, que ponemos en marcha, con 18,8 millones de euros.

Señora Belarra, esta inversión y estas políticas llegan a los territorios, que realmente son los que tienen las competencias en educación. El Gobierno de España ha transferido 4100 millones de euros en educación a las comunidades autónomas durante estos años y en formación profesional más de 6400 millones de euros. Por tanto, las comunidades autónomas, que son las responsables, también tienen que hacer su trabajo. Desde el año 2018, el ministerio ha transferido, como decía, mucho dinero a las comunidades autónomas en unos programas que son importantes para todo el tramo de educación en nuestro país; la educación pública siempre reforzada con inversión. En 2018, había 129,7 millones de euros para los programas de cooperación territorial; hoy, este Gobierno tiene 382,7 millones que da a los territorios para que puedan hacer sus funciones. Estos programas permiten intervenir en la educación pública no solo a las edades más tempranas, sino prácticamente en toda la educación obligatoria, y no solamente con el refuerzo de la competencia lectora, sino en muchas cuestiones más. Y vamos a seguir trabajando en ese plan estratégico de educación inclusiva.

Quiero terminar diciendo a las trabajadoras de la educación infantil de este país que estén tranquilas porque el Gobierno va a cumplir, pero que miren hacia donde tienen que mirar, en este caso a la Comunidad Autónoma de Madrid.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidente.

Ministra, lamentablemente hay una cosa que me pasa mucho, y es que ministros que acaban de llegar al Gobierno me contestan con medidas que les arrancamos nosotras al Gobierno de España y al Partido Socialista en la pasada legislatura. **(Aplausos)**. Desde luego, la LOMLOE no habría sido posible sin el trabajo de Unidas Podemos; la reversión de los recortes en educación, que estaba en el acuerdo de Gobierno que firmamos nosotras en el año 2019-2020, fue posible gracias al empuje de Podemos y yo creo que es justo reconocerlo, exactamente igual que la subida del salario mínimo interprofesional, que fue arrancada por ese grupo parlamentario cuando ustedes se oponían y decían que la economía española iba a caer, iba a derrumbarse si hacíamos esa subida. **(Aplausos)**.

Lamentablemente también, ministra, no me ha respondido a las preguntas que le he planteado. Le he planteado unas preguntas muy concretas. En primer lugar, la fecha exacta en que usted prevé tener el real decreto, porque eso de «estamos preparando los trabajos» a mí me suena demasiado etéreo. Tenemos educadoras infantiles en huelga indefinida en la Comunidad de Madrid y sostener una huelga indefinida es un esfuerzo enorme por parte de las trabajadoras y los trabajadores, es utilizar las herramientas de lucha que nos dejaron nuestros abuelos y nuestras abuelas de la mejor manera posible, pero exige un esfuerzo tremendo, y yo creo que el Gobierno de España tiene que dar una respuesta rápida a las exigencias de las educadoras infantiles. En segundo lugar, le he preguntado qué va a llevar ese real decreto. No vale cualquier real decreto; necesitamos saber si ustedes van a incluir los ratios que están reclamando las educadoras infantiles: tres bebés para una educadora si son bebés de menos de un año, cinco bebés de uno o dos años para una educadora y seis niños y niñas de dos o tres años para una educadora en ese último año del ciclo. Es importante que usted responda a esa pregunta de manera concreta, porque en esta legislatura ya nos hemos encontrado muchísimas veces que sus declaraciones, sus palabras, suenan muy bonitas, pero luego, a la hora de escribirlas en un papel, se quedan muy cortas. Y, en último lugar, le he preguntado qué piensa usted sobre la red pública, y me contesta usted con una medida que, de nuevo, fue Podemos quien arrancó al Gobierno en la pasada legislatura. Ese plan al que usted aludía es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 33

precisamente el que se hizo conjuntamente entre el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos Sociales, fuimos el único país europeo que tuvo un plan de refuerzo de lo público de esas características, y eso fue posible gracias a que estaba Podemos en el Gobierno. **(Aplausos)**. Pero, sin entrar en eso, es fundamental que usted nos aclare si en ese real decreto van a blindar que el ciclo de 0 a 3 años sea cien por cien público y haya plazas garantizadas para todas las familias que lo necesiten, que es lo que se está reclamando ahí fuera.

Escuchándola, me daba la impresión de que existe una desconexión —igual que en otros temas— entre las grandes cifras que da el Gobierno y la realidad que se vive en las aulas. Hemos vivido movilizaciones masivas en educación en Cataluña, en la Comunidad Valenciana, en Aragón, en muchísimos territorios de nuestro país porque los profesores y las profesoras se están echando a la calle porque dicen que ya no pueden más. Entonces, usted no puede venir aquí a sacar pecho cuando sabemos perfectamente que han recortado 1000 millones de euros en educación en el último ejercicio precisamente para financiar ese rearme criminal en el que ustedes se están gastando el dinero que debería ir a la educación y a la sanidad públicas. Yo creo que su gestión deja mucho que desear y revela que no hay un compromiso real con los servicios públicos de este país.

Para terminar, quería preguntarle por una cuestión que me tiene muy preocupada. Usted echa balones fuera respecto al resto de comunidades autónomas y habla de la Comunidad de Madrid. Por supuesto, nunca hemos dejado de exigir a la Comunidad de Madrid que cumpla con sus responsabilidades, lo que pasa es que ustedes son el Gobierno de España y tienen la fea costumbre de echar balones fuera y no asumir su responsabilidad cuando les toca, y mi obligación como diputada es exigirselo. Pero me preocupa también la gestión de otra comunidad autónoma en la que ustedes tienen bastante más que ver, que es la Generalitat de Catalunya. La Generalitat de Catalunya acaba de anunciar que va a meter a los Mossos en las escuelas públicas de Cataluña, y esto es de una gravedad tan grande, ministra, que me parece absolutamente inaceptable. Usted tiene que confirmar hoy aquí si este es el modelo que ustedes proponen extender al resto del país, porque es muy grave que quieran ustedes meter a la policía, en vez de destinar ese dinero...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Belarra, debe terminar.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Terminó ya, presidente. Gracias.

... a profesores, a técnicos de integración social, a más orientadoras y orientadores. Déjense de meter a la policía en los colegios y empiecen a reforzar a los profesionales y a invertir el dinero en la pública, y ya verán cómo no hacen falta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Tolón Jaime): Muchas gracias, presidente.

Señora Belarra, parece mentira que hayan puesto en marcha ustedes todas esas medidas que dice porque las reconocen muy poco, con lo cual yo creo que se están echando tierra a ustedes mismos. Nosotros ya estamos trabajando en este real decreto, lo estamos haciendo y además con la participación de las trabajadoras y los trabajadores, y como lo tenemos que hacer desde el Ministerio, pero, insisto, señora Belarra, quienes tienen la competencia en educación son las comunidades autónomas. Mañana mismo la Comunidad Autónoma de Madrid podría bajar los ratios; mañana mismo o dentro de dos horas. Si no lo hace es porque no quiere. Con lo cual, también hay que saber quién tiene las competencias y quién podría hacerlo mañana mismo.

El debate educativo merece un poquito más de rigor, señora Belarra, y rigor es también empezar a reconocer los hechos y no negar los avances. Todos sabemos lo que cuesta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 34

sacar adelante estas políticas, negociar los presupuestos en este contexto difícil, convencer a comunidades autónomas que no quieren cooperar —ustedes eso lo saben bien— y construir consensos donde no los hay. Ojalá el proyecto de ley que traemos sobre las ratios en educación para los próximos años salga del Congreso lo antes posible, pero todos vemos lo que hace el Partido Popular en las comunidades autónomas en las que gobierna. Cada vez que este Gobierno propone una mejora, el Partido Popular directamente la tira a la basura. Por eso me extraña, y se lo digo con toda sinceridad, que hoy dibuje usted aquí —porque usted ha sido parte del Gobierno— un escenario de inacción y de falta de responsabilidad, porque no es así. Usted y yo sabemos que la educación pública es la herramienta más poderosa que tiene el Estado para garantizar algo tan importante como la igualdad. Y este Gobierno lo ha demostrado, señora Belarra, con hechos, con política y con inversión. Por eso, me sorprende mucho que sostenga usted un relato que no refleja lo que está ocurriendo en nuestro país, una realidad que usted conoce perfectamente. No le pido que esté de acuerdo con todo, claro que no, le pido que reconozca los hechos, y los hechos son que hoy el presupuesto para la educación pública de nuestro país supera los 6700 millones de euros; los hechos son que hemos creado más de 45000 plazas públicas y gratuitas para niños y niñas de 0 a 3 años; los hechos son que antes del verano ya estamos trabajando para llegar a un acuerdo respecto a ese real decreto para actualizar los requisitos mínimos de los centros, incluyendo la regulación de las ratios de 0 a 3 años, y los hechos son que este Gobierno ha llevado a una cifra récord las becas para beneficiar a los alumnos y las alumnas de la educación pública, en total 2559 millones de euros. Hay que reconocerlo; hay que reconocer que estamos mejorando las condiciones de nuestro profesorado y reduciendo las ratios y las horas lectivas. Pero, insisto, si hoy mismo la Comunidad de Madrid quiere bajar las ratios, lo puede hacer. ¿Por qué no se dirigen ustedes a ellos?

Señora Belarra, por supuesto que este Gobierno no cree que el trabajo esté terminado, porque efectivamente no lo está. Queda trabajo y queda camino por recorrer, lo sabemos mejor que nadie, pero hay una diferencia entre reconocer lo que se ha hecho y negar todo eso desde la tribuna. Usted puede exigirnos más, pero hágalo reconociendo de dónde venimos y lo que hemos conseguido. Este Gobierno no solo cree, como usted, en la igualdad de oportunidades, sino que la está llevando a la práctica en todo el sistema educativo, con efectos que ya se perciben en las aulas y en las familias, aunque ustedes, señora Belarra, prefieran ignorarlo. Hoy más jóvenes pueden estudiar, hoy más familias pueden asumirlo y hoy más estudiantes siguen en las aulas. De eso es de lo que estamos hablando y en eso coincidimos, señorita. Y vamos a seguir, pero le pido que esa coincidencia se traduzca aquí, en este hemiciclo, cuando haya que votar, en apoyo a las iniciativas concretas que tenemos sobre la mesa, porque la educación pública no necesita atajos ni frases vistas, lo que necesita es el apoyo aquí, en el momento de votar, de quienes defienden esto desde la tribuna.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA SOBRE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE VIVIENDA DE ESTE GOBIERNO. (Número de expediente 172/000198).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre las políticas en materia de vivienda de este Gobierno. Para su defensa, tiene la palabra el señor Sastre Uyá.

El señor **SASTRE UYÁ**: Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes.

Señora ministra, vamos a hablar de vivienda, ya que usted, en la intervención anterior, se ha perdido un poquito en el tema con algunas descalificaciones a mi compañero Sayas por pedirle su dimisión, que está en todo su derecho. En muy pocos días, en España, han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 35

ocurrido varios hechos relacionados con la vivienda que justifican hoy la interpelación que vamos a hacer: primero, la tramitación de su plan estatal, como ha dicho; segundo, el voto favorable de este Pleno a nuestra ley del suelo, que estaba ya aprobada en el Senado y dormía en un limbo de prórrogas inconstitucionales, y, por último, el real decreto de ayer, que volvía a ser otro parche erróneo. Tantas noticias de vivienda pueden provocar cierta confusión en los españoles, por eso es necesario que confrontemos modelos y nos hagamos preguntas: ¿qué defendemos nosotros y qué defienden ustedes?, ¿qué es correcto y por qué? Responder a esto es esencial no solo para los españoles en general, sino para mi generación en particular, porque entre tanto ruido buscamos claridad y entender el porqué de las cosas. En lo relacionado con la vivienda, nuestra generación necesita y merece con urgencia saber la verdad. El problema es que buscar la verdad en un país en el que su presidente tiene una relación tan incómoda con ella se convierte en una tarea muy difícil. Pero la realidad siempre acaba triunfando, y si no que se lo digan esta semana a quienes, aunque ahora han rectificado, negaban hace unos días que una persona que hoy cobra 18000 euros paga más impuestos con su Gobierno que en 2018. Las verdades, señoras y señores, duelen. **(Aplausos)**. Los españoles merecemos saber la verdad en muchísimas cosas, desde el apagón hasta la tragedia de Adamuz, pasando por los escándalos de corrupción del Gobierno, pero en la vivienda es esencial. Entendiéndola, entenderemos también por qué este Gobierno se tambalea y no tiene apoyos ni siquiera para haber aprobado unos presupuestos en tres años. Por tanto, ¿qué vamos a hacer hoy aquí? Vamos a desmontar su modelo, su política, con datos y con hechos, y vamos a explicar cuál es nuestra alternativa.

Señora ministra, como los datos matan cualquier relato, voy a comenzar con uno. En 2018, la vivienda no estaba ni entre los quince primeros problemas de los españoles y ahora mismo, después de ocho años de Gobierno de izquierdas, es el primero. Así que nuestra más sincera enhorabuena. **(Aplausos)**. ¿Y cuál es la causa? Pues una política errónea y contradictoria que ha dado casi los mismos bandazos políticos que su presidente en sus pactos de Gobierno o en su posición con el Sáhara. Vamos a hacer memoria. Empezó con una posición en contra de la regulación, con el señor Ábalos como ministro. Una pregunta que se nos viene a la mente: si don José Luis hubiese seguido al frente del ministerio, ¿habría permitido que se interviniesen los precios? La verdad es que ya nunca lo sabremos, pero, tras esa primera posición de resistencia, Podemos se acabó imponiendo. Es decir, la política que su ministerio defiende ahora mismo no es ni siquiera la inicial de su partido, sino herencia de Pablo Iglesias. Pues, visto así, la verdad, ¡qué podía salir mal! **(Risas)**. Y en ese cóctel letal también está, como no, su otro socio preferente, Bildu, que ha condicionado directamente algunos aspectos. Por tanto, esa profecía que se decía del Gobierno Frankenstein se ha cumplido perfectamente con la vivienda. Cuando la gente describía así una política hecha de retales y siniestra, parece que era una premonición de la política de vivienda que se nos avecinaba, que en el fondo ni siquiera es un modelo político, es simple y llanamente un caos. Y hay dos cosas que son la demostración de ese caos: los decretos parche —como el de ayer y otros anteriores— y la ley aprobada contra la vivienda. Ahora seguramente me va a preguntar usted cómo puede hablar el PP mal de la ley de vivienda si no la aplica. Aquí hemos dicho al principio que vamos a hablar de verdades y la clave de esta interpelación era buscar la verdad, y vamos a decirla. El PP, efectivamente, no aplica en sus comunidades autónomas la declaración de zonas tensionadas, pero hay artículos de esa ley que modifican otras estatales, como la de arrendamientos urbanos o la de enjuiciamiento civil, que ya han provocado el caos por sí solos, y ahí el PP, la verdad, poco puede hacer. Menos mal que no aplicamos las zonas tensionadas, porque además de tener un concepto negativo, de ser conceptualmente negativas, tienen errores en su desarrollo. Primero, porque el límite se calcula con datos desactualizados; es decir, cuando el Gobierno fija el precio máximo, el coste de la vida ya ha cambiado. Segundo, porque se producen situaciones contradictorias. Al dividir ustedes por secciones censales, una vivienda, por ejemplo, puede tener el alquiler limitado y —oigan bien— la de la calle de enfrente no porque está en otro límite administrativo. Eso no tiene ningún sentido. Entonces, señora ministra, le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 36

podríamos decir que este método de cálculo es básicamente tan efectivo para ayudar a los jóvenes a acceder a un alquiler asequible como ese vídeo que sacaron de la emancipación. **(Aplausos).**

¿Cuál es la consecuencia de lo anterior? Pues que los precios, salvo anécdota, siguen subiendo y que la oferta se ha esfumado. Esto es mucho más visible donde se aplica su ley al cien por cien. Cataluña, que según sus teorías debería ser un paraíso, tiene el alquiler desbordado; en Barcelona hay 400 personas de media compitiendo por un piso de alquiler. ¿Usted sabe lo que provoca eso? Pues que la generación joven sufra un *casting* cada vez que quiere alquilar, un *casting* en el que, por sus leyes, son siempre el eslabón más débil. Aquí se ven dos errores muy habituales de la izquierda: el primero, tropezar como siempre con la misma piedra; es decir, ustedes vuelven a recetas ya fracasadas en Berlín, en San Francisco o en Suecia. El segundo, enfrentar a grupos de población, haciendo del conflicto un negocio político, como, por ejemplo en este caso, inquilinos contra propietarios, en vez de hacer que remen juntos. Esto no es nuevo. Para que los jóvenes lo sepamos, esta política tiene muchísimo tiempo y a lo que huele es a marxismo, y eso en ningún momento de la historia ha funcionado ni funcionará. **(Aplausos).** Porque esta es una mentalidad obsoleta que cae por su propio peso, porque las matemáticas — que suelen mostrar la verdad — lo demuestran. Si en España todos los años se forman 250 000 hogares y la media del número de viviendas que se habilitan o se ponen en el mercado es del orden de 100 000 aproximadamente, ¿no entienden ustedes que lo que realmente hay es un problema de escasez? La vivienda no es algo limitado, sino que es algo que se puede producir y aumentar su disponibilidad, y sin escasez el precio no sube. Quizá hasta ustedes se hayan dado cuenta, porque en el plan estatal reconocen de alguna manera parte del error, ya que uno de los motivos que argumentan en él es el hecho de aumentar la oferta, aunque el plan tenga lagunas evidentes.

Por tanto, como le decía anteriormente, hemos demostrado con hechos y con algunos datos que su propuesta no funciona, y también con ese histórico de dónde venía su propuesta. Vamos ahora a la nuestra. ¿Qué es lo que proponemos nosotros? Pues algo tan extraño como que en España se equilibre el número de viviendas existentes con el número que hace falta y donde hacen falta; es decir, pura lógica. Viviendas que pueden ser de muchísimos tipos: pueden ser libres, pueden ser asequibles, pueden ser protegidas para personas vulnerables, pueden ser de alquiler libre también, de compra, alojamientos flexibles, en fin, de muchísimos tipos. ¿Y eso cómo se hace? Pues lo primero, evidentemente, construyendo más o rehabilitando las que existen y lo necesitan. Y le hago una pregunta, señora ministra: ¿qué le parece que el número de certificados de final de obra haya bajado un 10% en 2025? ¿Usted cree que vamos por el buen camino? Y otra pregunta que creo que muchos españoles se han hecho alguna vez: de las casi 200 000 viviendas que ha prometido su presidente en estos ocho años, ¿cuántas se han construido realmente? Porque en lo que se refiere a los datos que tienen que ver con el PP, esto es claro: actualmente, en Andalucía construimos cuatro veces más que en la etapa socialista y en Madrid se construye el doble que en Cataluña. Y sobre la rehabilitación, también muy necesaria, ¿por qué complican tanto los trámites para acceder a sus fondos?

Eso nos da pie a nuestra segunda propuesta: para construir y rehabilitar más y mejor hay que evitar que la burocracia y el papeleo nos asfixien. Nuestra ley del suelo va esencialmente de eso. Le pregunto: ¿van a seguir poniéndole zancadillas? ¿Qué tienen en contra de evitar que los informes sectoriales, por ejemplo, se eternicen o que el planeamiento sea tan poco ágil? ¿Sabe usted lo que encarece la vivienda para cualquier persona que no haya tiempos claros en la construcción? Yo le digo que dar certezas y eliminar el papeleo es pensar en las personas, y eso ya lo hace nuestro partido en algunas comunidades autónomas.

Y muy relacionado con esto, tercera cuestión: certeza también es luchar contra la okupación y proteger al propietario. Si hay personas vulnerables, el Estado es el responsable, no el ciudadano que paga sus impuestos. **(Aplausos).** ¿Por qué paralizan la ley que está aprobada ahora mismo en el Senado?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 37

El cuarto pilar, hablando de impuestos, es bajar los impuestos a la vivienda. España es uno de los países europeos que más la encarece. Uno de cada 3 euros de lo que pagamos en vivienda —de ese coste— son impuestos. En este contexto hace falta bajar los precios, bien sea fomentando deducciones con ahorro directamente en la renta, como proponemos con la hucha joven, o bien sea también con otros impuestos, como el ITP de la vivienda usada para jóvenes, que estamos bajando donde gobernamos. Yo le pregunto: ¿por qué no bajan ustedes el IVA a nivel estatal del 10 al 4%? Es un impuesto que depende de ustedes. Un joven que compre, por ejemplo, una vivienda de 300 000 euros, en vez de pagar 30 000 euros de IVA pagaría solo 12 000. El ahorro es considerable. Y el programa de avales a la compra, ¿qué ha pasado con él? ¿Cómo está funcionando? Los datos que teníamos decían que solo se habían ejecutado 8 de cada 100 euros sobre ese programa. Eso es información publicada. Igual que la información publicada nos dice que el programa es, de largo, el más complejo de entre todas las Administraciones y el que peor funciona. Es decir, si lo poco salvable que hacen no lo hacen bien, esto no tiene solución.

Por último, en quinto lugar, algo que siempre se nos olvida, pero que también depende de su ministerio es cómo organizamos los municipios para vivir. Además de fomentar que las grandes ciudades sean más densas y compactas, también hay que impulsar oportunidades en las ciudades medias y en el medio rural. La clave para eso es un buen transporte público e infraestructuras que funcionen. De hecho, ambas cosas estaban antes en el mismo ministerio: en Transportes y Agenda Urbana. Así que viendo la mezcla de escándalos y caos en ese ministerio, desde luego se ha librado usted de un buen problema. Pero, en este caso como ministra de Agenda Urbana, yo le pregunto: ¿qué le parece lo que ha hecho su Gobierno con las infraestructuras? ¿Qué impacto cree que tiene esta falta de infraestructuras en la vivienda y la falta de fiabilidad del tren? En mi tierra, en la provincia de Cádiz, en la punta más al sur de la península, sufrimos permanentemente ese deterioro: tenemos un aeropuerto olvidado, una autopista colapsada y cercanías de media distancia y larga distancia caóticos. Es decir, los gaditanos, como el resto de los españoles, pagamos más con este Gobierno y recibimos mucho menos.

En resumen, se ha visto que la postura de su Gobierno no funciona y que tiende al caos. En cambio, nuestro modelo sí que funciona bien cuando se aplica. Yo le he planteado varias preguntas que espero que conteste con sinceridad, no por nosotros, no por nuestra bancada, que también, sino por las personas a las que este tema les urge. Ahora puede que usted me diga que lo que hemos planteado solo favorece a los especuladores y a los ricos. Si recurre a esa falacia, ya le advierto que no estarán entendiendo una vez más de qué va este problema.

Esta etapa de la política —y ya termino con esto— va a ser recordada como una etapa negativa, en la vivienda y en otras muchas cuestiones; sin embargo, como acabamos de decir, hay alternativa y los españoles lo saben. La alternativa está sentada en esta bancada. **(Señala los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).**

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Sastre.

A continuación, tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Sastre, muchas gracias por su interpelación. Le agradezco mucho el tono. Le agradezco incluso que haya estudiado y que haya aportado información importante para compartir ahora y para contrastar. Incluso igual se abre una oportunidad. Estoy muy expectante con esta interpelación y con la intervención que usted acaba de hacer. Parece que el otro día el señor Feijóo atendió a lo que le decía. Le dije que para poder hablar con el Gobierno pusiera al frente a alguien que estudiara al menos las políticas de vivienda. **(Risas).** Así que yo agradezco el esfuerzo que usted ha hecho. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 38

Le agradezco también que haya salido al rescate de su compañero, el señor Sayas, pero yo no he insultado a nadie. **(El señor Sastre Uyá: Yo no he dicho que haya insultado)**. Usted ha dicho que yo le he descalificado. No, no, no le he insultado. He hablado de transfugismo. Por esto la expectativa, porque esto me ha recordado que en otra etapa fui ministra de Política Territorial y tenía que velar por un pacto de Estado, cuando el PP era un partido de Estado. Había un pacto de Estado que se llamaba el Pacto antitransfuguismo, en el que describíamos exactamente qué era el transfuguismo en España. Entonces el Partido Popular lo perseguía, como también los socialistas y otros partidos políticos, porque es un atentado a la democracia. **(Aplausos)**.

Me centro en el tema, por respeto a que usted ha centrado la atención en este tema, aunque en su intervención ha mencionado algunas otras cuestiones. He tomado algunas notas y, asimismo, hay otras cosas que quería compartir con ustedes y con la Cámara en su conjunto. Por algunos datos que usted ha dado, aunque no vamos a tener tiempo, de verdad que se abre una expectativa, por lo que yo estoy muy contenta en estos momentos con usted y con el Partido Popular. **(Risas)**.

Decía usted que de dónde veníamos en 2018, ¿de dónde veníamos en 2018? Se lo voy a decir yo a usted, señoría. En 2018 veníamos en el mínimo de construcción de VPO en España. Así arrancó este Gobierno con el legado del Partido Popular. **(Aplausos)**. En 2018, el presupuesto en las políticas de vivienda era de apenas 400 millones de euros; hoy es de 4000 millones de euros. En 2018, el sector de la construcción todavía estaba viendo cómo se despertaba del *boom* inmobiliario y de las consecuencias de la anterior crisis. Ahora, en la última encuesta de licitación de vivienda pública —usted me ha preguntado por la construcción de vivienda pública—, los últimos datos conocidos implican un nuevo récord en licitación de obra pública, como consecuencia del esfuerzo del Gobierno de España y de su presidente, que peleó unos fondos de recuperación que están permitiendo también la recuperación del sector de la construcción, señorías. **(Aplausos)**.

Después, me habla usted de la ley de vivienda para hablarme del caos, y de verdad, noto que usted ha entrado en el tema y se lo agradezco, porque ha hecho alusión al índice de precios de referencia, que también me permite explicarlo en esta Cámara. Aplicar zonas tensionadas no es un éxito, señoría, yo no lo celebro. Aplicar zonas tensionadas implica —como están demandando muchos países de la Unión Europea— acotar dónde debemos actuar con emergencia. Y lo que hizo el Gobierno —y fue una de las primeras decisiones que tomé al llegar al frente del ministerio— es dotarnos de un índice de precios público, señoría, con todas las dificultades que ello conlleva, que es algo que estoy enmendando también en el plan estatal de vivienda. Pero, desde aquí, mi reconocimiento a los técnicos de la Administración tributaria, de la Agencia Tributaria, del Catastro y a economistas de reconocido prestigio que participaron en la elaboración de este índice de precios, que no es un índice de precios públicos, sino de mercado, y que ha permitido visualizar uno de los grandes pelotazos de esta crisis del alquiler, que son las plataformas que tratan los datos para seguir inflando los precios, y que demuestra que, aplicando este índice, estamos rebajando los precios del alquiler un 30% allí donde se aplica, porque hay una diferencia entre esos precios de plataforma y los precios públicos y reales de este índice.

Y, por otro lado, lo que le demando al Partido Popular, y se lo he planteado en el plan estatal de vivienda, es que compartan datos. El problema que tienen los datos en materia de vivienda es que, por respeto a las competencias autonómicas, están en manos de las autonomías. Y yo sé lo que pasa con el Registro de fianzas en Cataluña, porque son datos públicos y transparentes; usted, yo o cualquier periodista puede acceder a él. En Cataluña sabemos lo que pasa con el alquiler. ¿Qué está pasando en Andalucía? ¡Que se ha eliminado el Registro de fianzas para que no nos enteremos qué pasa con el alquiler en Andalucía! Claro que el dato es importante, y seguro que podremos seguir mejorando estos datos con la colaboración y la implicación de las comunidades autónomas.

Me ha hablado usted del plan del Partido Popular de construir más. Sin ninguna duda, pero es que ustedes me lo han escuchado a mí en esta tribuna desde el primer día, desde el día en que tomé posesión de la cartera. Nunca lo he negado. Lo que sí he dicho es que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 39

no vamos a construir en cualquier sitio ni de cualquier manera. ¿Está usted de acuerdo con las normas que su partido —usted es arquitecto y sabe de urbanismo— está aprobando en Baleares o en Valencia, que permiten construir en zonas rústicas? ¿Está usted de acuerdo con esas normativas? Yo creo que no podemos construir en cualquier sitio y menos en lugares que ya han sido amenazados y destruidos por una dana, como es el caso de la Comunidad Valenciana; o en lugares, como las Islas Baleares, donde sabemos que no habría recursos hídricos u otras garantías necesarias para la construcción de esas viviendas en zonas rústicas. Claro que no queremos construir en cualquier sitio ni de cualquier manera. Usted decía: que se construya de todo. Está muy bien, y los promotores tienen que ambicionar por construir de todo; pero usted y yo somos responsables políticos. Yo quiero que se construya vivienda pública asequible y que la blindemos para siempre. Ahí nos podemos encontrar, señoría. **(Aplausos)**.

Me hablaba usted de la importancia de la construcción. Yo también lo apoyo. Este Gobierno está prestando auxilio y apoyo al sector de la construcción. Por eso, igual puede aprovechar usted ahora, en la tribuna, para reconocer el esfuerzo del Gobierno en materia de regularización de personas migrantes, que van a poder acompañarnos en la construcción, como estaban demandando los empresarios a este Gobierno. Y hoy lo han celebrado, en contra de lo que su partido está apoyando ahora.

No ha podido usted esquivar el tema de la okupación, pero después se ha referido —y se lo agradezco— a las personas vulnerables y ha dicho: que el Estado las proteja. Claro que sí, pero ¿es que el Estado no son también las comunidades autónomas? ¿Y dónde recae, dentro de la arquitectura institucional de nuestro país, la protección a las personas vulnerables si no es en los servicios sociales que tienen encomendados las comunidades autónomas? Lo que hacía este Gobierno no era ni más ni menos que poner recursos de la Administración General del Estado a las comunidades autónomas para atender a las personas vulnerables que no tenían un hogar. Concretamente, en el último acuerdo han sido 300 millones de euros para que ningún propietario se haga cargo de esos impagos, sino que lo hagamos las Administraciones públicas. **(Aplausos)**.

Después me ha hablado usted de impuestos. A mí me encanta que hablemos de impuestos, porque es hablar del sostenimiento del estado del bienestar. Lo que pasa es que usted ha ido solo a la bajada, a la bajada y a la bajada. Y yo le digo: ¿y si hablamos de subida? ¿Y si hablamos de los impuestos a los ricos que han venido a nuestro país a comprarse los barrios enteros? ¿Qué le parece a usted la propuesta que tiene el Partido Socialista de aplicar un cien por cien a la compra de inversores extranjeros en España, para impedir que vengan aquí a especular? Es un buen impuesto. ¿O qué le parece a usted —y están de acuerdo muchos dirigentes de su partido, sobre todo locales— que apliquemos el 21% del IVA a los pisos turísticos? Es un buen debate. Abramos el debate. Hay una iniciativa del Grupo Socialista muy interesante que igual puede servir de marco para avanzar.

Usted me preguntaba en su interpelación por la gestión. He respondido a todos los asuntos que ha planteado en esta primera intervención, en estos primeros cinco minutos, creo. Yo respondo de mi responsabilidad, de mi competencia y, sin duda —lo he dicho en muchas ocasiones—, todas las Administraciones públicas, especialmente aquellas que tienen encomendada esa competencia en sus estatutos de autonomía y también las Administraciones locales, tienen mucho que hacer respecto a esa agilidad administrativa de la que usted hablaba. Nosotros hemos aplicado unas técnicas de construcción que nos permiten levantar un edificio en un año; y hay ayuntamientos de España, muchos de ellos gobernados por su partido, que tardan dos años en conceder una licencia de obra, señoría. Eso no lo puede arreglar la ministra de Vivienda. Lo tienen que arreglar los ayuntamientos donde esas licencias son de dos años. **(Aplausos)**. Por tanto, podría darle cuentas de la gestión que he llevado a cabo a lo largo de estos dos años y medio al cargo del ministerio. También se ha referido usted a las limitaciones de precios o a la aplicación de la congelación de precios, que ustedes no están defendiendo. En fin, que tenemos mucho de lo que dar cuenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 40

Pero me voy a centrar en los grandes instrumentos que estamos poniendo en marcha para pasar de la crisis al derecho, señorías, de la crisis al derecho. Creo que en su intervención no ha mencionado usted el concepto: derecho a la vivienda; derecho a la vivienda. Díganlo, porque esto forma parte del consenso mayoritario de los españoles. Es un derecho, no un bien de mercado, no un activo financiero. Y, para construir ese derecho, necesitamos de esas Administraciones públicas, y el Gobierno de España está disponiendo de más recursos que nunca y está apoyando al sector para su recuperación. Tenemos dos instrumentos fundamentales: uno, la autonomía a través de la empresa pública de la vivienda, ahora CASA47; y, dos, un plan estatal de vivienda. Porque, sí, señorías, yo sigo creyendo en el Estado de las autonomías; sigo creyendo en la competencia que dan los estatutos a estos territorios, y sigo creyendo en que, desde la proximidad, se solucionan mejor los problemas. No sé si el Partido Popular sigue estando en esas tesis. Yo he querido, con el presupuesto del Gobierno de España, acompañar a las comunidades autónomas dirigiendo claramente sus políticas e incentivando esa construcción que usted reclamaba, pero que esta sea una construcción para la vivienda protegida; instándoles a que al menos el 40% de esa construcción lo sea para el parque público de vivienda; que puedan comprar viviendas, incluso aquellas que ustedes vendieron a los fondos buitres, para incorporarlas al mercado del alquiler asequible; que las puedan rehabilitar para incorporarlas al mercado del alquiler asequible; que podamos atender —como usted se ha referido también— al medio rural, para rehabilitar todas esas viviendas vacías y que también sean una oportunidad de cohesión del país. Ahora, todo esto con unas garantías de protección frente a la especulación, que es la protección del parque público de vivienda. Y otro instrumento, señorías, es la transparencia; la transparencia en los datos, a los que ya he hecho mención. También, la cláusula antifraude, para evitar lo que es un escándalo que seguramente hace diez o quince años no hubiera tenido el reproche social que hoy tiene, pero que hoy es inaceptable. Todavía estoy esperando que, en sede parlamentaria, el Grupo Popular diga lo mismo que dijo el alcalde de Alicante, que esto es un escándalo y que hay que poner todos los recursos necesarios para evitar que vuelva a ocurrir. Hay que cambiar la normativa de Mazón, que alteró la norma del Botànic que prevenía que estos casos se produjeran **(aplausos)**; dando transparencia a la adjudicación de la vivienda pública, a los registros de demandantes de vivienda.

Señorías, si ustedes toman la senda del diálogo en política de vivienda, podemos empezar a hablar claro y, sobre todo, podemos empezar a hablar, porque hasta ahora el diálogo con el Partido Popular ha sido inexistente. Usted es joven y seguramente tiene a muchas personas afectadas por el real decreto que ayer no convalidó el Congreso, en particular su grupo. Como seguro que tiene a muchos amigos que están viviendo en alquiler, que necesitan una vivienda estable y que están atrapados en alojamientos de temporada. Vuelvo a decirlo, tenemos que regular el alquiler para garantizar el derecho. No es una medida ideológica, no es una medida extremista, como a ustedes les gusta decir, es atender un clamor y una demanda social. Estamos a unos días de celebrar el Primero de Mayo, el Día de los Trabajadores y las trabajadoras, y yo reivindico que los trabajadores y las trabajadoras con su sueldo puedan pagar el alquiler, y eso depende del acuerdo en esta Cámara. Están a tiempo de enmendar su posición. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Sastre Uyá.

El señor **SASTRE UYÁ**: Gracias, señora ministra.

Yo también le agradezco el tono, pero no están ustedes para hablar de presupuestos y sacar pecho en esta materia, aunque sea en el ámbito de la vivienda, por varias cuestiones. Primero, porque en tres años de Gobierno no han sido capaces de sacar unos presupuestos generales del Estado, que es la madre del cordero. Entonces, si no son capaces de hacer eso, no creo que puedan presumir de presupuestos. Aparte, ustedes han contado con los fondos europeos, con los que mi partido no contó en su momento. Además, vamos a sumar otra cuestión, los problemas que tiene la construcción se arrastran desde el año 2018; ya en 2018 se diagnosticó que había que empezar a cambiar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 41

cosas. De hecho, nosotros teníamos una propuesta de ley del suelo, un anteproyecto, que no se pudo aprobar porque ustedes, con el señor Ábalos en esta tribuna, nos echaron del Gobierno. O sea, tampoco están para hablar de esa cuestión. Después, sobre escándalos, tampoco. Usted ha citado un escándalo en Alicante que, por lo que cuentan, era una normativa que venía del Botànic del año 2016. O sea, no es una normativa de Mazón, no le imputemos eso. **(Rumores)**. No están ustedes para hablar de escándalos hoy cuando tienen al exsecretario de organización de su partido declarando en el Supremo.

Volvamos a hablar de vivienda. Muchas de las cosas que me ha dicho usted realmente se sintetizan —para mí— en que siguen sin entender el origen del problema al que nos estamos enfrentando. Es decir, ahora mismo en España el problema es que hay una falta de vivienda de todos los tipos. Si solo se hace vivienda protegida, no se soluciona el resto de tipos. Por tanto, hay que hacer vivienda, fomentar que haya vivienda de todos los tipos y que la vivienda se reparta en los lugares donde hace falta, que no se concentre solamente en unos lugares. **(Aplausos)**. Eso no se soluciona restringiendo, que ese es el error de concepto. Cuando un bien es escaso, si lo restringimos, su precio sube, y hay personas que se aprovechan de ello. Si no, que se lo digan a algunos de sus compañeros con las mascarillas durante la pandemia.

Por tanto, aquí lo que hace falta es construir más y mejor. Hay que rehabilitar con eficacia y densificar donde se pueda. Hay que eliminar el papeleo y los plazos que nos asfixian. Esa burocracia que sufrimos los ciudadanos en muchas cuestiones, desde un estudiante que va a pedir algo en la universidad hasta cualquier persona que quiera hacer un trámite, en la vivienda también tiene un efecto muy negativo. Hay que colaborar, como le decía antes, con quienes ponen sus viviendas en alquiler y no criminalizarlos, y no tolerar a los okupas. Tampoco hay que trasladar la protección del vulnerable desde el Estado al ciudadano, que ese es el problema. El Estado lo tiene que proteger, para eso está, pero el ciudadano que paga sus impuestos no es el responsable de esa protección. Eso es lo que tienen que entender. También hay que apoyar a quienes quieren construir, no ponerles dificultades. Yo sé que en algunos casos usted lo intenta, pero ¿y sus socios?, ¿el resto de sus socios también lo intenta? Porque cada vez que se habla de promotores inmobiliarios, el resto de sus socios lo que dicen es que son unos especuladores, que a lo que van es al pelotazo. Entonces, ustedes tienen una disonancia de discurso entre lo que usted me acaba de decir aquí y lo que dicen sus socios. Después, como decía, también debemos reducir los impuestos, por supuesto, especialmente a los jóvenes, que son los que lo necesitan.

Por último —no me ha respondido a esa pregunta—, hace falta una España que dé oportunidades en todos los ámbitos a nivel territorial. No me ha respondido qué piensa usted de lo que ha hecho su Gobierno con las infraestructuras que ahora mismo están destrozadas. Me gustaría que me respondiese, porque ahora mismo hacer cualquier viaje es síntoma de incertidumbre. Ese es el problema de esta legislatura: la incertidumbre, el no poder confiar. Esa es la sensación que tiene la gente en la calle, que no puede confiar en que nada se resuelva. Eso es lo que nos va a dejar este Gobierno en una legislatura que empezó realmente sin rumbo. Ese es el efecto de un modelo que aplicó su presidente desde que llegó al poder. La vivienda es un síntoma, no es el origen. El origen está en la manera de hacer política que tiene su presidente, que no permite que los debates se aborden de fondo, como realmente estamos haciendo usted y yo hoy aquí, y que un escándalo tape a otro. Las consecuencias se ven en la vivienda, efectivamente, pero también las ven los españoles en muchas otras cuestiones: en sus bolsillos, en su pérdida de confianza en las instituciones.

Con esto termino ya. Como le decía, los españoles deben saber la verdad. Mi generación busca la verdad. La verdad es que esta manera de hacer política que han traído ustedes, que incluye la manera de gestionar la vivienda, está fracasada. En Andalucía seguramente una mayoría de jóvenes en unas semanas van a lanzar un mensaje muy claro de lo que quieren. Lo que quieren es, simplemente, que la política ponga de nuevo en el centro a las personas, que sea una política sin muros, que el beneficio no sea el beneficio efímero de los políticos, sino el beneficio de la gente, una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 42

política que pelee por el bien común, que reconozca los errores si los hay y los corrija, que represente la normalidad. Para eso, para que tengamos certezas y para que la política en España tenga utilidad, ustedes se tienen que ir y tiene que venir un nuevo Gobierno.

Muchísimas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señoría.

Ya le digo que tengo la expectativa y la esperanza de que podamos hablar así, con datos, con proyectos concretos y que incluso vayamos dando pasitos. Usted no ha llegado hoy a mencionar el derecho, me ha hablado del bien, pero vamos a ir avanzando hasta que yo consiga que usted hable del derecho a la vivienda.

Usted ha mencionado la cita electoral en Andalucía y la importancia de los Gobiernos autonómicos. Lo reivindicó profundamente. Yo le he dicho que esta política precisa del compromiso de las Administraciones autonómicas. Usted me ha hablado de ese término general, pero yo le puedo decir que a los andaluces y a las andaluzas les iría mucho mejor si a las 600 000 personas que viven en alquiler hace tres años se les hubiera congelado el precio del alquiler y hubiéramos evitado las crecientes subidas de los últimos años. **(Aplausos).** A los andaluces y a las andaluzas les iría mucho mejor si los 20 000 pisos turísticos que ha detectado el Ministerio de Vivienda y que ha comunicado a la Junta de Andalucía, en lugar de continuar en la irregularidad, estuvieran siendo reorientados, incluso con bonificaciones fiscales, para pasar al alquiler residencial, y no haberse ido la Junta de Andalucía a los tribunales a recurrir la norma que ha permitido dar con esa solución. Estuve en Málaga la semana pasada, ¿qué me reclamaban las asociaciones de vecinos de Málaga? Intervenir el mercado del alquiler, intervenir la habitabilidad de las viviendas, de los locales que se están rehabilitando como viviendas y no cumplen con los mínimos criterios de habitabilidad.

Los Gobiernos autonómicos son importantes. Yo me podría pasar aquí los tres próximos minutos hablándole del importante esfuerzo que están haciendo Administraciones gobernadas por los socialistas interviniendo el mercado, como Salvador Illa, poniendo más recursos para construir más vivienda. Alcaldes como Collboni, que está restringiendo el alquiler turístico y peleando en Bruselas para impedir que los fondos vengan a invertir en Barcelona. Me puedo ir a Asturias, donde su presidente ha hecho una ley que reconoce el derecho subjetivo a la vivienda; o a mi región, Castilla-La Mancha, donde también, a través de la fiscalidad —ya en esta declaración de la renta—, se está propiciando y garantizando el derecho de acceso a la vivienda. Es apasionante, señorías, que empecemos a ahondar en esa cuestión.

Pero, volviendo a mi responsabilidad, usted me decía: No, es que usted no tiene presupuestos. Mire, tengo la tranquilidad de tener 4000 millones de euros —sus autonomías van a recibir en el mes de junio el primer pago del Plan Estatal de Vivienda, destinado a hacer esas políticas de colaboración con ustedes— y consignada y aprobada la autorización de gasto en el Consejo de Ministros, señoría. También tengo consignados y avalados 13 000 millones de euros para que Casa 47 siga sirviendo a los intereses de la mayoría, habiendo rescatado el desmán —echando la vista atrás, como usted la echaba— de haber salvado a los bancos y desahuciado a las familias; Casa 47 dotada de recursos. Y estamos acompañando a ese sector de la construcción.

Le aconsejo, si usted va a ser el nuevo portavoz del Partido Popular en materia de vivienda, que se siente usted un día con los promotores y los constructores de vivienda en España y les pregunte qué les parece el plan del Gobierno de España y de la ministra de Vivienda. Le dirán que es un plan positivo, porque han sido ellos, junto con los sindicatos, las organizaciones sociales, las comunidades autónomas y todo aquel que ha tenido que participar, quienes han dado lugar y han parido este plan de vivienda, con esos 7000

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 43

millones de euros para construir esa vivienda que precisamos. Desde luego, yo no voy a velar por el que puede acceder a una vivienda a cualquier precio, yo tengo que velar por las personas que necesitan una vivienda de protección oficial o de precio asequible, que es lo que está promoviendo el Gobierno de España; y que los recursos públicos vayan para esto, no para otra cosa. El que tiene recursos ya se buscará la vida. Tenemos que proteger ese mercado público para incidir en el mercado, porque, si no, ya hemos visto lo que ocurre.

Usted me ha dicho: Esto es una cuestión básica de oferta-demanda. Sí, pero ya no hace falta que teorizamos sobre esto; lo hemos visto. La época en que más vivienda se construyó en España —y caímos en otra crisis— no fue cuando había más demanda, sino cuando se quedaron las casas vacías y las familias fueron desahuciadas. Lo que le digo es que tenemos una crisis que hay que atender desde la oferta y con la construcción de vivienda asequible, sin ninguna duda; ahí es donde estamos focalizando todos nuestros esfuerzos. Ahora bien, entre tanto, ¿qué les dice usted a esos jóvenes que no pueden emanciparse? ¿Qué les dice usted a esos jóvenes que obligatoriamente comparten habitación? ¿Qué les dice usted a aquellos que están atrapados en el alquiler de temporada? ¿Qué les dice usted? Yo a ellos les digo que en este Parlamento está la solución y que, desde este Parlamento, podemos regular para dar soluciones a esa anomalía de que un mercado se esté comiendo las rentas del trabajo de las familias y de la juventud española. Que eso es posible, señorías, y que además cuenta con un alto consenso social. Que el 60% de los españoles, incluidos los votantes del Partido Popular, están a favor de congelar el alquiler y de intervenir para acabar con el fraude en alojamientos de temporada y de habitación. Que atiendan a las encuestas de su partido para darse cuenta de que se están equivocando. Que la solución no está en los pactos racistas y xenófobos con VOX, sino que la solución está en un acuerdo de este Parlamento para atender los problemas reales de los españoles y las españolas. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, RELATIVA A LOS RETRASOS DEL ESTADO EN INFRAESTRUCTURAS Y ACTUACIONES HÍDRICAS EN ANDALUCÍA. (Número de expediente 162/000756).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a los retrasos del Estado en infraestructuras y actuaciones hídricas en Andalucía.

Para la presentación de la iniciativa tiene la palabra la señora Verano Domínguez.

La señora **VERANO DOMÍNGUEZ**: Señor presidente, señorías, si queremos hablar con rigor de política hidráulica en España hay que empezar por una realidad que es incómoda: el Gobierno no está ejecutando sus propios planes. España tenía previstas inversiones superiores a 36 000 millones de euros en planificación hidrológica y, sin embargo, según los últimos datos oficiales disponibles, el grado de ejecución apenas alcanza el 6%. No estamos, por tanto, ante un problema de diagnóstico: los proyectos existen, las necesidades están identificadas, las prioridades están fijadas; lo que falla es la ejecución. Cuando falla la ejecución en una política estructural como esta, falla la capacidad de un país de garantizar su seguridad hídrica, su desarrollo económico y su equilibrio territorial. Porque el agua no es un debate sectorial: es un elemento vertebrador.

Precisamente por eso, señorías, desde hace años el presidente Alberto Núñez Feijóo viene planteando la necesidad de un pacto nacional del agua. Un pacto de Estado que permita anticipar, planificar y garantizar una gestión equilibrada de los recursos hídricos en todo el país frente a la improvisación y a la falta de ejecución que estamos viendo con este Gobierno. Y, además, señorías, con un agravante: España necesita, según los propios análisis del sector, más de 104 000 millones de euros en la próxima década para hacer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 44

frente a sequías y a inundaciones. Es decir, el Gobierno sabe qué es lo que hay que hacer, sabe cuánto cuesta y, aun así, no está actuando. Hasta el punto de que en el Grupo Parlamentario Popular hemos tenido que presentar un plan de emergencia para garantizar la seguridad de nuestras presas.

Pero si ese incumplimiento es grave a escala nacional, en Andalucía es sencillamente inaceptable, porque Andalucía hoy vive una paradoja que ningún responsable público puede ignorar: cuando llueve —porque en Andalucía llueve—, no podemos almacenar y, cuando no llueve, no tenemos agua. Eso no es una fatalidad climática, es una consecuencia directa de no haber hecho las infraestructuras que estaban pendientes. Infraestructuras que no son opcionales; son, en su gran mayoría —y digo en su gran mayoría— obras de interés general del Estado. Es decir, señorías, son una obligación legal del Gobierno de España. Y, sin embargo, ahí siguen: paralizadas, retrasadas o directamente olvidadas desde el año 2018. Más de cien infraestructuras hidráulicas pendientes en Andalucía. No estamos hablando de proyectos nuevos, no es así; estamos hablando de obras comprometidas, planificadas y no ejecutadas. Y cuando falta el agua eso tiene consecuencias, porque limita la agricultura, la industria, la minería, el turismo o el abastecimiento a miles de familias. Pero también consecuencias cuando sobra, cuando llueve mucho, porque sin infraestructuras no hay capacidad de regulación y sin regulación lo que hay es riesgo (**aplausos**): riesgo de inundaciones, riesgo para municipios y ciudades enteras. Señorías, no queremos volver a lamentar situaciones que ya hemos vivido en otros puntos de España.

Y otro elemento que no podemos obviar es que España ha contado con una oportunidad histórica con los fondos europeos Next Generation y, sin embargo, hoy la realidad es que no estamos más preparados ante futuras sequías o inundaciones. Porque el diseño del propio plan de recuperación nunca estuvo adaptado a las necesidades reales de nuestro país. Estamos ante un problema de prioridades y de gestión de este Gobierno. El Gobierno que a sí mismo se califica como el más verde, el más ecologista y el más comprometido con la lucha contra el cambio climático; y ni es tan verde, ni es tan ecologista, ni está luchando absolutamente nada, porque la mejor política climática no son los discursos: son las infraestructuras. Y mientras el Estado no cumple, Andalucía sí está respondiendo. El Gobierno andaluz lleva años invirtiendo, planificando y ejecutando, incluso asumiendo actuaciones que no son de su competencia porque sabe que, si no lo hace, nadie lo hará. Y vuelvo a repetir que esto es cuestión de prioridades: de prioridades que tiene este Gobierno. Cuando un Gobierno decide no ejecutar lo que está obligado a hacer, está tomando una decisión política, y Andalucía no puede seguir siendo la consecuencia de esa decisión.

Voy a poner algunos ejemplos de estas cien infraestructuras hidráulicas porque no tengo tiempo de nombrarlas a todas. En Almería, desaladoras como la del Bajo Almanzora, Carboneras o el Campo de Dalías, entre otras, diecisiete infraestructuras pendientes, sin contar, además, con los efectos que están sufriendo de los recortes constantes al trasvase Tajo-Segura. En Cádiz, infraestructuras vitales como la presa de Gibraltmedina, el recrecimiento de las presas de Guadalcaçín o la de Guadarranque, entre otras, hasta dieciséis actuaciones pendientes. En Córdoba, actuaciones claves como la conexión Puente Nuevo-Sierra Boyera, la segunda fase de las zonas regables del Genil-Cabra o la remodelación del canal del Guadalquivir, entre otras, de un total de nueve actuaciones pendientes. En Granada, infraestructuras esenciales como las canalizaciones de la presa de Rules, el canal de Castril o la presa de Velillos, entre otras, dentro de un total de once actuaciones sin ejecutar en la provincia de Granada. En Huelva, presas como la de Alcolea, La Coronada, Pedro Arco, Corumjoso; el desdoble del túnel de San Silvestre —dos veces han puesto la primera piedra en el desdoble y no han hecho absolutamente nada— o la impulsión de Bocachanza; hasta quince obras pendientes en la provincia de Huelva. En Jaén, canalizaciones de la presa de Siles, la presa de Cerrada de la Puerta o la balsa de Cadimo, entre otras, con siete actuaciones pendientes aún. En Málaga, presas en ríos como el Ojén, Alaminos o Cerro Blanco junto a las desaladoras, las dos desaladoras de la costa del Sol, entre otras. Dieciocho infraestructuras que siguen esperando en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 45

provincia de Málaga. En Sevilla actuaciones como el canal del bajo Guadalquivir, la presa de San Calixto o el abastecimiento de la Sierra Norte, entre otras, de siete obras pendientes en la provincia de Sevilla.

La misma realidad en toda Andalucía. Toda Andalucía está afectada. Esto, señorías, son años en los que se ha mirado hacia otro lado mientras se acumulaban necesidades y se ponía en riego el desarrollo de toda una tierra. Por eso, hoy no venimos a pedir nada extraordinario. Venimos a exigir algo mucho más simple: que se cumpla lo que ya está previsto, que se ejecute lo que ya está comprometido y que se respete lo que Andalucía necesita. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

Termino, señorías. Si hay algo que esta situación demuestra es que, frente a la parálisis de algunos —la parálisis de este Gobierno— hay Administraciones que sí están tirando del carro de este país. Por eso, compañeros, siéntanse orgullosos de nuestras comunidades autónomas porque son ellas las que están planificando, las que están ejecutando y las que están respondiendo.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló. **(Aplausos).**

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

La representante del Grupo Popular en su intervención habla de rigor en la política hidráulica den España. Hombre, al leer esta iniciativa mucho rigor no hay. ¿Por qué no hay rigor? Lo ha dicho en su intervención: no fallan los proyectos, lo que está fallando son los políticos —populares y socialistas— que, según sus competencias, no acometen las obras necesarias para garantizar un bien tan esencial como es el agua. **(Aplausos).**

Parece increíble —de hecho es increíble— que en el siglo XXI desde la sede de la soberanía nacional estemos hablando de infraestructuras para garantizar el abastecimiento del agua para consumo humano, para la agricultura, para el ganado, para la energía, para la industria. Esto es por culpa de esos populares y socialistas que desde el Gobierno de la nación —por cierto, han tenido responsabilidad, han tenido mayoría absoluta— y desde los Gobiernos regionales no hacen nada por invertir ya no solo en el mantenimiento y en la seguridad, sino en la construcción de infraestructuras que garantizan el abastecimiento del agua y que salvan vidas. Todos tenemos en nuestra memoria la dana y las consecuencias ya no solo en Valencia, sino en Andalucía y en Málaga.

Y habla de riesgo. Sí, es un riesgo; es un riesgo que las políticas suicidas de populares y socialistas pongan en peligro la vida y el bienestar de los andaluces y de los españoles. Ha hablado de un Gobierno verde, pero es un Gobierno verde con el que comparte la Agenda 2030. Los populares son igual de talibanes que los socialistas con la Agenda 2030. **(Aplausos).** A lo mejor tengo que recordarle que, gracias al Grupo Parlamentario VOX en el Congreso, denunciarnos que desde 2018 hasta enero de 2022 se han derribado más de trescientas infraestructuras hídricas; y más de quinientas desde hace veinte años, cuando también estuvo gobernando el Partido Popular. ¿Esto en qué se traduce? En que ya no es un tiro en el pie, es un tiro en la cabeza, porque no construyen, no llevan a cabo el mantenimiento de la infraestructura y encima destruyen infraestructuras hídricas.

En cuanto a la iniciativa es cierto que compartimos que este Gobierno de España tiene paralizados proyectos, pero si tanto les preocupa ¿por qué no llevan a cabo una moción de censura y echan cuanto antes a este Sánchez? ¡Preséntenla! **(Aplausos).** En su iniciativa habla de ejecutar un plan de actuación urgente y de dotarlo con recursos financieros y hay dos cuestiones muy relevantes. Una, se queda corta y por eso deben aceptar las enmiendas de VOX en las que hablamos de un plan nacional del agua —algo que solo VOX defiende—; en las que hablamos de garantizar ese mantenimiento, conservación y seguridad de las infraestructuras hídricas; en las que hablamos de evitar la demolición; y, por supuesto, en las que decimos que construyan. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).** Y dos, lo que pone de manifiesto también esta iniciativa es esta hipocresía del Partido Popular que aquí dice una cosa, pero en Andalucía hace otra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 46

Se nota que están en campaña y por eso han traído aquí esta iniciativa. Le voy a recordar la moción de 2024 que presentó el Grupo Parlamentario VOX en el Parlamento de Andalucía: el Partido Popular votó en contra del control y la fiscalización de las obras pendientes en infraestructuras hídricas; votó en contra del Plan Nacional del Agua; ha dejado sin ejecutar —el Partido Popular de Andalucía— más de mil millones de euros en infraestructuras hidráulicas en los ocho años que lleva en el poder. El Partido Popular no solo mantuvo el impuesto autonómico al agua que en campaña prometió que quitaría, es que ha subido la factura del canon del agua a los hogares andaluces un 30% en 2025. Además hay 584 millones de canon del agua aún sin ejecutar y lo reconoce el propio Gobierno de Andalucía en la memoria económica del Decreto de Ayudas por las Borrascas. Es para hacérselo mirar. **(Aplausos)**.

Además, han dejado sin ejecutar el encauzamiento de ríos que evitarían riadas en Málaga o en Arcos de la Frontera, que han padecido y mucho las consecuencias desastrosas y negligentes de Moreno Bonilla. Moreno Bonilla manifestó que esta iba a ser la legislatura del agua; del agua vertida al mar. Esta legislatura lo que también ha sido es la legislatura del engaño a los andaluces, de la oportunidad perdida y del seguidismo de las políticas socialistas desde el momento en el que Moreno Bonilla compadrea en el reparto de menas, en el dinero de los andaluces a los sindicatos, en la mala gestión de la sanidad, en la Agenda 2030, en el paro —Andalucía tiene una media muy alta en comparación con la media nacional— y, por supuesto, en mantener las redes clientelares. ¿Qué sucede con Moreno Bonilla?

La señora **PRESIDENTA**: Vaya finalizando.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Sí, finalizo.

Gracias, señora presidenta.

Que ya no solo hace seguidismo de las políticas socialistas, es que ha copiado el discurso a Sánchez cuando dice: Voy a hacer vivienda. Desde 2018 no ha hecho nada y ahora va a hacer vivienda. ¿Le suena? Porque eso suena mucho al Partido Socialista. Además dice que no duerme. Eso sí que le sonará a Sánchez. No duerme, le quita el sueño el ideario de VOX. La que no duerme es la familia de la mujer de 44 años que perdió la vida por fallo del cribado de cáncer. **(Aplausos)**. Quienes no duermen son los que están desempleados, quienes no duermen son los agricultores que tienen pesadillas con el pacto que han firmado populares y socialistas y quienes no duermen son los enfermeros agotados, los sanitarios que están desesperados con la sanidad andaluza.

Ese Moreno Bonilla, al que parece que se le atraganta la prioridad nacional, debería entender que lo que pedimos no es más que sentido común: los andaluces y los españoles primero. No entiendo qué no le gusta de que queramos impulsar una rebaja fiscal para proteger a la clase media trabajadora, proteger al campo y garantizar el acceso a la vivienda para los andaluces y para todos los españoles. No entiendo qué no le gusta. Es muy sencillo: más inversión en sanidad, menos menas; más vivienda, menos dinero para los sindicatos. Muy sencillo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rueda, tiene que terminar.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Sí, gracias. Perdón.

Ya sé que estamos en campaña, pero a ver si se enteran bien Moreno Bonilla y Sánchez: vamos a acabar con la discriminación a los andaluces y a los españoles en su propia patria. Y sí, los andaluces y los españoles primero. Prioridad nacional. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rueda.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 47

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, sí que debemos estar en campaña andaluza, porque la señora diputada de VOX ha sacado hoy por primera vez el acento andaluz cuando todos los diputados de VOX andaluces intentan hablar como si fuesen madrileños. Así que sí que estamos en campaña andaluza. **(Aplausos)**.

Estamos en campaña andaluza porque esto es inédito —estoy hoy alucinando—, es inédito que el Grupo Popular traiga una iniciativa para Andalucía. Una vez cada cuatro años no hace daño, ¿verdad, señorías del Grupo Popular? Siempre lo hacen cuando estamos en campaña. Este hemiciclo hoy es su decorado electoral para blanquear a Moreno Bonilla. Claro, tienen ustedes mucho que tapar.

Vienen aquí a hablar de retrasos en las infraestructuras y actuaciones hídricas en Andalucía. Para retrasos, lo del señor Moreno Bonilla: 820 días para ver al neurólogo; más de 20 días para ver al médico de cabecera. La gente está en las calles diciendo que la educación inclusiva no es un favor, que es un derecho. La gente está en las calles diciendo que ustedes no están dando prioridad a la vivienda en Andalucía ni a las zonas céntricas tensionadas de Andalucía. No están haciendo vivienda. Es un escándalo también lo que hacen ustedes con el agua, que hoy traen aquí, porque luego legalizan los pozos en Doñana, que es una joya andaluza, para que nos quedemos sin el parque natural mejor y más valorado de toda Europa. Hay recortes en igualdad. Y así suma y sigue.

Pero hoy, después de cuatro años desde que trajeron una medida para Andalucía —yo, que soy andaluza, lo sé—, traen otra en plena campaña electoral. Se lo digo desde lo personal y como andaluza: a nosotras no se nos olvida, señorías del Grupo Popular, lo que a ustedes les importa a Andalucía en este hemiciclo, que es nada. Absolutamente nada. No se nos olvida lo que hicieron cuando ustedes gobernaban: incumplieron sistemáticamente con nuestro peso poblacional andaluz en los presupuestos, recortaron sistemáticamente las inversiones, nos dejaron a la cola en infraestructuras, abandonaron el ferrocarril, frenaron proyectos clave.... Mientras otras comunidades autónomas sí que avanzaban, Andalucía se quedaba atrás gracias a su gestión.

¿Y ahora a qué vienen? ¿A hablar de retraso? Señorías, el problema no es solo que lleguen tarde, es que llegan con un diagnóstico y una PNL muy equivocada. Ustedes piden más obras hidráulicas como si estuviésemos en el siglo pasado, como si el problema del agua se solucionase a base de hormigón, más infraestructuras, más embalses, más trasvases, y no es así. Estamos en un país donde la crisis climática ya es una amenaza presente, no futura, presente. En este contexto, es una realidad que la política hídrica de la que ustedes hablan no puede seguir anclada en recetas antiguas. Lo que hace falta es más política climática, más planificación, más eficiencia y más coherencia. Desde luego, no se puede venir aquí a hablar de agua mientras pactan con VOX, que niegan ese cambio climático. Esa es la incoherencia de esta propuesta.

Señorías, Andalucía es una de las tierras más castigada y afectada por el cambio climático en Europa. La escasez de agua no es coyuntural, es estructural, y eso exige respuestas muy valientes. Exige renaturalizar nuestras ciudades para hacerlas más resilientes. Exige adaptar el territorio; también apostar por políticas de mitigación y ahorro y cambiar el modelo productivo en aquello que está tensionando nuestros recursos hídricos. Lo que no podemos hacer es seguir fomentando un modelo de depredación urbanística, pero también natural, como está haciendo el señor Moreno Bonilla con esa ley del suelo que ha hecho o los campos de gol que está construyendo en toda Andalucía, que consumen más agua de la que tenemos. No podemos seguir creciendo a cualquier precio, porque ese precio lo pagamos todos y todas. Lo pagamos los andaluces y andaluzas, lo pagan nuestra tierra y lo van a pagar nuestras generaciones futuras.

Respecto al agua, hablemos muy clarito: hablemos de Doñana. Hablemos del expolio al que está sometiendo uno de los espacios naturales más importantes de Europa, como he dicho. Hablemos de quienes roban el agua a espuestas, de quienes sobreexplotan acuíferos, de quienes ponen en riesgo un ecosistema, que es único, por intereses económicos o a corto plazo. Hablemos también de que quieren construir hoteles, justamente, en primera línea de playa o en zonas protegidas; tampoco están hablando de eso. Todo lo que ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 48

hacen siempre es por una cuestión de interés económico, mirando a corto plazo y nunca a largo plazo. Andalucía necesita inversiones, sí, pero también necesita un modelo que mire al futuro y no al pasado. Necesita respeto, porque cada vez que hemos traído a esta Cámara —se lo voy a recordar— iniciativas que afectan directamente a nuestra tierra, ustedes no han estado nunca. Nunca las han apoyado y, por supuesto, nunca han apoyado medidas de financiación justas para Andalucía. No han respaldado inversiones concretas. No han defendido servicios públicos que sostienen a nuestra gente. Y ahora ustedes, señorías del Grupo Popular, vienen aquí a darnos a lecciones.

Termino. Frente a su iniciativa, nosotras defendemos otra forma de hacer política: la que no aparece aquí solo en plena campaña electoral del señor Moreno Bonilla, la que no utiliza Andalucía como decorado electoral y la que apuesta por soluciones reales, sostenibles y justas. ¿Sabe qué hacemos nosotras en Podemos? Acordarnos de Andalucía durante todo el año, no solo en campaña electoral, y se lo recordaremos desde Por Andalucía en estas elecciones.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Velarde.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula el senyor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, presidenta.

Senyores i senyors diputats, bé, tenim avui una proposició que, com va passar en el ple anterior —i jo vaig dir que era legítim—, és absolutament legítim que vostès ho facin. La diputada del Grup Popular que ha presentat la iniciativa, que és de context electoral, òbviament perquè hi ha eleccions a Andalusia i s'ha notat amb la iniciativa i amb el calendari, i s'ha notat amb les intervencions dels altres grups que també es presenten a les eleccions i que també han aprofitat aquesta intervenció. Com dic, és legítim. Nosaltres no parlarem tant d'Andalusia, però sí que aprofitarem per parlar de l'aigua i de les infraestructures hídriques.

Jo, l'altre ple que em va tocar també intervenir en una iniciativa similar, els hi deia que el Partit Popular, des del nostre punt de vista i haver desacreditat amb aquest tipus de debats, quan planteja un greuge territorial que segur que existeix, que segur que hi ha base com per poder-lo acreditar, perquè es fan un tip de fer declaracions en contra de Catalunya i de catalanofòbia, de comparar amb Catalunya, i vaig posar d'exemple de les declaracions del senyor Moreno Bonilla i avui podria dir les del senyor Ricardo Tarno, un diputat seu, dient: «El Govern espanyol només inverteix en infraestructures catalanes per garantir si els vots dels partits catalans a les lleis que presenten». Doncs miri, ni inverteixen ni tenen els vots, com s'ha vist perfectament avui aquí al ple. Per tant, aquestes declaracions tan lamentables que generen catalanofòbia, rebug i un greuge fals són, ja dic, els desacrediten a vostès per fer aquest tipus de discurs.

Però en fi, parlem de l'aigua. Són polítiques, estratègiques, òbviament, per a tots els territoris. Ho són. I parlem d'unes infraestructures que han estat sempre estratègiques, però ho són més davant d'un canvi climàtic, aparentment irreversible. No és que vindrà, és que el tenim aquí, que fa que aquest recurs, l'aigua que és imprescindible, és un recurs escàs i molt més difícil de gestionar, que és imprescindible per a la producció d'aliments, per a la vida humana, per a la salut, per a moltes activitats econòmiques. I parlem de com afrontar aquest canvi climàtic i com afrontar la gestió d'aquest recurs en aquestes noves condicions.

La darrera sequera a Catalunya ens ha posat al límit i, per tant, les infraestructures són més necessàries que mai i, per tant, a Catalunya en aquest cas li parlaré una mica de la situació de Catalunya, si no li sembla malament, també necessitem dessalinització, regeneració i recuperació d'aqüífers, modernització de xarxes, reducció de fuites, modernització de regs i altres noves infraestructures. I el problema no és només que sigui un recurs escàs, més difícil de gestionar davant el canvi climàtic, sinó que fallen les inversions i l'execució. Benvinguts al club. L'Observatori de la Transició Hídrica alerta que encara està pendent la major part dels 2500 milions d'euros previstos i que, a més a més, aquests milions d'euros previstos per invertir tenen noms i cognoms: la dessalinitzadora de la Tordera, l'ampliació i una nova dessalinitzadora a Foix. 80 hectòmetres cúbics

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 49

imprescindibles, com s'ha vist en aquesta última sequera, per garantir el subministrament al sistema Ter Llobregat i el conjunt de l'àrea metropolitana.

I això no és una casualitat o una anècdota: és el patró, l'Estat no inverteix. Acumem, concretament a través de l'empresa pública estatal, per fer aquest tipus d'inversions, ha executat 4 de cada 10 euros pressupostats a Catalunya en l'última dècada. Per tant, el mateix que passa amb Rodalies, el mateix que passa amb infraestructures, passa amb les infraestructures hídriques. És el patró estructural. La desinversió de l'Estat a Catalunya. Quan s'executa només una misèria d'euros proposats en infraestructures hídriques, el problema, per tant, ja no és la sequera, és la desinversió i l'abandó. I l'aigua no surt dels anuncis. Per tant, Andalusia, benvinguts al club. Podríem fer una llista a Catalunya semblant a les 100 infraestructures pendents d'Andalusia que vostès presenten la iniciativa, la podríem fer molt semblant a Catalunya.

Jo vull afegir un altre tema, el Canal d'Urgell, per exemple. El canal més important de tot l'Estat espanyol, pendent de modernització. Què està fent el Govern espanyol? Fer un acord amb el PSC del govern Illa on l'Estat només posa diners a través de préstecs i posen unes condicions inassumibles per un sector agrari envellit, descapitalitzat amb una incertesa d'ingressos i de recursos i amb equilibris per poder subsistir. Doncs bé, és una d'aquestes polítiques, però no només en la inversió, també en la gestió. 18 anys on les comunitats de regants han tingut de pagar el terme de potència elèctrica al preu més alt quan bombegen aigua per regar la resta dels anys. Segons Fenacore, això és el 20% de la factura elèctrica. Més de 40000 euros anuals d'una comunitat de regants mitjana. Parlo de dades de tot l'Estat. Veig que no està atenta la diputada, però ja li donaré després si vol. Més de 700000 regants de tot l'Estat espanyol amb zones amb despoblament. 18 anys d'ineficiència i d'injustícia que hem hagut de resoldre amb una esmena de Junts per Catalunya a la Llei de Malbaratament Alimentari.

I per tant, acabo, nosaltres denunciem aquesta desinversió crònica en totes les infraestructures de Catalunya, com també passa a Andalusia i altres llocs. Però no proposem consorcis amb un Estat que sempre incompleix i es queda els recursos de Catalunya per no fer el que ha de fer, sinó que nosaltres el que plantejem i el que defensem és que volem la independència de Catalunya. Volem el traspàs de les competències de la Confederació Hidrogràfica de l'Ebre i poder-nos fer responsable dels recursos necessaris per fer les inversions necessàries per a la gent de Catalunya, pagesos, activitat econòmica, població per l'abastament d'aigua que avui no tenim.

Gràcies.

Gracias, presidenta.

Señoras y señores diputados, tenemos hoy una proposición que, como sucedió y dije en el Pleno anterior, es legítima. Es absolutamente legítimo que ustedes lo hagan. La diputada del Grupo Popular ha presentado una iniciativa que es de campaña electoral, porque hay elecciones en Andalucía. Se ha notado en la iniciativa, en el calendario y también en las intervenciones de los demás grupos, que también se presentan a las elecciones y aprovechan esta intervención. Como decía, es legítimo, pero nosotros no vamos a hablar tanto de Andalucía, pero sí vamos a aprovechar para hablar del agua y las infraestructuras hídricas.

En el último Pleno, en el que me tocó intervenir en una iniciativa similar, les decía que el Partido Popular, desde nuestro punto de vista, ya viene desacreditado a este tipo de debates, porque plantea un agravio territorial —que seguro que existe; seguro que hay base para acreditarlo— cuando se hartan de hacer declaraciones en contra de Cataluña, de catalanofobia. Ya puse el ejemplo de las declaraciones del señor Moreno Bonilla, y hoy podría hablar de las del señor Ricardo Tarno, un diputado de ustedes, diciendo que el Gobierno español solo invierte en infraestructuras catalanas para garantizarse los votos de las leyes que presenta los catalanes. Miren, ni invierten ni tienen los votos, como se ha visto hoy perfectamente en el Pleno. Por lo tanto, estas declaraciones tan lamentables que generan catalanofobia, rechazo y un agravio falso les desacreditan por hacer este tipo de discurso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 50

En fin, hablemos del agua. Son políticas estratégicas, obviamente, para todos los territorios; lo son. Hablamos de unas infraestructuras que siempre han sido estratégicas, pero lo son más ante el cambio climático, aparentemente irreversible, que ya tenemos —no va a venir, lo tenemos—, porque este recurso del agua es escaso y mucho más difícil de gestionar, pero imprescindible para la producción de alimentos, la vida humana, la salud y muchas actividades económicas. Hablamos de cómo afrontar este cambio climático y de cómo afrontar la gestión de este recurso en esas nuevas condiciones. La última sequía en Cataluña nos situó al límite y, por lo tanto, la gestión de esos recursos son más necesarias que nunca, esas infraestructuras, y por eso le hablaré un poco de la situación de Cataluña, si no le parece mal.

Nosotros también necesitamos desalinización, recuperación de acuíferos, recuperación de redes, reducción de fugas y muchas más infraestructuras. Y el problema no es solo que se trate de un recurso escaso, el más difícil de gestionar ante el cambio climático, sino que fallan las inversiones y la ejecución. Bienvenidos al club. El Observatorio para la Transición Hídrica alerta de que todavía está pendiente la mayor parte de los 2600 millones de euros previstos y que, además, esos que están previstos para invertir tienen nombre y apellidos: la desalinizadora de la Tordera, la ampliación y una nueva desalinizadora en Foix, 80 hectómetros cúbicos, imprescindibles, como se ha visto en esta última sequía para garantizar el suministro al sistema Ter-Llobregat y al conjunto del área metropolitana. Y eso no es una casualidad o es una anécdota, es el patrón.

El Estado no invierte. El Estado, a través de Acuamed, la empresa estatal que hace este tipo de inversiones, ha ejecutado cuatro de cada diez euros presupuestados en Cataluña en la última década. Por lo tanto, lo mismo que pasa con rodalies, con infraestructuras, está pasando también con las infraestructuras hídricas. Es el patrón estructural: la desinversión del Estado en Cataluña. Cuando se ejecutan solo una miseria de euros propuestos en infraestructuras hídricas, el problema ya no es la sequía, sino que es la falta de inversión. Y el agua no sale de los anuncios, por lo tanto —Andalucía, bienvenidos al club—, podríamos hacer una lista en Cataluña similar a las cien infraestructuras pendientes que ustedes presentan en Andalucía en su iniciativa que sería muy parecida en Cataluña.

A mí me gustaría añadir otro tema, el canal de Urgell. El canal más importante de todo el Estado español, pendiente de modernización. ¿Qué está haciendo el Gobierno español? Un acuerdo con el PSC del Gobierno Illa donde el Estado solo pone dinero a través de préstamos y con unas condiciones inasumibles para un sector agrario envejecido, descapitalizado, con una incertidumbre en sus ingresos y recursos y haciendo equilibrios para poder subsistir. Pues es una de esas políticas. Pero no solo en la inversión, también pasa en la gestión: dieciocho años con las comunidades de regantes que han tenido que pagar el canon de potencia eléctrica al canon más alto cuando bombean agua para regar el resto de los años. Según Fenacore, es el 20% de la factura eléctrica, más de 40 000 euros de una comunidad de regantes media. Hablo de datos de todo el Estado —veo que no está atenta la diputada, pero bueno, ya se los daré después—. Miles de regantes de todo el Estado en zonas de despoblación, dieciocho años de ineficiencia y de injusticia que hemos tenido que resolver con una enmienda de Junts per Catalunya en la ley de desperdicio alimentario.

Por lo tanto —y acabo—, nosotros denunciemos esa desinversión crónica en todas las infraestructuras en Cataluña, como veo lo que también debe de pasar en Andalucía y otros lugares; pero no proponemos consorcios a un Estado que siempre incumple y se queda recursos de Cataluña para no hacer lo que tiene que hacer. Nosotros lo que planteamos y defendemos es que queremos la independencia de Cataluña, queremos el traspaso de las competencias de la Confederación Hidrográfica del Ebro y podernos hacer responsables de los recursos necesarios para poder acometer las inversiones necesarias para la gente de Cataluña, agricultores, actividad económica, población para el desabastecimiento de agua, que hoy no tenemos.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 51

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Gavin.
Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Valero Morales.

El señor **VALERO MORALES**: Buenas tardes ya, señorías.

En Andalucía venimos de años muy duros de sequía. Han sido miles de familias las que han sufrido restricciones, las que han sufrido cortes, las que han sufrido una incertidumbre permanente; incluso se llegó a contemplar que el agua se llevase a Málaga en barcos ante el desabastecimiento. Es decir, hemos llegado a un nivel de vulnerabilidad extremo, y esa vulnerabilidad no ha sido fruto o consecuencia solo de que haya llovido menos, ha sido consecuencia también de una política hídrica de la Junta de Andalucía que no ha sabido anticiparse, que no ha planificado y que ha negado la crisis climática. Durante años el Gobierno de Moreno Bonilla ha negado esta crisis climática por la vía de los hechos. No asumía competencias, no ejecutaba fondos y ha mantenido un modelo de gestión del agua absolutamente insostenible. Por eso llama la atención que el Partido Popular hoy hable mucho de agua, pero haya hecho bien poco, y los datos matan sus relatos.

En el año 2023, el programa de actuaciones en materia de agua contemplaba hasta 600 millones de euros. Pues al final del ejercicio quedaron sin ejecutar 416 millones de euros. Pero, por ejemplo, del Plan SOS frente a la sequía, que fue la gran hoja de ruta planteada hasta el año 2027, dotado con 4000 millones de euros, se han dejado sin ejecutar más de 1100 millones de euros. Por lo tanto, Andalucía no ha tenido falta de financiación, lo que ha tenido es el lastre del Gobierno de Moreno Bonilla. **(Aplausos)**. Mientras, el Ministerio para la Transición Ecológica sí ha invertido, ha invertido incluso en aquellas obras que eran competencia de la Junta de Andalucía. El Gobierno de coalición ha llegado donde no llega la Junta o donde ha llegado demasiado tarde. Y esto es importante decirlo, porque el Partido Popular trata de convertir el debate del agua en parte del relato del agravio permanente. Pero no, no es que falte ayuda estatal, es que sobra propaganda autonómica. Por eso hoy vuelven a recurrir a lo de siempre, que es el bulo, el victimismo y la confrontación. Tomemos como ejemplo lo que usted mencionaba, la desaladora de la Axarquía. El Gobierno de coalición ha cumplido su parte, ha impulsado el proyecto y ha puesto los recursos, y la Junta de Andalucía no ha movido un papel **(aplausos)**, igual que con la ampliación de la desaladora de Almería, igual que con las desaladoras portátiles de la Costa del Sol. Es decir, que el Gobierno de Moreno Bonilla lleva años hablando de agua, pero lo que ha hecho ha sido vender humo.

Aquí hay algo fundamental. La gestión hídrica no se puede reducir a una carrera por prometer cada vez más obras y engañar a la gente, como hace Moreno Bonilla. El Partido Popular gestiona el agua como si fuera un recurso infinito. Gestiona el agua en función de la demanda. Es decir, a cada nueva necesidad, una nueva infraestructura, como si eso pudiese resolverlo; pero el agua no se gestiona en función de la demanda, se gestiona en función de la oferta realmente existente. Porque si seguimos creciendo sin límites podremos tener más redes y más tuberías, pero estarán vacías. Hablar de agua, por tanto, es hablar de democracia. El agua es un derecho humano y se tiene que gestionar con principios y criterios de justicia social y de sostenibilidad. Esa es la gran diferencia entre su modelo y el nuestro.

Aquí aparece el debate que el Partido Popular no quiere traer: afrontar la gestión hídrica en Andalucía en crisis climática significa hablar de transición ecológica; significa intervenir en un modelo turístico en el cual el consumo medio por persona se triplica; significa apostar por la agroecología, apoyar a las pequeñas y medianas explotaciones, que ven como cada vez hay menos disponibilidad de agua, y dejar de empujar esos cultivos hiperintensivos que consumen más agua de la que el territorio puede sostener, y, por supuesto, significa hablar de urbanismo porque no se pueden seguir autorizando macroproyectos urbanísticos incompatibles con la realidad hídrica de Andalucía. Esa ley LISTA del señor Moreno Bonilla es la ley de la barra libre urbanística, una norma que ignora incluso algo tan básico como garantizar la suficiencia hídrica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 52

Andalucía muestra un déficit histórico en depuración. Por el incumplimiento de la Junta de Andalucía nos han caído multas de la Unión Europea. Esto es así porque el canon del agua que pagamos cada andaluz y andaluza en nuestra factura no está yendo a las infraestructuras hidráulicas para las cuales está destinado. Por Andalucía ha denunciado que cientos de millones que se han recaudado con este canon no han ido a las infraestructuras hidráulicas para las cuales estaban destinados. Por lo tanto, está claro que Andalucía necesita otra forma de gestionar el agua, que apueste por la depuración, por la reutilización y por el ciclo integral del agua y que no venda más falsas promesas, más falsas soluciones. Porque las depuradoras pueden ser una herramienta complementaria, pero no sustituyen ni una planificación seria ni una transición hídrica. Andalucía, por tanto, necesita un reparto social del agua. Eso significa un modelo que priorice el derecho humano al abastecimiento, que proteja las pequeñas explotaciones que ven cómo se acapara el agua por unos pocos. Porque se escribe agua, pero se lee democracia. Y Andalucía no puede seguir en el modelo del despilfarro del Partido Popular. No puede seguir atrapada entre el negacionismo y la propaganda. Andalucía necesita un Gobierno que deje de administrar titulares y mire de frente a la crisis climática; un Gobierno que gobierne para la mayoría; un Gobierno que ejecute, que planifique y que proteja. Porque el agua es vida, y Andalucía necesita un Gobierno que esté a la altura de defenderla. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Valero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Argota Castro.

La señora **ARGOTA CASTRO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Verano, en cinco minutos no se pueden decir muchísimas cosas que hay que decir a su intervención, pero le voy a decir un mensaje corto: ni una palabra sobre ordenación del territorio —cosa que no me sorprende—, ni una palabra sobre cambio climático; mutación completa, Partido Popular igual a VOX, en el ámbito de las políticas hidráulicas también. **(Aplausos)**. Son importantes las inversiones, señora Verano, son muy importantes, pero tan importante como las inversiones es la prevención contra el cambio climático en nuestro país y en nuestra comunidad andaluza. La inversión total de más de 2000 millones de euros destinados a la gestión y mejora de los recursos hídricos en Andalucía refleja el compromiso del Gobierno de España con la sostenibilidad y la resiliencia en un contexto de crisis hídrica.

Nosotros, de los cajones, señores y señoras del Partido Popular, sacamos proyectos paralizados y caducados que su Gobierno del Partido Popular dejó metidos en el cajón y hay que empezar de nuevo con ellos. Beneficia a todos y llega hasta los pequeños y medianos municipios, independientemente de quién tenga la competencia, efectivamente, señor Valero, como en la comarca de los Pedroches y el Guadiato, en el norte de Córdoba: ochenta mil personas con sed, sin agua, a la espera de Moreno Bonilla. La solución, Pedro Sánchez. **(Aplausos)**. Hoy, nueva inversión realizada y agua recuperada para los vecinos y vecinas de esa comarca.

Señora Verano, ¿de verdad me va a hablar usted del abastecimiento de agua para los municipios de la Sierra Norte sevillana? ¿Ese proyecto que se ha hecho en la Diputación Provincial de Sevilla y que se ha presentado a Moreno Bonilla desde el año 2019? ¿Ese proyecto que hoy en día tiene un compromiso de 25 millones del Estado y 25 millones de la Diputación y —¡qué casualidad!— que los 25 que faltan son de Moreno Bonilla? **(Aplausos)**. No me hable de la Sierra Morena sevillana, no me hable, ni a los alcaldes ni alcaldesas de la zona, porque Andalucía ha recibido del Gobierno progresista de Pedro Sánchez más dinero que nunca, eso lo sabemos, casi 55000 millones para infraestructuras hidráulicas, a los que hay que sumar, como ya ha comentado el portavoz de SUMAR, 678 millones. Yo me voy a quedar con esa cifra, porque es la que da el Tribunal de Cuentas de Andalucía, 678 millones de euros del canon, ese canon que ustedes ridiculizaban y al que llamaban fraude, que quitaron en 2022, pero que vuelven a poner en 2024 y con un 30% de incremento, una tributación un 30% mayor para los andaluces y las andaluzas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 53

Por tanto, no es un problema de financiación, se le ha dicho aquí, claro que no es un problema de financiación. El problema es de gestión autonómica, de dejación de funciones y competencias, de irresponsabilidad. En definitiva, también en agua como en sanidad, educación o cualquier servicio público andaluz, ineficacia y maltrato a los andaluces y andaluzas, sello propio de Moreno Bonilla.

Señorías, no ha habido un trabajo serio y riguroso con esta PNL, un plan de actuación urgente para actuaciones en marcha. Casi el 70 % de este listado **(muestra un documento)** de cien actuaciones que trae usted se están trabajando, están en alguna fase del procedimiento de desarrollo. **(La señora Verano Domínguez pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, ríase, ríase. Le voy a poner algunos ejemplos. ¿Ha hablado de Almanzora I? ¿De verdad ha hablado usted de Almanzora I? ¿Un proyecto en el que recordemos que el Partido Popular en sus siete años de Gobierno no ha hecho nada? ¿Que lo ha rescatado en 2018 el Gobierno de Sánchez y que el próximo año dará 20 hectómetros cúbicos más de agua desalada para esta provincia? **(Aplausos)**. ¿Le hablo del Almanzora II y quién se ha comprometido con el Almanzora II? ¿O actuaciones como el impulso de la desaladora desde Carboneras a la Venta del Pobre? Pero, por favor, ¡si la Junta de Andalucía no ha adjudicado aún los caudales de concesión del agua! **(Rumores.—La señora Verano Domínguez: Ustedes no han hecho nada)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, silencio.

La señora **ARGOTA CASTRO**: No se puede hacer nada hasta que la Junta no haga esta autorización. **(Muestra un documento)**. No se puede hacer nada hasta que la Junta la haga. **(Aplausos)**. El proyecto está. No eche al Gobierno de España su irresponsabilidad en la Junta.

Señoría, esta PNL parte de un diagnóstico incompleto y traslada las responsabilidades donde no corresponde, y el Grupo Socialista tiene la obligación de señalarlo. El Gobierno de España ha hecho bien sus deberes, ha conseguido fondos europeos, ha diseñado proyectos para la gestión de agua, los financia y con ello garantiza economía y empleo, el futuro de esta tierra.

¿Y Moreno Bonilla? No es una cuestión teórica, señorías del Partido Popular, esto se ve en el terreno, da igual la parcela. En la Sierra de Cádiz, tres meses después del temporal, seguimos con carreteras cortadas, accesos precarios y una economía local afectada, y lo que vemos no es una incidencia puntual... **(La señora Verano Domínguez pronuncia palabras que no se perciben)**. Sigán hablando, no pasa nada, dos cosas a la vez puedo hacer.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Verano.

La señora **ARGOTA CASTRO**: Lo que vemos es a vecinos y vecinas saliendo a la calle, protestando, reclamando algo tan básico como recuperar la normalidad, porque cuando una comarca pierde conectividad, pierde oportunidades, pierde actividad económica y pierde futuro.

Conviene decir con claridad —y termino, señora presidenta— que no se puede construir un discurso permanente de confrontación y exigencia hacia otras Administraciones mientras no se realizan o se retrasan actuaciones que forman parte de las propias competencias. Es el modelo de Moreno Bonilla, que le sienta muy mal a mi tierra, a Andalucía, y para el que ha comenzado la cuenta atrás, tic-tac, tic-tac. **(Risas)**. Hasta el 17 de mayo, por Andalucía, España y la humanidad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Argota.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 54

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES.

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA VALIDO GARCÍA), SOBRE EL IMPACTO DE LA CRISIS GENERADA POR LA GUERRA DE IRÁN EN CANARIAS Y MEDIDAS URGENTES A PONER EN MARCHA PARA ENFRENTAR SUS CONSECUENCIAS EN NUESTRA REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA. (Número de expediente 173/000167).**

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto sobre el impacto de la crisis generada por la guerra de Irán en Canarias y medidas urgentes a poner en marcha para enfrentar sus consecuencias en nuestra región ultraperiférica.

Por el grupo autor de la iniciativa, tiene la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Buenos días, señorías, o buenas tardes ya, según se mire.

La semana pasada interpele al ministro de Economía, el señor Carlos Cuerpo, y le interpele con motivo de esa tremenda, terrible crisis que está generando la guerra de Irán y por la preocupación que los que vivimos en islas, los isleños, los que vivimos en archipiélagos, tenemos respecto a su impacto en nuestra economía por nuestra dependencia exterior, por nuestros problemas de conectividad, por nuestra necesidad de importarlo prácticamente todo. Esa incertidumbre, el no saber, el no ser capaces de dimensionar hasta cuándo y hasta dónde va a llegar esta guerra, está ya teniendo un efecto en los bolsillos de los canarios, no solo en la cesta de la compra, también en obras que se quedan desiertas, en obras que se abandonan ante la subida de precios de los materiales de la construcción y el desajuste con los precios en los que fueron adjudicadas.

Ayer el Gobierno alemán anunció un drástico recorte de más de 38000 millones en bienestar social, en ayudas y en servicios públicos. Este impacto va a ser seguramente replicado en otros países de Europa. Señorías, esto que ya de por sí es muy grave, en los archipiélagos adquiere todavía una dimensión mayor, porque a nadie se le escapa que Canarias y Baleares vivimos fundamentalmente del turismo y que nuestros principales clientes están en Alemania o en Reino Unido. Por tanto, todo vendaval en Europa se va a convertir en un tornado en nuestra tierra. Hoy es más urgente que ayer que lleguemos a un acuerdo con las propuestas que hacemos y con las medidas que solicitamos. Señorías, son medidas que están recogidas, reforzadas y establecidas en el artículo 138 de la Constitución y en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. No pedimos nada que no encuentre amparo en la consideración que, como territorio ultraperiférico, tiene el archipiélago canario.

Es necesario contar con más información, con datos actualizados de impacto en las islas; no más decretos leyes en los que no se tenga en cuenta la fiscalidad y las medidas diferenciadas. Compensación de las medidas que no se pueden aplicar en las islas precisamente por esa fiscalidad diferenciada. Planificación de respuestas a posibles escenarios; no podemos esperar a que nos vengán encima las consecuencias y no ser capaces de abordar una respuesta adaptada a nuestra realidad a los posibles escenarios que el Gobierno de España, la Unión Europea y a nivel mundial manejan. Necesitamos análisis de sobrecostes en tiempo real, no vale un año o dos años después, porque el daño ya está hecho y los negocios ya están quebrados. Necesitamos también un seguimiento de la eficacia de las medidas, claro que sí. Pongamos las medidas en marcha y creemos un espacio de análisis permanente de la efectividad de las medidas que aprobamos. Y, sobre todo, señorías, el refuerzo de nuestra seguridad energética, la seguridad energética de las islas, y la petición a la Unión Europea de que estudien la posibilidad de excepcionarnos de la regla de gasto, porque seguimos empeñados en que cumplimos las condiciones para ello, porque somos una economía financieramente sostenible y solvente, porque estamos hablando de algo temporal y porque estamos hablando de una situación de crisis, como la que vivimos con Ucrania o mayor, en la que ya se admitió la excepción de la regla de gasto. Sabemos que el Gobierno de España no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 55

lo decide solo, pero el Gobierno de España tiene argumentos para hablar en nuestro nombre en la Unión Europea y no dejarnos solos en esta pelea.

He dicho muchas veces que nuestro nacionalismo no es un nacionalismo que levante muros, es un nacionalismo que tiende puentes. Desde luego, tampoco somos ombliguistas. Por eso he hablado de Baleares en esta exposición y por eso aceptamos las propuestas de SUMAR, porque entendemos que tenemos que unirnos en aquellas dificultades que compartimos. Los isleños vivimos igual las dificultades, se viva en Formentera o se viva en la isla de El Hierro, y de eso puede dar buena fe el diputado herreño que nos acompaña o la diputada gomera, o incluso la diputada por Lanzarote, que intervendrá con posterioridad. Porque, además del impacto en las islas capitalinas, el impacto en las más pequeñas se duplica. Como compartimos esas dificultades y como sabemos muy bien lo que es vivir en esas maravillosas islas, pero con los problemas de conectividad y dependencia del exterior que tenemos, hemos aceptado esa enmienda, que nos parece más que justa.

No podemos aceptar una enmienda del Grupo Socialista que elimina párrafos fundamentales para nosotros, como es la lucha por la excepción de la regla de gasto, y que transforma el resto de nuestras peticiones en medidas a las que anteponen un «continuar», «mantener», «seguir haciendo», como si estuviéramos pidiendo cosas que existieran a fecha de hoy, pero no existen.

En el caso de VOX, señorías, yo no puedo aceptar una enmienda que plantea romper con los pactos europeos, con el Pacto Verde y con otros pactos vinculados a un tratamiento que pedimos, que agradecemos y que seguimos exigiendo a la Unión Europea, que supone todo un paraguas para una región ultraperiférica como la nuestra y que nos garantiza y nos ofrece normas para defender nuestras necesidades. No podemos aceptar un texto que elimina nuestras circunstancias excepcionales. Ustedes hablan continuamente de prioridad nacional y en la enmienda pone que se pide una auditoría para eliminar todo lo que sea político e ideológico, pero ¿qué es lo que van a llevar ustedes en los presupuestos de Extremadura o de Aragón con esa prioridad nacional? Pura ideología. No entiendo una enmienda que se sale de lo que es prioridad para Canarias. No estamos hablando ahora mismo de su prioridad nacional, sino de la prioridad de los canarios y no podemos aceptar, insisto, esa ruptura con el marco de la Unión Europea, a la que tenemos que agradecer que hoy haya un tratado que nos ofrece derechos para sobrevivir en un mundo tan complicado en una tierra tan vulnerable y con una economía en plena crisis.

Termino. Quiero agradecer a los grupos que apoyarán hoy esta moción el respeto a la diversidad de los territorios. Que este consenso entre grupos parlamentarios ofrezca las respuestas adaptadas que necesitan los territorios que son diferentes y que eso haga que la ciudadanía en cualquier rincón del Estado español tenga las mismas oportunidades teniendo circunstancias distintas.

No sé si hacer un ejercicio adivinatorio, porque ya sé lo que van a contestar quienes van a intervenir a continuación. El PP dirá que cómo me sigo creyendo las cosas del PSOE. El PSOE me dirá que cómo es posible, que todo esto es culpa de que gobernamos con el PP. Algunos sacarán que el Gobierno canario puede hacerlo solo, que tiene muchas perritas —como decimos por allí—. Hablarán incluso de algunas partidas sin ejecutar, pero se olvidarán de las que no ejecuta el Gobierno de España, se olvidarán de que el Gobierno canario ha demostrado solvencia financiera y económica, y que tiene un presupuesto aprobado año a año. En fin, entiendo que cada uno tiene que utilizar los argumentos que puede. Pero, por encima de todo, está la realidad y los derechos de los canarios y yo espero contar hoy con el mayor número de apoyos posibles.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Valido.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por los diferentes grupos, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Vidal Matas. **(La señora vicepresidenta, Gil de Reboleño Lastostres, ocupa la Presidencia).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 56

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta.

Al 2004 cridàvem als carrers, a les places, el «No a la guerra». Ho dèiem per 'Iraq i avui un crit aquí al Congrés, «No a la guerra» per Iran. Aquest és el marc que tenim, perquè nosaltres creiem en la multilateralitat, creiem en la justícia global, creiem en els drets humans i creiem que els imperialistes no poden fer agressions d'aquesta manera. Una guerra que és il·legal. Una guerra que és il·legal, decidida per Netanyahu i Trump, no sé en quin ordre, però el que tinc clar és que, a part de l'impacte que té damunt moltíssimes persones, damunt les seves vides, a l'Orient Mitjà també el té a casa nostra. Té un impacte, un xoc, al dia a dia de la nostra gent, a l'hora d'anar a comprar, a l'hora d'anar al supermercat, a l'hora d'agafar un transport, a l'hora d'intentar comprar un bitllet, el dia a dia es veu afectat per la decisió d'una persona que es passa pel forro el dret internacional.

I aquí sempre per donar-se la raó, un dels arguments més clàssics que utilitzen molts diputats: «Es es que esto es de primero de Derecho». Doncs ja els hi diré que avui això va de primer de Geografia. A les Illes, quan arriba tot o la majoria de mercaderies en vaixell, la pujada de costos energètics és major. La pujada de costos dels productes és major i això és de primer de Geografia. Apunti's-ho fort i clar: ens puja el cost de vida. El cost de vida dels nostres ciutadans. Uns ciutadans que tenen el cost de vida més elevat de l'Estat espanyol per la insularitat, pel cost de l'habitatge que ara hi afegim, si em permeten l'expressió, al banyat, hi afegim el cost de derivats d'aquesta guerra injusta, d'aquesta guerra il·legal, el cost de l'energia, el cost del combustible que evidentment repercuteixen damunt tota la cadena de valor. Damunt de la construcció, damunt dels aliments, damunt tots els sectors empresarials. I damunt ho fa un territori sensible on la mitjana de les pensions és més baixa que a la resta de l'Estat, on el 50% dels treballadors assalariats cobren manco de 10000 euros. On deia el secretari general de Comissions Obreres aquesta setmana que tot i que negociem convenis col·lectius molt favorables, aconseguim a la lluita sindical pujar els salaris, l'escalada de preus fa que se'm mengi aquesta pujada de salaris. A les persones que eduquen als més petits de 0 a 3 anys es manifesten ara al carrer per poder arribar a final de mes per tenir un conveni laboral autònom just per a elles. Tot el suport des d'aquesta tarima.

A banda la resposta. I clar que hi ha hagut una resposta per part del govern de l'Estat, però com diu el lema de no deixar ningú enrere, no deixem les idees enrere. En aquesta moció es planteja des de Canàries amb una visió canària que necessita, evidentment, un suport extraordinari i agraeisc que hagin entès que també les Illes Balears necessitem ser-hi. Es demana allà on diu Canàries també s'ha de dir Illes Balears, perquè a les Illes Canàries, les Illes Balears compartim la lluita, compartim aquests hàndicaps de les nostres realitats, i per això hem presentat aquesta esmena, per incloure les Illes Balears i una esmena també per un fet estructural que ara aniré explicant.

No demanam coses estranyes. Demanam que s'estudiï l'impacte que té a les Illes Balears aquesta guerra i que es faci en escenaris. La guerra està donant molt més del que pensàvem. Per tant, l'impacte serà molt més profund del que pensàvem. Demanam que en el pròxim paquet de mesures per cobrar un pròxim paquet en algun moment hi hagi un apartat destinat a les Illes Balears, a les illes. Entenem que moltes mesures que s'han pres amb molt bona fe no tenen en compte la realitat de les Illes. La fiscalitat de les Canàries o a quins sectors se'ls veu més afectats a les Illes Balears. Per tant, ha d'haver una compensació econòmica específica. Entenem que hi ha d'haver una coordinació amb el Govern de les Illes Balears perquè ens hem de preparar pels pitjors escenaris. Un pla per garantir els subministraments bàsics i per garantir els combustibles. És evident que ara mateix no és necessari, però estarem preparats pel que pugui venir, pel combustible, pel transport aeri, per al transport marítim, per generar energia són bàsics en els nostres territoris. Reforcem tots els suports als sectors de l'agricultura, la indústria, el transport que veuen més afectats i fem-ho compatible, perquè el que no pot ser és que no puguin rebre la mateixa intensitat d'ajuda que a altres indrets, perquè han de ser compatibles les ajudes per aquesta crisi, les ajudes que ja reben pel fet d'insularitat.

Vaig acabant, presidenta. Mesures de suport a tota la societat, a totes les famílies vulnerables. Flexibilitzar les despeses...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 57

Gracias, presidenta.

Recuerdo cuando gritábamos en la calle y en las plazas: No a la guerra, no a la guerra, Irán, Irak. Hoy lo digo aquí en el Congreso, por Irán, no a la guerra. Ese es el marco que tenemos. Nosotros creemos en la multilateralidad, en la justicia global y en los derechos humanos, y creemos que los imperialistas no pueden hacer alusiones de esa manera, no pueden hacer eso con una guerra que es ilegal, ¡una guerra que es ilegal!, decidida por Netanyahu y Trump, no sé en qué orden. Tengo claro que, aparte del impacto que tiene en muchísimas personas en sus vidas en Oriente Medio, también lo tiene aquí, en nuestra casa. Tiene un impacto, un shock en el día a día de nuestra gente a la hora de ir a comprar al supermercado, a la hora de coger un transporte, a la hora de intentar comprar un billete. El día a día se ve afectado por la decisión de una persona que se pasa por el forro el derecho internacional.

*Y aquí, siempre, para darse la razón, uno de los argumentos más clásicos que utilizan muchos diputados es que esto es de primero de derecho. Pues yo les voy a decir que hoy esto va de primero de geografía. En las illes, donde llega todo, la mayoría de las mercancías, en barco, la subida de costos energéticos es mayor y la subida de los costes de muchos productos es mayor. Eso es de primero de geografía. Quiero decir esto alto y claro: nos sube el coste de la vida, el coste de la vida de nuestros ciudadanos. Muchos ciudadanos que tienen el coste de vida más alto del Estado español por la insularidad y por el coste de la vivienda, al que ahora añadimos —si me permiten la expresión— los costes derivados de esta guerra injusta e ilegal. El coste de la alimentación... de los combustibles, que aumenta toda la cadena de valor de la construcción, de los alimentos, de todos los sectores empresariales. Y, encima, lo hace en un territorio sensible, donde la media de las pensiones es más baja que en el resto del Estado y donde el 50% de los trabajadores asalariados cobran cerca de 1000 euros. El secretario general de Comisiones Obreras lo decía esta semana, que, aunque negociamos con convenios colectivos muy favorables y conseguimos aumentar los salarios a través de los sindicatos, la escalada de precios hace que se coma esa subida de salarios. Y los que educan a los más pequeños, de 0 a 3 años, se manifiestan en la calle para poder llegar a final de mes, para tener un convenio laboral autonómico que sea justo para ellas. Todo nuestro apoyo desde esta tribuna para ellas. **(Aplausos).***

*Ha habido una respuesta, claro, por parte del Estado, pero con el lema de no dejar a nadie atrás. No dejemos a las islas atrás tampoco. En esta moción se plantea desde Canarias una visión canaria que necesita, evidentemente, un apoyo extraordinario. Y agradezco que hayan entendido que también las Islas Baleares necesitamos estar ahí. Ahí está la enmienda. Donde dice Canarias, tiene que decir Islas Baleares también, porque nosotros compartimos con Canarias la lucha y esos hándicaps de nuestra realidad y por eso hemos presentado esa enmienda, para incluir las Islas Baleares. Y una enmienda también por un hecho estructural, que ahora voy a pasar a explicarles. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).***

No pedimos cosas raras. Pedimos que se estudie el impacto que tiene en las Islas Baleares esta guerra y que se hagan escenarios. La guerra está durando mucho más de lo que pensábamos y, por lo tanto, el impacto va a ser mucho más profundo de lo que pensábamos. Pedimos que, en el próximo paquete de medidas —habrá un próximo paquete en algún momento—, haya un paquete destinado a las Islas Baleares. A las islas. Entendemos que muchas medidas de las que se han tomado con muy buena fe no tienen en cuenta la realidad de las islas, ni de las Canarias ni de las nuestras, ni de los sectores afectados en las Baleares. Por lo tanto, tiene que haber una compensación económica específica. Entendemos que tiene que haber una coordinación con el Gobierno de las Islas Baleares, porque tenemos que prepararnos para varios escenarios, un plan para garantizar suministros básicos y para garantizar los combustibles. Es evidente que ahora parece muy necesario, pero estemos preparados para lo que pueda venir: en los combustibles, en el transporte aéreo, el marítimo, para generar energía... Todo eso es básico en nuestros territorios. Reforcemos todo aquello que se apoya en los sectores de la agricultura, de la industria, del transporte, que se ven mucho más afectados. Parece compatible, porque lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 58

que no puede ser es que no podamos recibir la misma intensidad de ayuda que otros lugares, porque tienen que ser compatibles las ayudas de esta crisis con las que ya se reciben por el hecho de la insularidad.

Y voy acabando, presidenta. Medidas de apoyo a toda la sociedad, a todas las familias vulnerables. Sensibilizar a las personas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, termine, por favor.

El señor **VIDAL MATAS**: President, un minutet.

La coordinació amb tots plegats i revisar, especialment, els règims especials de les Illes Balears i les Illes Canàries perquè s'adaptin a aquesta nova realitat, afrontem de forma estructural un fet que no canviarà mai, que és la insularitat.

Gràcies.

Un minuto, presidente.

La coordinación entre todos es avisar especialmente a los regímenes especiales. Las Islas Baleares y las islas Canarias tienen que adaptarse a esa nueva realidad. Afrontemos la reforma estructural a un hecho que no va a cambiar nunca, que es la insularidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. **(Aplausos)**.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Empiezo este turno de defensa de enmiendas explicando los detalles, señora Valido, que hemos presentado a su iniciativa. De un total de once puntos, los cuatro primeros — intactos— los entendemos como válidos y razonables tal y como están planteados. En el punto quinto se habla de reforzar las ayudas del Estado al sector primario, también a la industria y al transporte, que es un área clave para la principal actividad económica, que es el turismo, pero, claro, nos vemos en la obligación de exigir un replanteamiento de posiciones o de políticas públicas que han llevado a la ruina al campo canario, también a nuestra industria y al encarecimiento de la energía y de los combustibles.

Por eso planteamos revertir las políticas derivadas del Pacto Verde, suprimir el sistema europeo de comercio de derechos de emisión de CO₂ e implantar un modelo energético que esté diversificado. Pero esto, señora Valido, ha dicho usted que no puede aceptarlo porque —y leo literalmente— no puede apoyar la ruptura de pactos europeos. Creo que es lo que ha dicho, señora Valido, que Coalición Canaria no puede apoyar la ruptura de pactos europeos. Pues entonces, señora Valido, tendrá usted que explicarme por qué Coalición Canaria está pidiendo que no se lleve adelante el pacto europeo, el acuerdo comercial con Mercosur. **(La señora Valido García pronuncia palabras que no se perciben)**. Ah, porque no le interesa. **(Aplausos)**. Ese sí, pero este no. No es lo mismo. Claro, habla de pactos europeos y Mercosur es un pacto europeo que perjudica al campo canario, igual que a todo el campo español. En VOX estamos en contra y pedimos que tanto populares como socialistas lo detengan por las nefastas consecuencias que va a tener para nuestro campo y nuestra industria.

Por lo tanto, señora Valido, este primer argumento para no aceptar nuestra enmienda no es válido. No se trata de no romper pactos europeos, sino de que hay algunos pactos europeos que a ustedes sí les interesan y otros que no. Por cierto, la responsabilidad de Coalición Canaria con respecto a Mercosur es directísima, porque ustedes pedían el voto para el parlamentario europeo que salió, que es el del PNV, y ese parlamentario europeo para el que ustedes pidieron el voto apoyó el nefasto acuerdo de Mercosur que tanto perjudica a Canarias, señora Valido. **(Aplausos)**.

Con respecto a la energía, este es uno de los grandes problemas. El almacenamiento de combustible —esta iniciativa va de la guerra de Irán—, la dependencia que tenemos de los combustibles para generar nuestra electricidad porque estamos separados del sistema eléctrico peninsular... Bien, pero es que ustedes no se apartan de las políticas que nos llevan a esa dependencia. Y me interesa mucho el posicionamiento del Grupo Popular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 59

Hoy ha hablado el señor Mariscal, en una pregunta que ha hecho a uno de los ministros en la sesión de control, y ha vuelto un poco a la línea de cambiar de política energética y defender ahora la nuclear, cuando el Partido Popular se atribuía el cierre de Garoña y lo celebraba. **(Aplausos)**. No solo se lo atribuía, sino que lo celebraba. Y ahora dicen que no, que la nuclear es fundamental. Bueno, pues lo que hemos dicho siempre desde VOX, porque es una evidencia que es así.

Lo que me interesa es saber cuál es el posicionamiento del Grupo Popular respecto a los reactores modulares pequeños en Canarias. El otro día la señora Delgado-Taramona, que entiendo que es la que intervendrá ahora en nombre del Grupo Popular, dijo en la Comisión de Economía que nunca habría en Canarias energía nuclear. Le vuelvo a preguntar: ¿es ese el posicionamiento del Partido Popular? Porque es exactamente la solución técnica que necesita Canarias para dotarnos de soberanía energética, precisamente con el gran problema de déficit que tenemos.

Decía, señora Valido, que el nacionalismo de Coalición Canaria no levanta muros, sino que tiende puentes. Bueno, sobre todo el puente a la inmigración ilegal. Por cierto, solo el Partido Popular de Canarias está de acuerdo con el efecto llamada y derivar a la península a todos los inmigrantes que llegan, en vez de cumplir la ley y devolverlos a sus países de origen. Eso también tendrá que hacérselo mirar. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Terminó, señor presidente.

Habla usted de prioridad nacional, pero en ninguna parte de nuestra enmienda sale lo de la prioridad nacional. No sé si ya tenía ese discurso escrito y quería sacarlo. No sale. En cualquier caso, por supuesto, habla de los canarios. Prioridad nacional para los canarios y para todos los españoles. Porque ¿los canarios qué son, de otra nacionalidad, no son españoles? Bueno, hágaselo mirar, señora Valido.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Corujo Berriel.

La señora **CORUJO BERRIEL**: Gracias, presidente.

Señorías, parece que Coalición Canaria no consigue entender el significado de la capacidad de autogobierno; quizás son demasiados años trasladando su responsabilidad al Gobierno de España. Porque precisamente el Gobierno de Pedro Sánchez es el que ha legislado siempre —siempre— reconociendo las especificidades de Canarias.

Este real decreto de respuesta ante la crisis de Oriente Medio contempla medidas específicas para Canarias, pero es que también las tuvo con la guerra de Ucrania y con la mayor crisis económica y sanitaria que sufrimos con la pandemia del COVID-19. Se desplegó un escudo social para la protección de familias y de empresas y fue precisamente Canarias, señorías, el territorio que más se benefició. ¿Por qué? Porque nuestra dependencia del turismo es superior a la del conjunto del Estado. Y esa, señorías, es nuestra hoja de servicio, no esos discursos vacíos.

Voy a centrarme ahora en este decreto ley, que contempla, insisto, medidas específicas y compensatorias para Canarias, como ayudas por los sobrecostes específicos de los sistemas de generación eléctrica insulares. Insisto, Canarias no está interconectada con la península, como sí lo están las Islas Baleares. Hablamos, por ejemplo, de rebajar los impuestos al gasoil a los agricultores; hablamos de hacer frente al encarecimiento de los fertilizantes, de los que también se han beneficiado los agricultores en Canarias; y hablamos del servicio del transporte marítimo regular de pasajeros y también de carga rodada.

Señorías de Coalición Canaria, señorías de SUMAR, señorías del Grupo Popular y de VOX, el compromiso de Pedro Sánchez con Canarias ¿saben dónde se ve? Se publica en el BOE. **(Aplausos)**. Porque les quiero recordar, señorías de Coalición Canaria, que atrás

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 60

quedaron esos viernes negros del señor Rajoy, de esa mayoría absoluta del Partido Popular. ¿Recuerdan? ¿Recuerdan el impuesto al sol? ¿Recuerdan las autorizaciones petrolíferas? ¿Recuerdan los recortes? ¿Recuerdan el olvido? ¿Recuerdan el maltrato que sufrió nuestra tierra canaria? ¿Y recuerdan también que tuvimos que llevarlos al Constitucional porque incumplían los convenios con Canarias? Esos, señora Valido, son sus socios de Gobierno, con quienes ustedes gobiernan precisamente en Canarias.

Señorías, qué curioso y qué casualidad que precisamente esta tarde se vaya a debatir en el Parlamento de Canarias un decreto ley para establecer medidas compensatorias ante la crisis de Oriente Medio por parte del Gobierno de Canarias. Y voy a decirles lo que va a pasar. Mientras algunos Gobiernos autonómicos como, por ejemplo, el del País Vasco —a Coalición Canaria le encanta compararse con el Gobierno Vasco— van a compensar su tejido social y a sus familias en su tierra, ¿cuál es su compromiso? 1047 millones de euros. Pues bien, ¿saben cuánto va a aportar el Gobierno de Canarias para paliar la crisis económica, fruto de esta guerra ilegal? 29,8 millones de euros. Y de esos 29,8 millones, ¿saben cuánto aporta el Estado? 15 millones, 15 millones. **(Aplausos)**. Señorías, esa es la verdad que ustedes quieren ocultar. Y en esa comparación ideológica de los nacionalismos, resulta que Canarias duplica los datos en paro, duplica la pobreza y duplica los índices de exclusión social. Aun así, señorías del Grupo Popular, señorías de VOX, esto no lo quieren ver o no les interesa verlo.

Voy a decir algo de lo que se ha hablado mucho y que, además, a las señorías de SUMAR también me gustaría aclarárselo. Ustedes saben que las reglas fiscales no las aprueba el presidente del Gobierno de España, ¿verdad? Saben que las reglas fiscales se aprueban en Bruselas. Y el propio Consejo Europeo se pronunció en contra, a instancia de nuestro presidente, de que se fiscalizara la regla de gasto. Como sus señorías de SUMAR, junto con Coalición Canaria, firman una enmienda que nada tiene que ver con la realidad, no sé, me gustaría que me lo explicaran.

Para finalizar, señorías, me gustaría mandar un mensaje muy claro y sencillo: que el Partido Socialista, el presidente del Gobierno de España y nuestro Gobierno estamos muy pendientes y preocupados por los avances, que pueden ser negativos si esta situación bélica se alarga en el tiempo. Y, señorías, como lo hicimos en Ucrania, como lo hicimos con la pandemia, como lo hicimos con los aranceles contra nuestro país y contra nuestro tejido empresarial por parte de Trump, como lo hemos hecho toda la vida, antes, ahora y siempre: Pedro Sánchez y su Gobierno siempre cumpliendo con Canarias.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Delgado-Taramona Hernández.

La señora **DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ**: Gracias.

Buenos días, señorías.

Quien nos escuche hoy puede pensar que los canarios no paramos de pedir, pero no es así. Siempre reclamamos lo mismo: lo que nos corresponde. Lo que ocurre es que con este Gobierno de Sánchez nunca lo conseguimos y llevamos demasiados años esperando. En esta ocasión, lo que demandamos es de una lógica aplastante. Canarias tiene un grado de dependencia del petróleo muy superior al del resto de España. Importamos hidrocarburos para casi todo, para producir el 80% de nuestra energía. Por cierto, a ver si logramos que Sánchez desbloquee de una vez por todas la subasta de la eólica *offshore* en Canarias, porque ya tiene el mandato de este Congreso para hacerlo. Pero también necesitamos petróleo para que funcionen nuestras desaladoras, para poder tener agua potable, para traer los alimentos que consumimos, para que los barcos y los aviones, que suponen el 92% de nuestra movilidad, no se detengan y para sostener nuestra principal fuente de riqueza: el turismo, que representa el 35% de nuestra economía y que se tambalea en cuanto el queroseno sube. Por eso, si el petróleo y el queroseno se encarecen, los canarios no solo nos empobrecemos más rápido, sino que corremos el peligro de sufrir desabastecimiento. Esta es la cruda realidad de un archipiélago

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 61

ultraperiférico, en medio de una crisis energética sin precedentes en décadas, y merece una respuesta a la altura que desde luego Sánchez, una vez más, no nos está dando. **(Aplausos).**

Señora Valido, valoramos su esfuerzo, pero su discurso reivindicativo aquí, en la tribuna, es contradictorio con su voto a favor de Sánchez. ¿Cómo pudo usted aprobar el Real Decreto 7/2026, el tibio plan anticrisis de Sánchez, que no solo no contempló la medida más eficaz que propuso mi partido para aliviar a los más vulnerables, deflactar el IRPF, sino que, lo más grave, dejó expresamente fuera a Canarias? Es una burla en toda regla, porque precisamente los que más lo necesitábamos no hemos podido beneficiarnos de ninguna de las medidas de alivio fiscal de ese decreto anticrisis.

Pero la mayor desfachatez, señorías del Grupo socialista, la ha protagonizado, como siempre, el ministro canario, Ángel Víctor Torres, que no solo despreció y traicionó una vez más a su tierra, dejándonos desprotegidos a propósito, sino que solo cuando Canarias gritó para intentar compensar ese olvido —dejémoslo ahí— salió corriendo a ofrecernos una limosna: 15 millones de euros frente a los 5000 del paquete completo, y de paso sacarse la foto, eso sí, porque parece que está en campaña. Lo mismo que ha contado usted, señora Corujo, pero al revés: 15 millones de euros puestos por el Estado. Qué miseria, ¿no? **(Aplausos).**

¿Qué necesitamos los canarios urgentemente para no seguir asfixiándonos? Lo que se plantea en esta moción, que ya se ha comentado: medidas que nos ayuden a paliar las consecuencias de esta crisis, y especialmente que se nos permita usar nuestro superávit. Es posible. La Unión Europea lo permite y solo falta voluntad para querer hacerlo, pero, señorías del Grupo socialista, vistas hoy sus declaraciones en esta tribuna, está claro que esto no va a ser posible. Porque no solo ustedes, sino que de nuevo Torres se niega en rotundo a ayudarnos, y esto sí que es una vergüenza para los canarios. Nosotros necesitamos urgentemente ese dinero para poder subsistir, para proteger a nuestras familias, para cubrir servicios esenciales, para bajar el precio de la cesta de la compra. Y qué cinismo: impedir al Gobierno de Canarias —el menos endeudado de España, el que siempre ha cumplido, el que tiene 1650 millones de euros de superávit ahorrados con el esfuerzo de todos los ciudadanos canarios— usar ese dinero ahora que más lo necesitamos. Mientras tanto, pretenden que nos hagamos cargo y paguemos entre todos —los canarios también— la deuda de los independentistas, del señor Illa y sus socios de Esquerra. **(Aplausos).** En conclusión, se premia al que chantajea y se castiga al que cumple. A eso se le llama injusticia y con Canarias, señorías, se lleva practicando demasiado tiempo.

Para terminar, ahora me quiero dirigir a los canarios, a la gente de mi tierra, para decirles que saldremos de esta. Está claro que una vez más solos, sin la ayuda de Sánchez, pero lo conseguiremos. Yo les aseguro que, desde que consigamos echar a Pedro Sánchez, aquí estará mi partido, el Partido Popular, para escucharnos, para entendernos, para protegernos y, sobre todo, para respetarnos. Los hogares, las familias, los agricultores, los pescadores, los empresarios, los autónomos, los jóvenes canarios verán por fin que puede gobernar alguien en Madrid que les defienda de verdad.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE ESTE GOBIERNO Y CÓMO IMPACTA A LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS. (Número de expediente 173/000168).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la política económica de este Gobierno y cómo impacta a las familias.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Puy Fraga.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 62

El señor **PUY FRAGA**: Muchas gracias, señor presidente.

Tras escuchar el otro día la respuesta que el vicepresidente primero y ministro de Economía le dio a la brillante intervención de nuestro compañero, el señor Marí, en la interpelación, a mí se me vino a la cabeza aquella famosa frase atribuida a Groucho Marx, aunque realmente quien la pronunció fue su hermano Chico: «¿A quién va usted a creer, a mí o a sus propios ojos?» El discurso del Gobierno, también el del vicepresidente, es absolutamente triunfalista en lo económico y muy escaso de autocrítica; como mucho, reconocen fallos en materia de vivienda. La economía va como un cohete y, como dijo el propio vicepresidente, está en un nuevo círculo virtuoso. Además, curiosamente hoy en el turno de control, le echó en cara al PP las disonancias que supuestamente tiene entre lo que ocurre y lo que dice.

Hablemos, pues, de las percepciones de la realidad. Para ello, lo mejor es ver qué opina la ciudadanía. El barómetro del CIS de abril —por cierto, el mismo que le da al PSOE trece puntos de ventaja sobre el PP, con lo cual sobre este tema supongo que no será sospechoso— dice sobre las preocupaciones de los españoles que la primera es, efectivamente, la vivienda, pero, si vamos al ámbito personal, el 38% de los españoles dice que sus principales problemas son los económicos, el 53% dice que la situación económica es mala o muy mala y el 7% que es regular, es decir, un 60% de la población española ni ve el cohete ni el círculo virtuoso. En paralelo, según el CIS, también en febrero de 2026, en el informe sobre temores de la sociedad actual, el 76% cree que se está deteriorando la democracia y el 37% que vivirá peor dentro de diez años, y eso que en la misma encuesta el 80% de los españoles se declaran optimistas. ¿Esto por qué es? Porque los datos y los informes que incluso citó el propio vicepresidente primero contradicen la versión optimista, exuberantemente optimista, que traslada el Gobierno.

Como ha dicho la AIREF, el crecimiento del producto interior bruto depende del consumo interno, que depende fundamentalmente del incremento de la población, y del gasto público, que depende a su vez de los fondos europeos y de los incrementos de recaudación. Dejando aparte los fondos europeos, sobre los que ya se ha debatido en esta Cámara, y su deficiente gestión, el hecho de la política presupuestaria —es decir, de gasto y de ingreso de este Gobierno— es que desde 2023 no tenemos ningún presupuesto, estamos en prórroga presupuestaria. Dado que el presupuesto en la definición clásica de Fuentes Quintana es el plan económico del grupo político, solo cabe deducir que este grupo político no tiene un plan, pero eso no quiere decir que no tenga acción presupuestaria, que se traduce, sobre todo, a través de las modificaciones presupuestarias.

La IGAE da cuenta de aproximadamente 38000 millones de euros de modificaciones del gasto en los últimos tres ejercicios entre ministerios. Por cierto, el 50% de ellos en gasto militar. Estas semanas se hizo público el informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo, que dice que España es el país del mundo que más aumentó el gasto en defensa. Estamos a la cabeza del mundo en gasto en defensa. En 2025 se incrementó un 50%. Es más, dice que en la última década somos el país que más ha crecido en gasto en defensa, el 122%. Israel creció en el mismo periodo el 120%, un poco menos. ¿Es lógico que el Parlamento no se pronuncie sobre esto y se haga a través de modificaciones presupuestarias? **(Aplausos)**.

Tampoco mejora la inversión. Dice Funcas que hay una debilidad de la inversión productiva. Esto es un buen síntoma de cuál es la certidumbre y la confianza en la economía. La inversión privada está bajo niveles prepandemia. Como ha dicho recientemente, en marzo, el Instituto de Estudios Económicos, hay un déficit de inversión de mantenimiento de aproximadamente 1500 millones de euros al año, un total de inversión anual del 2,7% del PIB, cuando en la UE el promedio es del 3,4, con lo cual ha disminuido el *stock* neto de capital, que es inferior al de 2012 en el año 2024, pero con más población y actividad, lo que explica colapsos e incluso algunos fatales accidentes. **(Aplausos)**. No es lógico que los ciudadanos perciban que se deterioran los servicios públicos. Pese a ello, el Gobierno sigue con una persistencia contumaz en no aprobar los presupuestos, ni siquiera en traerlos a esta Cámara. Dijo el señor Cuerpo: Es pronto para tener una idea aterrizada, cuando se reduzcan las fuentes de incertidumbre los traeremos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 63

Y Bolaños lo ve difícil por la incertidumbre internacional. La paradoja es que el mejor instrumento para dar certidumbre a los operadores económicos es precisamente cumplir las reglas y traer el presupuesto a esta Cámara. **(Aplausos)**.

Hablemos brevemente de las rentas. ¿Ese malestar de la ciudadanía tiene algo que ver con que el PIB y su crecimiento no se correlacionen con el crecimiento de la renta? La AIReF, en el informe de variabilidad de los ingresos y en contra de lo que ha firmado esta mañana el ministro, explica que aproximadamente el 50% de la recaudación es como consecuencia de la subida de precios y de que existan tarifas progresivas. Según la AIReF, el crecimiento real de la economía solo explica un tercio del crecimiento y las medidas fiscales tienen un efecto marginal porque se compensan las deducciones y las desgravaciones que se hicieron por la dana y otros accidentes con los incrementos fiscales aprobados. Lo resume muy bien BBVA Research en el análisis del 20 de abril: «... una parte sustancial de la mejora de la remuneración bruta ha sido absorbida por una mayor carga fiscal sobre el trabajo. Como consecuencia, la remuneración neta se sitúa un punto por debajo de su nivel de finales de 2019». Además, tienen un ejemplo con los pensionistas. Las pensiones deflactadas han pasado de tributar a un tipo del 7,6% a un tipo del 10,4%. ¿Esto qué quiere decir? Que desde 2018 han perdido poder adquisitivo pese a que se hayan actualizado con la inflación. ¿Es lógico que suba la presión fiscal sin debate parlamentario? ¿Es lógico que suba la presión fiscal por decisiones que toma Trump, que afectan al precio del combustible, que afectan a la inflación, que es lo que hace que suba la recaudación? ¿Estamos dejando en este Parlamento a las declaraciones del señor Trump y a los conflictos internacionales la capacidad de decidir lo que es justo tributar por la renta? ¿Es lógico que los organismos del Estado no vean el círculo virtuoso? Yo pienso que sí.

La reducción de la incertidumbre se consigue cumpliendo las reglas, trayendo los presupuestos, prediciendo los impuestos, con eficiencia del gasto público. A eso es a lo que se destina nuestra moción de hoy, que pide traer los presupuestos, una fiscalidad previsible ajustada a la inflación, seguridad jurídica y agilidad y eficiencia de la Administración. Nosotros, al presentarla y al votar, vamos a pensar que creemos más en lo que ven los españoles que en lo que nos cuenta el señor Cuerpo.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González-Robatto Perote. **(Aplausos)**.

El señor **GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE**: Gracias, presidente.

Mis primeras palabras quería que fueran de pésame para la familia de Martita, una niña de 7 años que ahora está en el cielo y a la que se llevó, por desgracia, un terrible tumor. Que Dios la guarde en su gloria.

Señorías, refiriéndonos a la moción, el Gobierno presume de economía, presume de producto interior bruto, presume de crecimiento, presume de estadísticas; pero una familia no paga el alquiler con el producto interior bruto, no llena la nevera con el PIB, sus hijos no se emancipan con el PIB, y no llega a fin de mes con la rueda de prensa de un ministro. Esa es, precisamente, la gran mentira de este Gobierno y de sus socios. España crece en los titulares, pero se estrecha en los hogares. Por eso no basta con proclamar derechos, no basta con presumir de instituciones, no basta con llenar los discursos con palabras bonitas, si luego el trabajador vive peor, si luego no puede acceder a una vivienda **(aplausos)**, si luego no puede formar una familia y si no ve en absoluto recompensado ese esfuerzo. Entonces, todo esto es propaganda, y una economía que crece solo en los gráficos, pero que empobrece a la familia no es, desde luego, un éxito, es solo una mentira estadística. Nos dicen que España va como un cohete, pero la última EPA dice otra cosa. El paro ha subido en 231 500 personas en el primer trimestre de 2026 —es el mayor incremento del desempleo en un primer trimestre desde 2013— y se han destruido 170 000 empleos. Pero hay un dato que es todavía más revelador y más trágico: que el empleo privado ha caído en 191 000 empleos y mientras tanto el público aumentó en 21 000

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 64

personas. En Andalucía ocurre algo especialmente grave, que esa destrucción de empleo se concentra en españoles, mientras que la ocupación extranjera incluso aumenta.

Aunque, en este contexto, claro que hay gente a la que le va bien. A Zapatero le va muy bien, a Bono le va muy bien, a Santos Cerdán le fue también muy bien —aunque ahora está en la cárcel— y al exministro de Transportes también le fue muy bien y ahora está sentado en el banquillo de los acusados. Estos dos últimos han sido puestos a dedo en el puesto de máxima confianza del Partido Socialista; puestos por este señor de aquí **(señalando el escaño vacío del presidente del Gobierno)**. Si estos dos son así, no me quiero imaginar cómo será el resto. **(Aplausos)**. Y algunos de estos, especialmente este último que está hoy sentado en el banquillo de los acusados, engrosó su riqueza, aumentó su patrimonio, haciendo negocio de la tragedia. España hoy tiene un PIB per cápita de unos 34 000 euros; el de la zona euro está en 45 000, casi 11 000 euros por encima de los españoles. Esto es causado porque la vivienda se ha convertido en una muralla; la cesta de la compra es ahora una angustia; los alimentos subieron un 40% entre enero de 2019 y hoy, y la inseguridad jurídica ahuyenta a aquellos que quieren alquilar, que quieren invertir o que quieren contratar o emprender. Todos estos problemas hay que sumarlos a la inmigración masiva y desordenada, que hace que todo esto se agrave. Presiona la vivienda: las mismas casas para cientos de miles de personas más. Satura la sanidad: las mismas consultas para cientos de miles de personas más. Presiona la educación: las mismas plazas para cientos de miles de personas más. Y tensiona los servicios sociales y empuja los salarios a la baja. Por eso, señorías, nosotros hablamos de prioridad nacional, porque es de justicia, porque no se entiende por qué un español que ha cotizado treinta y tantos años ve cómo las ayudas se le dan a otro que acaba de llegar. Y esto no ocurre en ningún país serio. No ocurre ni siquiera en Marruecos, donde al marroquí se le atiende, por supuesto, antes que a un español. En España, los españoles deben ir primero. Esto es la prioridad nacional. No es un lema, sino que es una obligación moral.

Y acabo ya, presidente. Frente a la propaganda y frente a la verdad que propugnan ustedes, la verdad de los hogares. Frente a la mentira estadística, la vida real. Y frente a un Gobierno que presume de que España va como un cohete...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Le ruego que finalice, por favor.

El señor **GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE**: ... mientras abandona a los españoles, la defensa firme de una España que volverá a ponerse en pie. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

En el Grupo Vasco compartimos la preocupación por la ausencia de un nuevo proyecto de presupuestos generales del Estado. No es una buena noticia que a estas alturas el Gobierno no lo haya presentado, que no haya presentado unas cuentas que son o deberían ser la principal herramienta de planificación económica, social y territorial del Estado. Los presupuestos, como venimos diciendo muchas veces, son más que números: son el reflejo de un proyecto político, la forma en que un Gobierno muestra sus prioridades, cómo reparte los recursos, cómo planifica para toda la ciudadanía y cómo entiende la redistribución y la cohesión territorial. Por lo tanto, entendemos que no hay excusas. Si el Gobierno considera que la situación económica además es positiva, precisamente por ello debería trasladar esos buenos datos a políticas públicas concretas y a unas cuentas que aporten certidumbre, previsibilidad y estabilidad.

Dicho esto, también conviene mirar de dónde venimos, porque llama la atención escuchar al Grupo Popular exigir al Gobierno que presente cuanto antes los presupuestos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 65

cuando en su etapa de gobierno también hubo retrasos y bloqueos. El señor Montoro lo justificaba entonces con el argumento de que no tenía los acuerdos necesarios. En aquel momento esa explicación bastaba; hoy, en cambio, parece que no vale. También resulta cuando menos incoherente exigir unos presupuestos para, acto seguido —por lo que suelen decir— anunciar que van a ser rechazados porque no comparten las políticas del Gobierno de coalición. Esta actitud tampoco contribuye precisamente a esa estabilidad institucional que dicen defender. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

En relación con la deflactación del IRPF, queremos añadir una consideración. En Euskadi ya contamos con competencias propias en la materia y se ha llevado a cabo la deflactación, precisamente para evitar la progresividad en frío y proteger la capacidad adquisitiva de la ciudadanía —lo dijimos la semana pasada—. Pero también conviene recordar que esta es una cuestión en la que las comunidades autónomas pueden y deben actuar en su tramo competencial. No estamos ante una medida que depende exclusivamente del Estado, sino ante una herramienta que allí donde existe voluntad política puede ponerse en marcha desde distintos niveles de gobierno. En ese sentido el Partido Popular puede optar, en aquellas comunidades autónomas en las que gobierna, por deflactar el IRPF y así aliviar la carga que sufren sus ciudadanos. Lo dijimos la semana pasada.

En lo que respecta al punto 3, por un lado, se plantea reducir la burocracia y reforzar la seguridad jurídica. Creemos que es un objetivo razonable porque la simplificación administrativa no es una cuestión de eficacia. Menos trabas innecesarias permiten una mejor actividad económica, facilitan la inversión y mejoran la competitividad. Por otro lado, en cuanto a limitar el intervencionismo, entendemos —al menos en mi grupo— que la experiencia nos demuestra que las políticas públicas son más eficaces cuando se orientan a los incentivos. Desde el punto de vista fiscal, una política tributaria bien diseñada no impone, sino que genera señales económicas que facilitan la inversión, la innovación y la toma de decisiones empresariales. La fiscalidad entendemos que puede actuar como un acelerador, reduciendo costes y riesgos y alineando los incentivos privados con los objetivos públicos. Por eso, más que hablar de limitar la intervención deberíamos quizá hablar de intervención inteligente basada en seguridad jurídica, estabilidad normativa y en instrumentos fiscales que sean predecibles, selectivos y eficaces. Porque cuando la regulación es excesiva o cambiante genera incertidumbre, pero cuando la fiscalidad está bien orientada moviliza inversión sin distorsionar innecesariamente la actividad económica.

En cuanto al punto 4, relativo al impulso y la transformación digital y al desarrollo de la inteligencia artificial, consideramos que es una línea imprescindible. La modernización de las Administraciones públicas, la digitalización de las pymes y la apuesta por nuevas tecnologías son claves para mejorar la productividad, fortalecer el tejido económico y posicionar la economía en un entorno cada vez más competitivo a nivel europeo y también internacional. Además, la experiencia demuestra que las transformaciones requieren no solo inversión pública, sino también marcos estables e incentivos adecuados que permitan precisamente al sector privado participar activamente en este proceso.

Por lo tanto, ante esta moción actuaremos con coherencia, apoyando aquellas medidas que consideramos positivas y útiles y rechazando o quizás absteniéndonos en aquellas en las que no coincidimos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula el senyor Cruset Domènech.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Moltes gràcies, presidenta.

Ahir coneixiem les dades d'atur confirmant-se el pitjor primer trimestre dels darrers 15 anys. També es feia públic ahir que el Govern reconeixia que la inflació s'enfilaria fins al 3,1%, en lloc del 2,1% previst. Fa pocs dies es feia públic que el PIB per càpita s'estanca i se situa un 30% per sota del que és la mitjana europea. Recentment també hem conegut que les famílies tenen menys renda familiar ara que no pas fa vint anys, i encara podríem sumar-hi que també hem conegut que Espanya és un dels països de la Unió Europea on

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 66

més ha pujat la pressió fiscal des de l'any 2018, precisament l'any en què vostès van entrar a governar. També podríem sumar-hi les inacceptables dades sobre risc de pobresa i exclusió social que deixen 1 de cada 4 ciutadans en aquesta situació. Podríem sumar-hi les dramàtiques dades sobre la caiguda d'emancipació juvenil o el creixement del nombre de famílies que sobreviuen gràcies als subsidis de l'Estat dels quals vostès tan presumeixen.

Evidències, dades, xifres oficials que topen totes elles amb el relat triomfalista de vostès, els socialistes, i els seus socis. Fa temps que els advertim. Jo mateix m'he fet un tip d'aportar evidències i dades en aquest faristol i sempre, absolutament sempre, ens hem trobat que vostès negaven la realitat. Segurament perquè vostès comptaven que, confonent les seves previsions amb els seus desitjos, que la cosa aniria més a poc a poc i gràcies a la publicitat institucional, vostès podrien mantenir l'engany fins al final de la legislatura. Però sovint, en economia, els canvis es produeixen de manera exponencial i l'efecte contagi de les males dades acceleren les crisis. I tot això, que de per si ja hauria de preocupar a tothom, sense tenir en compte que en molt poc temps, en els pròxims mesos, s'acabarà el dòping econòmic que ha representat els fons europeus postcovid. Per tant, sense fons Next Generation, sense pressupostos des de fa anys, sense marge en el deute públic, amb un sistema de pensions cada vegada més finançat via pressupostos, amb uns ciutadans sagnats al límit pels seus impostos i amb una economia desaccelerant-se aviat arribarà la preocupació de veritat, entre les seves files. Aviat ho valoraran vostès, la por entre vostès. Si haguessin estat una mica menys prepotents, en lloc de maltractar-nos per avisar que passaria precisament això, en lloc d'anar pel món donant lliçons des de la presumpta millor economia del món, en lloc d'anar pregonant que Espanya viu el millor moment econòmic de la seva història i tot va com un coet, si en lloc de tot això haguessin mostrat una miqueta menys de prepotència, s'haurien estat preparant per al que ja ha començat: el canvi de ritme econòmic. Però en lloc d'això han escanyat a impostos la classe mitjana i treballadora, han ofegat els emprenedors castigant-los com han fet amb els autònoms i han emprès polítiques en clau ideològica i no d'interès general, que han fet col·lapsar, per exemple, el mercat de l'habitatge.

Vostès només tenen un objectiu: mirar d'extreure tots els diners que puguin de la gent en forma d'impostos, però oferint a canvi uns serveis cada vegada més precaris. Sense cap visió de futur per part del Govern, sense cap voluntat d'anticipar-se als problemes, sense capacitat d'aprofitar l'època de bonança econòmica per preparar-se per l'època de crisi, sense cap intenció d'acceptar la realitat i, òbviament, sense cap empatia per entendre el que els estàvem advertint. I ara, quan la veritat es vagi fent evident, tot serà pànic. Però això si, per vostès sempre serà culpa d'algú altre. Doncs no. Cada petit grau que augmenti la pressió del sistema i la gent pateixi més, més i més gent es preguntarà què han fet vostès en època de bonança per evitar el que està passant i aquests indicadors econòmics negatius que hem conegut aquests dies, que ara vostès es pensen que només són un petit moviment de fons, serà el tsunami que se'ls endurà pel davant a vostès des del Govern i els seus socis. Però no pateixin la seva miopia política s'estudiarà durant temps com a exemple d'enfonsar un país governant-lo en època de bonança econòmica. I algú que ara es passeja per aquí amb ínfulas de milhomes, donant lliçons, fent llistes i assenyalant-los, serà recordat com el col·laborador necessari dels qui hauran perpetrat el major fracàs econòmic i social dels darrers anys.

Muchas gracias, presidenta.

Ayer conocimos los datos de paro que confirmaron el peor último trimestre de los últimos quince años. También se hacía público que el Gobierno reconocía que la inflación llegaría hasta el 3,1% en lugar del 2,1% previsto. Hace pocos días se hacía público que el PIB per cápita se estanca y se sitúa un 30% por debajo de la media europea. Recientemente también hemos sabido que las familias tienen menos renta familiar ahora que hace veinte años. Y todavía podríamos sumar a eso que hemos sabido que España es uno de los países de la Unión Europea donde más ha subido la presión fiscal desde el año 2018, precisamente cuando ustedes entraron a gobernar. También podríamos añadir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 67

los datos inaceptables sobre el riesgo de pobreza y exclusión social, que afectan a uno de cada cuatro ciudadanos. Podríamos añadir los datos dramáticos sobre la caída de emancipación juvenil o la subida del número de familias que sobreviven gracias a los subsidios del Estado de los que ustedes presumen tanto.

Evidencias, datos, cifras oficiales que topan todas con el relato triunfalista de ustedes, de los socialistas y de sus socios. Hace tiempo que se lo advertimos. Yo mismo me he hartado de aportar datos y evidencias en este atril y siempre nos hemos encontrado con que ustedes negaban la realidad. Seguramente porque ustedes contaban con que, confundiendo sus deseos con sus previsiones, la cosa iría tirando poco a poco y con que, gracias a la publicidad institucional, ustedes podrían mantener el engaño hasta el final de la legislatura. Pero a menudo en economía los cambios se producen de manera exponencial y el efecto contagio de los malos datos acelera las crisis. Todo eso —que de por sí ya debería preocupar a todo el mundo— sin tener en cuenta que dentro de muy poco, en los próximos meses, se acabará el dopaje económico que han representado los fondos europeos. Por tanto, sin los fondos Next Generation, sin los presupuestos desde hace años, con la deuda pública, con un sistema de pensiones financiado cada vez más por presupuestos, con los ciudadanos al límite por los impuestos y con una economía que se desacelera pronto llegará la preocupación de verdad entre sus filas, pronto cundirá el miedo entre ustedes. Si hubieran sido un poco menos prepotentes, si en lugar de maltratarnos por avisar de que pasaría precisamente esto, si en lugar de ir por el mundo dando lecciones desde la presunta mejor economía del mundo, si en lugar de ir pregonando que España vive el mejor momento económico de toda su historia y que todo va como un cohete, si en lugar de todo eso ustedes hubieran mostrado un poquito menos de prepotencia, se habrían estado preparando para lo que ya ha empezado: el cambio de ritmo económico. Pero en lugar de eso han ahogado a impuestos, han asfixiado a la clase trabajadora y emprendedora, han castigado a los emprendedores como los autónomos y también han emprendido políticas en clave ideológica y no en clave útil, que han colapsado el mercado de la vivienda.

Solo tienen un objetivo: ver cómo pueden extraer de la gente todo el dinero que puedan a través de impuestos. Pero ofrecen unos servicios cada vez más precarios, sin ninguna visión de futuro por parte del Gobierno, sin ninguna voluntad de anticiparse a los problemas, sin capacidad de aprovechar la época de bonanza económica para prepararse para la época de crisis, sin ninguna intención de aceptar la realidad y, obviamente, sin ninguna empatía para entender lo que les estábamos advirtiéndolo. Ahora, cuando la realidad se va haciendo evidente todo va a ser pánico, pero, eso sí, para ustedes siempre será culpa de alguien diferente. Sin embargo, cada pequeño grado que aumenta la presión del sistema y que más gente sufre, más gente se preguntará qué han hecho ustedes en época de bonanza para evitar lo que está ocurriendo. Estos indicadores económicos negativos que hemos conocido estos días —que ahora ustedes se piensan que son solo un pequeño movimiento de fondos— serán el tsunami que se los llevará por delante. A ustedes, en el Gobierno, y a sus socios. Pero no sufran, su miopía política se estudiará durante tiempo como ejemplo de cómo se hunde un país gobernándolo en época de bonanza económica. A alguno que ahora se pasea por aquí dando lecciones y señalándonos se le recordará como el colaborador necesario de los que han perpetrado el mayor fracaso económico y social de los últimos años.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martín Urriza.

El señor **MARTÍN URRIZA**: Señorías del Grupo Popular, ustedes dicen que el Gobierno de coalición está desconectado de la realidad de las familias españolas. No es verdad. Lo que sí es cierto es su desconexión de las matemáticas y del cálculo básico. Dicen ustedes en su moción que el salario medio aumentó un 4,1% en 2025, que los precios subieron un 2,9% y que el tipo impositivo subió un 1,5%. Como resultado sostienen que el poder de compra se recortó un menos 0,3%. El cálculo que hacen es el siguiente: 4,1

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 68

menos 2,9 menos 1,5 igual a menos 0,3. Señorías del PP, esta cuenta es un error de bulto. No se pueden restar porcentajes calculados sobre bases distintas. Esto es mezclar churras con merinas. **(El señor Marí Bosó pronuncia palabras que no se perciben)**. Hay más errores en la moción, pero no podemos convertir el pleno en una clase de refuerzo. **(Risas)**.

Señor Marí y señor Puy **(señalando hacia sus escaños)**, el salario medio ha ganado poder de compra incluso tras la dura crisis inflacionista que hemos padecido. La mejora se debe a la subida del salario mínimo un 66% y a que el empleo generado es sobre todo de salarios altos. Si quiere, señor Marí, luego le doy los cálculos para que usted los vea. **(Aplausos)**. La política económica del Gobierno de coalición ha tenido éxito incluso en un contexto internacional muy adverso. La razón es que hemos hecho exactamente lo opuesto a lo que hacen ustedes cuando gobiernan. Su receta es siempre recortar salarios y flexibilizar las condiciones de trabajo para hacer a las empresas más competitivas. Solo hay que ver la profunda devaluación salarial que hicieron ustedes con la reforma de 2012. Pero la realidad ha evidenciado que su fórmula no sirve para resolver el problema de desempleo estructural ni el subdesarrollo de nuestro tejido productivo; al contrario, los agrava. Nuestra política, en cambio, la enfocada y desarrollada desde el Ministerio de Trabajo ha sido la opuesta: hemos aumentado el salario mínimo, hemos recortado la temporalidad en el sector privado hasta la mitad y hemos combatido a los falsos autónomos y el abuso laboral. Hemos enviado una señal clara al mercado: ya no es posible sacar beneficios de las malas condiciones de trabajo, el capital tiene que ponerse a innovar, a arriesgar y a ser productivo si quiere rentabilizarse. El resultado ha sido un éxito sin precedentes, no solo nuestra economía ya no enferma de pulmonía cuando la alemana se resfría, sino que también estamos cambiando su modelo de crecimiento de la playa, el ladrillo y la especulación por otro de mayor productividad, mayor valor añadido y mejor reparto; un modelo que camina hacia el pleno empleo y que ha reducido la tasa de paro hasta situarla en la más baja desde hace dieciocho años. Se acumulan las señales que indican ese cambio de modelo de crecimiento: crece el número de empresas y crece su tamaño medio; aumenta la formación de los trabajadores en las empresas; las exportaciones de servicios de alto valor añadido superan los ingresos por turismo. Nos hemos convertido en uno de los primeros destinos de la inversión extranjera directa en sectores punteros; el empleo crece en los sectores de altos salarios y lo hace simultáneamente con la productividad, y cada vez somos menos vulnerables a los *shocks* energéticos externos. **(Aplausos)**. Además, todas estas mejoras alcanzan al conjunto de la población gracias a la nueva política económica y a los sucesivos escudos sociales.

Es un bulo decir, como hacen ustedes, que las familias se han empobrecido. Al contrario, los hogares han incrementado su renta un 12% real desde 2018, su consumo ha aumentado 10 puntos más que la inflación y su tasa de ahorro se ha duplicado, lo que ha permitido a los hogares recortar su endeudamiento. Las pensiones de jubilación no han perdido poder de compra, sino que lo han mantenido. Las que lo han ganado han sido las pensiones mínimas, las PNC y el ingreso mínimo vital, mientras que con ustedes las pensiones perdieron poder de compra.

Para profundizar en esta nueva política económica, desde SUMAR proponemos lo siguiente: llevar la información del Observatorio de Márgenes Empresariales a las mesas de negociación de los convenios colectivos, compartir la inflación con origen en los beneficios abusivos de las grandes empresas, aumentar los magros recursos destinados al parque público de viviendas e introducir una prestación universal para la crianza.

Señorías del Grupo Popular, en las comunidades autónomas donde gobiernan ustedes se han especializado en proteger el capital que no quiere competir ni innovar ni arriesgar. Les ayudan privatizando los servicios públicos, encareciendo la sanidad y la educación, y facilitando la extracción de renta de las familias trabajadoras en la vivienda. En esas andan ustedes, y esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. Ustedes dan refugio al capital depredador, nosotros ponemos el capital a trabajar por este país.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 69

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mayoral de Lamo.

El señor **MAYORAL DE LAMO**: Gracias, presidenta.

Entonces, ayer votan en contra de aquellos que peor lo pasan con el alquiler y hoy vienen a hablar de desconexión con las familias españolas. Pero ¿en qué país viven ustedes, señorías del Grupo Popular? **(Aplausos)**.

La verdad es que no me dejan de sorprender ni las señorías del Grupo Popular ni las de VOX. En un país con 22 millones de afiliados, donde los jóvenes hoy firman un contrato laboral estable, donde nuestros mayores ven revalorizada su pensión, donde gracias a las políticas de este Gobierno la factura de la luz es más asequible para las familias españolas, donde cuando peor vienen las cosas siempre hay un paquete de medidas, ustedes vienen y dicen que estamos desconectados de la realidad de las familias. ¿Saben cuál es el hilo conductor de todo lo que les he dicho? Que mientras nosotros ponemos eso para los que peor lo pasan, para las familias españolas, ustedes siempre votan en contra. Decía mi abuela que con la barriga llena todo el mundo se olvida del que no come. Cuando hablan de su política alternativa, lo que realmente vienen a decirnos es lo siguiente. Si hablamos de empleo, significa que los contratos dejen de ser indefinidos, que vuelvan la precariedad y la temporalidad; ese es su modelo. Si hablamos de vivienda, este año hemos tenido una frase para enmarcar. Decía el alcalde de Málaga —del Partido Popular y gran amigo de Moreno Bonilla— que como Málaga estaba de moda la gente de Málaga tenía que irse a vivir fuera de la ciudad y comprarse una vivienda en los pueblos de alrededor. Y cuando hablamos de política para la familia, de los que realmente hablan ustedes es de privatización de la sanidad. Y ¿qué no quiere una familia, por Dios?, ¿qué no quiere? Tener que pagar por que la atienda un médico. ¿Es esa realmente la desconexión de la que ustedes hablan? Están absolutamente perdidos. **(Aplausos)**.

A lo mejor lo que quieren decirnos con lo de estar conectados con la realidad es su relación con VOX, ahora que se llevan tan bien. Hay que recordar, porque están también Aragón y Extremadura, que el primero que se sumó a la moda de VOX fue el señor Moreno Bonilla, quien, con el peor resultado de la historia, les abrió las puertas de las instituciones y fue presidente con los votos de aquellos que querían construir Andalucía con xenofobia y racismo.

Dicen que hay que hablar de lo que les importa realmente a las familias. Hablemos de conciliación, hablemos del tiempo que pueden dedicar a la vida en familia. ¿Saben lo que hicieron ustedes con la jornada de treinta y siete horas y media? ¿Se lo recuerdo? Votar en contra de la reducción de la jornada laboral para que las personas trabajadoras no pudieran estar en su casa. Tampoco son conscientes de que critican a este Gobierno cuando ha sido el primero que ha puesto medidas para la paternidad y la maternidad para aquellas familias que tienen un hijo.

A esto lo han llamado ustedes prioridad nacional. Decían sus señorías de VOX —sus socios, con los que están compadreado todo el día— que un español es el que nace de padre y madre española. Yo veo De Meer, Tertsch, Ortega Smith, y digo: de Pozoblanco y de Montilla no son. **(Aplausos)**. Por lo tanto, ¿qué quieren decirnos realmente sus señorías del Grupo Popular sobre la desconexión? Eso sí, si hay alguien conectado esta semana ha sido el señor Feijóo. Es verdad que ha vuelto a leer —tiene un minuto y medio en el que siempre lee las intervenciones que le preparan y el hombre lo va haciendo como puede—, pero esta semana se ha enterado de quién es M. Rajoy. El Partido Popular llevaba ocho años sin saber quién era. Por muchos bulos que van sacando sobre cuestiones que no tienen nada que ver con ellos, el señor Rajoy le ha dicho a su partido político que ese M. Rajoy era él.

Déjenme que les diga algo sobre qué es prioridad nacional para el Grupo Socialista. Es la ayuda a la familia, es no dejar a nadie atrás; con su voto en contra, en eso no fallan. La prioridad nacional es tener a España orgullosa de decir que está defendiendo la paz en todas las tribunas internacionales. Nuestra prioridad nacional es presumir de un crecimiento económico —ustedes mismos acaban buscando la fuente, lo digo por el orador del Grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 70

Popular—, del 20 %, del 30 %, del 50 %. Admitan de una vez que España, con los socialistas, va mejor que nunca. **(Aplausos)**.

Voy terminando. Déjenme que les hable de las familias de mi tierra, de sus políticas, de las que llevan a cabo. ¿Saben el miedo que tienen hoy las mujeres ante un cribado de cáncer? Estas son sus políticas. Eso no tiene nada que ver con la desconexión de las familias. ¿Saben ustedes lo que están haciendo a la educación pública cerrando aulas en el mundo rural andaluz? **(La señora Sánchez Torregrosa pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Lo saben? ¿Lo saben? **(La señora Sánchez Torregrosa pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Saben ustedes que cuando se suben aquí a hablar de vivienda y el Gobierno de España...? **(La señora Sánchez Torregrosa pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sánchez Torregrosa, ya está bien.

La llamo al orden por primera vez. No puede estar gritando todo el tiempo.

Señor Mayoral.

El señor **MAYORAL DE LAMO**: Porque lo peor es ponerles frente al espejo de abandonar a los que más lo necesitan, pero para eso estamos nosotros aquí, en este Congreso de los Diputados. ¿Saben ustedes que cuando se viene a hablar de vivienda, votan en contra y hay que recordarles que hay 20 000 pisos turísticos? Y ustedes se querellan contra el Gobierno de España para defender a los grandes tenedores.

Déjenme que les diga algo: si algo saben las familias de este país es que, si vienen mal dadas, nosotros jamás las vamos a dejar atrás.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mayoral.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁLES VAN A SER LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO EN CUANTO A LA CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA. (Número de expediente 173/000169).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con la moción consecuencia de interpelación del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en cuanto a la conservación de las infraestructuras en lo que queda de legislatura.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Fernández Ríos.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Señorías, hoy subo a esta tribuna para decir lo que millones de españoles ya saben y sufren, que este Gobierno es un Gobierno confiscatorio, con más impuestos que nunca, con más ingresos que nunca, con más deuda que nunca, pero absolutamente incapaz de planificar el futuro de nuestro país. **(Aplausos)**. Cualquier empresa seria, cualquier administración responsable, debe priorizar, necesita decidir qué es importante y qué es superfluo. Ustedes han hecho justo lo contrario: recaudar más que nunca para gastar peor que nunca y, lo que es más grave, para alimentar redes clientelares y fomentar la corrupción.

Ustedes no quieren planificar a medio y largo plazo. ¿Por qué? Porque eso exige responsabilidad, eso exige transparencia y eso exige unos presupuestos generales del Estado, y ustedes llevan tres años gobernando a golpe de improvisación. **(Aplausos)**. Señorías, eso tiene consecuencias. Han convertido la movilidad en una promesa vacía, en propaganda. El vocero que tenemos como ministro nos ha intentado vender una España moderna, de alta velocidad, de vanguardia, pero la realidad es otra, son retrasos constantes, carreteras saturadas, trenes que no llegan, inversiones que no se ejecutan, territorios olvidados. Aquí no está fallando una vía ni un tren, ni una carretera; aquí lo que falla es el modelo, que está basado en titulares en lugar de seguridad, en inauguraciones en lugar de mantenimiento y en anuncios en lugar de realidades. Según la Asociación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 71

Española de la Carretera, el déficit de inversión en nuestras vías ahora mismo es de unos 14 000 millones de euros. Más de la mitad de nuestras carreteras presentan deterioros graves y, lo que es más grave, la propia Fiscalía dice que el 30 % de los accidentes tienen relación con el mal estado de las carreteras. Esa es su gestión.

Y si hablamos de puertos, más de lo mismo. Sin entrar en su nefasta política de selección de las autoridades portuarias, convertidas en un apéndice de su corrupción, le diré que su ecofanatismo ha permitido que el puerto de Tánger supere ya a los puertos españoles como nodo logístico entre Europa, África y Asia, cuando hace poco, en el año 2016, solamente el puerto de Algeciras movía el doble de toneladas que el puerto de Tánger. **(Aplausos)**.

Y si esto ya es grave, lo de mi provincia, Huelva, es inaceptable. Porque en España parece que hay ciudadanos de primera, de segunda y luego estamos los onubenses. Los datos son irrefutables. En los últimos presupuestos presentados, en el año 2023, Huelva recibió 164 millones de euros, o sea el 0,12 % de la inversión total en infraestructuras. Los onubenses se preguntan con razón: ¿cómo es posible que Huelva sea la única provincia que no está conectada con su provincia aledaña, que es Cádiz, por medio de una autovía? ¿Cómo es posible que, además, las comunicaciones de Huelva, en este caso con Sevilla, estén colapsadas y en un estado lamentable, con una carretera A-49 con un tercer carril que lleva prometido una década? ¿Cómo es posible que, tras veinte años de anuncios constantes de la 'PP-SOE', de anuncios, anuncios y anuncios, Huelva siga sin contar con un tren de alta velocidad y con conexiones ferroviarias del siglo pasado? Hoy mismo habrá veinte trenes entre Cádiz y Madrid; veinte. Y cinco entre Huelva y Madrid; cinco. Eso no es desigualdad, es abandono. Y esto provoca que nuestro sector turístico compita en inferioridad. Huelva tiene 12 000 plazas hoteleras mientras que Almería y Cádiz ya superan las 25 000. ¿Cómo es posible que Huelva, con esas maravillosas playas, no tenga aeropuerto? Pues no lo tiene, Huelva es la única ciudad costera, junto con Lugo, que no tiene aeropuerto. ¿Cómo es posible —y me refiero ahora a las carreteras— que la Nacional 435, la única carretera que une Huelva con el interior de España, con Extremadura, que es peligrosísima, que tiene muertos continuamente, su desdoble y su conversión en autovía se hayan prometido y reinaugurado múltiples veces por Gobiernos de un lado y del otro? Es una absoluta vergüenza. **(Aplausos)**. ¿Cómo es posible que tengamos limitado el transporte de mercancías, entorpecido por unas vías a Zafra que son del siglo XIX? Esto, unido a la inexistencia de esa autovía vertebradora de la que hablaba, produce que la mayoría de los productos españoles salgan por el puerto de Setúbal, salgan por Portugal, en lugar de salir por el puerto de Huelva.

¿Y el agua? Huelva, clave en el sector primario, segundo polo químico de España, líder en frutos rojos, ¡y sin infraestructuras hidráulicas!, con presas y embalses a medio hacer. Nosotros, en Huelva, tiramos todos los años en unos pocos días el agua que valdría para mantener nuestra economía durante todo el año. Y, sorprendentemente, en septiembre y en octubre tenemos restricciones al riego que ahogan nuestros campos. Y, para colmo, una red eléctrica obsoleta y falta de inversión, que va a hacer que perdamos más de veinte proyectos. ¿Qué significa este dato? Que Huelva, con 600 000 habitantes, está por detrás en inversión de provincias como Soria o Teruel y solo por delante de Ceuta, Melilla o alguna isla. ¿Saben por qué? Porque las inversiones que no llegaron a Huelva sí llegaron a otros territorios, y sabemos quiénes se han beneficiado y cuál ha sido el precio político. Porque este Gobierno paga a traidores mientras castiga duramente a las provincias leales a España.

¿Saben una cosa? Si todo esto es grave, hay algo mucho peor. Porque todo lo anterior puede revertirse —les aseguro que, como diputado por Huelva, ese es mi compromiso mientras siga siéndolo—, pero hay cosas mucho más importantes que no tienen solución. Porque Huelva carga también con una herida que nunca debió ocurrir y que nos ha dejado marcados para siempre, que es Adamuz, donde hubo 46 muertos, de los cuales 28 eran onubenses. En Huelva no hay un solo municipio que no haya sentido el golpe ni una sola familia que no haya mirado ese accidente con miedo, con rabia **(aplausos)** y con una sola pregunta, ¿se podría haber evitado? Porque Adamuz no fue un accidente, fue la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 72

consecuencia de una negligencia, de un modelo equivocado y de anteponer el oportunismo político a la corrupción y a la seguridad de los ciudadanos.

Termino. Por respeto a las víctimas, tenemos la obligación de decirlo: no bastan minutos de silencio, no bastan homenajes, no bastan discursos; las víctimas merecen justicia, Huelva merece respeto y España merece infraestructuras seguras. Y sé que el ministro no será cesado y sé que, muy probablemente, hoy no será reprobado, pero sí le digo a ese ministro charlatán que si le queda un mínimo de dignidad, si le queda un ápice de dignidad, aún está a tiempo: pida perdón una a una a cada una de las víctimas, asuma su responsabilidad y dimita. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fernández.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que procedemos a abrir el turno de fijación de posiciones. En primer lugar, pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, presidenta.

És curiós, senyories de VOX, ahir voten en contra d'una iniciativa nostra que podia resoldre problemes d'execució pressupostària, i avui ens porten una mesura tan ràpida per corregir anys de desinversions com demanar el cessament del ministre. Tothom sap que si canvis de ministre automàticament tot queda solucionat. Per això vostès porten aquesta proposta, perquè tota la resta de llençol de la seva moció que ens presenten avui, un consorci d'inversions com el que Esquerra Republicana defensa, ho solucionava. Però vaja, cap sorpresa. Vostès, igual que Junts, ja només saben fer populisme i votar en contra dels catalans i les catalanes. Què els preocupa? Que Esquerra faci la feina ben feta o que vostès no poden remenar les cireres? Quines són les prioritats de Junts, de VOX, del Partit Popular? Perquè ahir va quedar clar que Catalunya no és i la classe treballadora i la ciutadania tampoc. Ahir es va perdre una oportunitat i no una oportunitat qualssevol, sinó una oportunitat clara, concreta i útil; la d'avançar cap a un model on les inversions en les infraestructures responguin per fi a les necessitats reals del territori i no a decisions preses des de la distància, perquè sovint se fa tard i malament. Parlem d'infraestructures, parlem de trens que no arriben, de carreteres saturades, d'estacions eternament inacabades, de corredors estratègics que no connecten com haurien de connectar. Parlem, en definitiva, d'un dèficit inversor crònic que Catalunya arrossega des de fa dècades i també a altres comunitats autònomes. Però vostès no ho volen solucionar. Vostès prefereixen sortir aquí a fer un discurs que no arregla res. Igual com va fer ahir la diputada de Junts, perquè al final acaben votant amb el PP i VOX contra Catalunya, perquè són el partit del no a tot. Són zero constructius uns i uns altres.

Perquè Esquerra Republicana, què proposàvem? Una eina útil, una eina de país com el Consorci d'Inversions de Catalunya, un instrument per passar d'una vegada per totes de les promeses als fets, per garantir que les inversions no només es pressuposen, sinó que s'executen. Per tant, jo em dirigiria a les persones que ara estan a una andana esperant un tren que no passa. Junts ha votat perquè continuïn allà, esperant. Als que estan en una retenció a l'AP-7. Junts ha votat que no a un consorci que podria arreglar. Per tant, no els importa gens que vostès estiguin ara mateix en una retenció. Han punxat una roda o trenquen els amortidors del seu vehicle circulant per l'A-2? Doncs a Junts li és ben bé igual. Teníem una eina que es podia arreglar, però no, no ho han fet. I això no són abstraccions, són problemes quotidians que afecten la vida de milers de persones a Catalunya. Afecten la seva mobilitat, afecta el seu temps i afecta la qualitat de vida, com també afecta la competitivitat de les empreses al nostre territori. Junts ha decidit perpetuar aquesta situació votant en contra del Consorci d'Inversions. Votant en contra de Catalunya. I això, senyories de Junts, no hauria de ser mai una opció, perquè el que hi ha al darrere de tot això és un model. I vostès ho saben. Un model centralitzat que decideix des de lluny, que executa tard i malament. El que proposàvem ahir era començar a debatre una eina per corregir aquest model. Proposàvem que la Generalitat del nostre país tingui més capacitat perquè les inversions arribin, s'executin i responguin a la necessitat del territori. Sabem

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 73

que això no ho resol tot, no ens enganyem, com fan vostès, però sí que era un pas endavant, un pas necessari fins a assolir la plena sobirania fiscal que ja comencem a albirar que si no la poden capitanejar vostès, també la votaran en contra. Perquè sí, el nostre horitzó és aquest, és la plena sobirania fiscal i la capacitat de decidir-ho tot. Però mentre això no arriba, la responsabilitat és donar eines i millorar les eines que tenim per fer-les més eficients, per fer-les més útils per a la ciutadania. I això és exactament el que PP, VOX i Junts ahir van decidir bloquejar. De VOX ens ho esperàvem, però és curiós que un partit catalanista i sobiranista com Junts voti una altra vegada en contra dels catalans i les catalanes alineant-se amb PP i VOX, que tothom sap el que son. Vaja, una oportunitat perduda per uns i altres. Però no es preocupin perquè no serà l'última vegada que ho intentarem, perquè la ciutadania no pot esperar més i perquè no ens resignem a un model que no funciona, perquè volem més sobirania econòmica per decidir des de Catalunya. Els que ahir van votar que no, nosaltres, que sàpiguen que continuarem treballant pel sí. Sí a decidir, sí a executar el que es pressuposta, sí a invertir millor i sí a guanyar més sobirania per Catalunya. Quan vulguin, sempre ens trobaran al costat del sí, mai al costat d'allò que només destrueix i no construeix res.

Gràcies.

Gracias, presidenta.

Es curioso, señorías de VOX, ayer votan en contra de una iniciativa nuestra que podía resolver problemas de ejecución presupuestaria y hoy nos traen una medida tan rápida para corregir años de desinversiones como pedir el cese del ministro. Todo el mundo sabe que, si cambias de ministro, automáticamente todo queda solucionado. Por eso ustedes traen esta propuesta, la moción que nos presentan hoy, cuando con puntos como los que defiende Esquerra Republicana se solucionaba. Pero no hay sorpresa, ustedes, igual que Junts, solo hacen populismo y votan en contra de los catalanes y las catalanas. ¿Qué les preocupa? ¿Que Esquerra haga el trabajo bien hecho o que ustedes no puedan llevarse los méritos? ¿Cuáles son las prioridades de Junts, de VOX, del Partido Popular? Porque ha quedado claro que Cataluña no lo es ni la clase trabajadora, ni la ciudadanía. Ayer se perdió una oportunidad, y no una oportunidad cualquiera, sino una clara, concreta y útil, la de avanzar hacia un modelo en el que las inversiones, las infraestructuras, respondan por fin a las necesidades reales del territorio y no a decisiones tomadas desde la distancia, que a menudo son decisiones tomadas tarde y mal. Hablamos de infraestructuras, de trenes que no llegan, de carreteras saturadas, de estaciones eternamente inacabadas, de corredores estratégicos que no conectan como deberían conectar. Hablamos, en definitiva, de un déficit inversor crónico que Cataluña arrastra desde hace décadas, y también otras comunidades autónomas, pero ustedes no lo quieren solucionar. Ustedes prefieren salir aquí a hacer un discurso que no arregla nada, como hizo ayer la diputada de Junts, y al final acaban votando con el PP y VOX contra Cataluña, porque ustedes son el partido del no a todo, son cero constructivos, unos y otros.

¿Qué proponía Esquerra Republicana? Pues una herramienta útil, una herramienta de país como el consorcio de inversiones de Cataluña, un instrumento para pasar de una vez por todas de las promesas a los hechos, un instrumento para garantizar que las inversiones no solo se presupuesten, sino que se ejecuten. Por tanto, yo diría a las personas que ahora están en un andén esperando un tren que no pasa que Junts ha votado para que sigan esperando; a los que están en una retención en la AP7, que Junts ha votado que no a un consorcio que podría arreglar esto. Por tanto, a Junts no les importa nada que ustedes estén en una retención, que se les haya pinchado una rueda o que se les rompan los amortiguadores circulando por la A2. A Junts le da igual; teníamos una herramienta que podía arreglarlo, pero no. Y eso no son abstracciones, son problemas cotidianos que afectan a la vida de miles de personas en Cataluña, afectan a su movilidad, a su tiempo y a la calidad de vida, y también afectan a la competitividad de las empresas en nuestro territorio. Junts ha decidido perpetuar esta situación votando en contra del consorcio de inversiones, votando en contra de Cataluña, y eso, señorías de Junts, no debería ser nunca una opción, porque lo que está detrás de todo eso es un modelo centralizado que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 74

decide desde lejos, que ejecuta tarde y mal. Lo que proponíamos ayer era empezar a debatir una herramienta para corregir este modelo. Proponíamos que la Generalitat de nuestro país tenga más capacidad para que las inversiones lleguen, se ejecuten y respondan a las necesidades del territorio. Sabemos que eso no lo resuelve todo, no nos engañemos, como hacen ustedes, pero sí era un paso adelante, un paso necesario hasta llegar a la plena soberanía fiscal, que, si no la pueden capitanear ustedes, votarán en contra. Porque sí, nuestro horizonte es ese, la plena soberanía fiscal y la capacidad ejecutora. Pero mientras eso no llegue, la responsabilidad es dar herramientas y mejorar las herramientas que tenemos para hacerlas más eficientes, más útiles para la ciudadanía, y eso es exactamente lo que el PP, VOX y Junts ayer decidieron bloquear. De VOX nos lo esperábamos, pero es curioso de un partido catalanista y soberanista como Junts; sin embargo, vemos que votan de nuevo en contra de los catalanes y las catalanas, alineándose con el PP y VOX, que todos sabemos lo que son. Vaya, una oportunidad perdida por unos y otros, pero no se preocupen, porque no será la última vez que lo intentemos, porque la ciudadanía no puede esperar más y porque no nos resignamos a un modelo que no funciona; queremos más soberanía económica para decidir desde Cataluña. Los que ayer votaron no, que sepan que nosotros seguiremos trabajando a favor del sí, sí a decidir, sí a ejecutar lo que se presupuesta, sí a invertir mejor y sí a ganar más soberanía para Cataluña. Cuando quieran, siempre nos encontrarán al lado del sí, nunca al lado de aquello que solo destruye y no construye nada.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Granollers.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez Mezquita.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Gràcies, senyora presidenta.

Señorías de VOX, ¿han podido dormir hoy? ¿Han podido dormir? Dicen que sí y se ríen. Pues fíjense, yo, que ayer voté a favor de la gente, tengo que reconocer que me costó mucho. Me costó mucho por la rabia, a veces por la frustración, pero sobre todo por la preocupación. Anoche pensé mucho en la hermana del diputado Quero, y es que me lo imagino a él, hecho un pincel, de progre, en la comida del domingo, explicándole a su hermana que, aunque la medida era justa, era buena —la prórroga de alquileres—, él votaba que no. Y es que en VOX, antes que lepenistas, sois rentistas; es que en VOX, antes que patriotas, sois siervos de la oligarquía. **(Aplausos)**.

De su moción no me queda claro si lo que les molesta es que haya gente que tiene que dormir en un aeropuerto o que en los aeropuertos haya gente durmiendo. No sé si les molesta que se vulnere el derecho a la vivienda o que haya pobres que molestan la imagen idílica a los turistas. ¿Quieren resolver la crisis de la vivienda, que obliga a que haya trabajadores españoles, muy españoles, durmiendo en un banquito del aeropuerto? ¿Quieren hacerlo? Pues siento decirles que ayer, cuando votaron no a la prórroga, empujaron a cientos de trabajadores españoles a tener que ir a dormir a un aeropuerto porque no van a poder asumir la subida de 500 euros de unos alquileres que ya están absolutamente desbordados. **(Aplausos)**. Sí, señorías de VOX, ayer ustedes traicionaron al pueblo, ayer ustedes estuvieron a favor de los fondos buitres y en contra de los obreros, ayer ustedes votaron a favor del Duque de Alba y del arzobispo y en contra de la seguridad nacional de las inquilinas. Señorías, yo no sé si ustedes durmieron bien. A mí me costó. Me costó por la rabia. Me costó por la duda de saber si una democracia aguanta que en un país haya 500 empresas que acumulen 50 000 viviendas, mientras hay doce, trece o catorce personas compartiendo piso. Pero ¿saben qué? La política sí sirve. A pesar de la presión rentista, el Gobierno aprobó una prórroga de alquileres de la que se benefician hoy ya miles de familias. Aunque sea un parche o una tirita pequeña va a ayudar a miles de personas, a pesar de que ustedes, junto al PP y Junts contra Catalunya la tumbaron. Pero quienes la pidieron en plazo pueden dormir tranquilos porque Airbnb o un rentista no les va a echar de su barrio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 75

Señorías, la política servirá si de nuevo se trae a esta Cámara la prórroga de alquileres para garantizar que al menos los próximos dos años la gente pueda estar tranquila. Y mientras hacemos eso, compañeros y compañeras, hay que organizarse mejor. Dejémonos de mirar de reojo y centrémonos, acumulemos fuerza y votos para que en la siguiente podamos conseguir el alquiler indefinido, prohibir la compra especulativa y ampliar el parque público de vivienda. **(Aplausos)**. Porque, señorías, todos no somos iguales y no hay dilema ni teléfono de la esperanza que lo resuelva, sino una intervención drástica del mercado del alquiler.

Senyories de VOX, compartim amb vostès la importància de potenciar el ferrocarril, del malestar de la gent que arriba amb mala llet a treballar i esgotada i empenyada a casa per retards, cancel·lacions i la saturació dels rodalies. Per això li exigim al ministre Puente que prioritze, que deixi d'obsessionar-se en ampliar ports i aeroports que van en contra de la realitat climàtica i es centren a millorar els rodalies i la mitja distància. El senyor Puente ha de complir amb el Pla Valencià de Rodalies que vam aprovar ací. Ha de portar-nos nous trens. I és que no som menys que els madrilenys: garantir la seguretat d'Alfajar, Benetússer i Sedaví; accelerar el túnel passant de València o la connexió ferroviària a l'Altet. Però, senyories, justament vostès no poden donar cap lliçó de mobilitat. I és que allà on governen, com la ciutat de València, en només dos anys han despertat el caos absolut. I és que la seua política procoche ha fet que en només dos anys de govern de la senyora Català i VOX, el trànsit s'haja disparat un 43%. El seu model suposa hores perdudes dalt del cotxe en vies col·lapsades i un increment de la contaminació bestial amb greus conseqüències per a la salut. Vostès parlen d'ecofanatisme. I saben què? Que la seua política s'oposa als que som provida, segons Greenpeace, provoca la mort prematura de 38.600 persones cada any al nostre país. I acabe. Senyories, l'extrema dreta connecta amb el malestar de la gent per culpa de perdre el temps en la carretera, de la malvada Agenda 2030 i la saturació al metro dels immigrants. I els podem explicar mil voltes amb 100 informes científics, que això és mentira. Però mentre l'alternativa siga que anar a Vila-Real des de València en tren suposa hora i mitja més que fa deu anys, serà impossible.

Així que només dos propostes: una —i acabe—, destinen tots els recursos previstos per a ampliar ports i aeroports per a millorar el Rodalies. I dos, que la transició ecològica siga justa. No podem parlar-li al que va en Seat Panda mentre a l'Estat espanyol 62 persones en jet privat estan contaminant més que un milió de persones. Sí, deixen de mirar de racó i miren els ultrarics, aquells que vostès ahir van protegir votant en contra de la seguretat de les famílies. Eixa és la seua prioritat nacional.

Moltes gràcies.

Señorías de VOX, compartimos con ustedes la importancia de potenciar el ferrocarril y sabemos del malestar de la gente que llega a trabajar o a casa agotada y enfadada por retrasos, cancelaciones y por la saturación de cercanías. Por eso, le exigimos al ministro Puente que priorice, que deje de obsesionarse con ampliar puertos y aeropuertos, que van en contra de la realidad climática, y que se centre en mejorar rodalies y la media distancia. Tiene que cumplir el plan que aprobamos aquí, con nuevos trenes, porque no somos menos que los madrileños; garantizar la seguridad de Alfajar, Benetússer y Sedaví; acelerar el túnel pasante de Valencia o la conexión ferroviaria en El Altet. Pero, señorías, justamente ustedes no pueden dar ninguna lección de movilidad, porque allí donde gobiernan, como en la ciudad de Valencia, en no más de dos años han desatado el caos absoluto. Su política procoche ha hecho que en solo dos años de Gobierno de la señora Catalá y VOX el tráfico se haya disparado un 43%. Su modelo supone horas perdidas en coches, en vías colapsadas y un aumento bestial de la contaminación con graves consecuencias para la salud. Ustedes hablan de fanatismo, ¿y saben qué?, que su política procoche —los que son provida—, según Greenpeace, ocasiona la muerte prematura de 38.600 personas cada año en nuestro país.

Acabo, señorías. La extrema derecha conecta el malestar de la gente por culpa de perder el tiempo en la carretera con la Agenda 2030 y la saturación del metro por los inmigrantes. Y podemos explicarles mil veces, con cien informes científicos, que eso es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 76

mentira, pero mientras la alternativa sea que ir a Vila-real desde Valencia en tren supone hora y media, más que hace diez años, será imposible. Así que dos propuestas. Una, destinen los recursos previstos para los aeropuertos a mejorar las rodalies y, dos, que la transición ecológica sea justa. No podemos hablar del Seat Panda mientras que ahora sesenta y dos personas en un avión privado están contaminando más que un millón de personas. Sí, dejen de mirar de perfil, miren a los ultrarricos, a aquellos mismos a los que ustedes protegieron ayer votando en contra de la seguridad de las familias y que siguen siendo su prioridad nacional.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Ruiz Boix.

El señor **RUIZ BOIX**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta moción no va de carreteras, no va de trenes, ni de puertos, ni de aeropuertos, únicamente va de ruido, de bulos y de política de desgaste que no van a conseguir. Mientras VOX y el Partido Popular intentan construir una supuesta prioridad nacional basada en dividir y en confrontar, el Gobierno de España tiene otra prioridad muy distinta, mejorar la vida de la gente. Esa es la diferencia. Para unos la prioridad es la confrontación, sembrar odio y cultivar la xenofobia; para nosotros, para el Gobierno de España, la prioridad es la cohesión social y territorial. **(Aplausos)**. Esa es la prioridad, una prioridad que se concreta también en infraestructuras, porque invertir en infraestructuras es también conectar territorios, crear empleo y generar oportunidades. Por eso, frente al ruido, conviene hablar de hechos reales, hechos que ya trasladó el ministro de Transportes la pasada semana. En ferrocarriles, la inversión real ha alcanzado máximos históricos. Desde 2017, se ha multiplicado por tres —sí, por tres— la herencia de Rajoy, se ha duplicado —es decir, multiplicado por dos— la alta velocidad y, ojo, se ha multiplicado por seis la red convencional. El problema es que, por mucho que estemos dispuestos a actuar con urgencia —o incluso con emergencia— en todos estos años de Gobierno socialista, es imposible olvidar la herencia de los recortes, es imposible olvidar la herencia de la nula gestión del Partido Popular, con el olvido de nuestras carreteras, de los ferrocarriles, de los vagones, de los puertos y aeropuertos. Aquello que ustedes llamaron el austericidio, ese austericidio del último Gobierno de la derecha.

Sigo. Ha habido más inversiones que nunca con este Gobierno, con el Gobierno de Pedro Sánchez, en puertos y aeropuertos. Las cifras son claras: 1500 millones invertidos en puertos desde 2018. Por cierto, al portavoz de VOX hay que recordarle que los presidentes de las autoridades portuarias de los puertos de España los nombran las comunidades autónomas. En mi tierra, en Andalucía, todos los presidentes de los puertos andaluces son nombrados por Moreno Bonilla. **(Aplausos)**. En aeropuertos también ha habido una inversión de casi 4800 millones desde el año 2018. Y esas inversiones también llegan a los territorios; por ejemplo, en mi tierra, en Cádiz, el Gobierno de España invierte 520 millones de euros para el puerto de Algeciras; cerca de 1800 millones para mejorar la conectividad en mi tierra, en el Campo de Gibraltar, y otros 200 millones para el puerto de Cádiz. En carreteras, este Gobierno invierte 1800 millones de euros al año en conservación, más del doble que en 2017. Eso es invertir, eso es planificar, eso es gobernar. Pero conviene recordar algo, cada Administración debe hacer frente a sus competencias. Por ejemplo, el Estado gestiona solo el 16% del total de las carreteras. El 84% restante corresponde a comunidades autónomas y diputaciones, donde, por cierto, este Gobierno no ha hecho recortes en la financiación de estas Administraciones; al contrario, ha multiplicado los recursos. Las comunidades autónomas han recibido en estos últimos siete años 50 000 millones de euros más que en la etapa de Mariano Rajoy. El problema es que estos millones de euros de mayor financiación no han repercutido para nada en una mejora de los servicios públicos, sino que mucha parte de ese dinero ha ido directamente a premiar a las élites, como, por ejemplo, en mi tierra, en Andalucía, donde Moreno Bonilla ha tratado de bonificar el impuesto sobre el patrimonio para que unas 20 000 familias andaluzas dejen de ingresar en las arcas públicas de los andaluces más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 77

de 600 millones de euros que no han ido a mejorar las carreteras, que no han ido a mejorar nuestras infraestructuras, sino que han ido a quedarse en los bolsillos de esas 20 000 familias ricas de nuestra tierra. Por tanto, cuando algunos vienen hoy aquí a dar lecciones, conviene mirar ahora, en estas fechas electorales, cuáles son los compromisos que han cumplido, que son pocos porque han seguido premiando a los más ricos y no solo con el impuesto de patrimonio, sino con la bajada del IRPF en el tramo más alto de la renta para favorecer a otras 20 000 familias andaluzas, o con los regalos que han hecho a las familias más ricas para que puedan tener a sus hijos e hijas en clases privadas de inglés o de idioma, o los regalos para acudir al gimnasio, o los regalos para ir al veterinario con sus mascotas. Son regalos fiscales, dinero que no ha acabado en las carreteras, que sí necesitan, por esa competencia autonómica, esa gestión de Moreno Bonilla. Por cierto, por mucho que quiera seguir manipulando Canal Sur, no va a ocultar la realidad de cómo están las carreteras andaluzas, desgraciadamente llenas de socavones, de baches, resultado de una nula conservación que le corresponde a él. **(Aplausos)**. No quiero abrumar a sus señorías con una lista de incumplimientos, pero le puedo indicar, para que luego la portavoz del Grupo Popular se lo traslade al Gobierno de Moreno Bonilla, que tienen compromisos pendientes en Huelva, donde la A-476 a su paso por Nerva no ha recibido un euro de inversión; en Sevilla, donde hay un incumplimiento en el desdoble de la carretera hacia Carmona; en Córdoba, donde la autovía A-306 entre El Carpio y Torredonjimeno no se ha ejecutado; en Jaén, donde la A-312 entre Linares y Beas de Segura tampoco; en Granada, donde exigen soluciones a las colas kilométricas que hay en el enlace de la A-92 a su paso por Santa Fe; en Málaga; en Almería o, por ejemplo, en mi provincia, en Cádiz, donde podría alargar esa larga lista con el abandono total en la A-381 de Jerez a Los Barrios, en el desdoble de Arcos a Antequera, donde no han hecho absolutamente nada; en el arreglo de la A-405 en el Campo de Gibraltar o en el desdoble de la AAA, que significa Andalucía, entre Rota y El Puerto. **(Risas)**.

Señorías, después de dos mandatos, la hoja de Moreno Bonilla en carretera está en blanco. Será de nuevo el PSOE, con María Jesús Montero al frente como presidenta de la Junta **(risas)**, el que acometa las inversiones necesarias para que Andalucía sí cuente con una red autonómica moderna, segura y vertebradora. **(Aplausos)**. Eso es invertir, eso es planificar y eso sí será gobernar.

Concluyo, señorías. Conviene decirlo con rigor: la investigación sobre el accidente de Adamuz sigue su curso. Las causas no están cerradas y, aun así, ustedes ya han dictado sentencia política. Ese es el verdadero objetivo que tiene esta moción. No busca mejorar las infraestructuras, busca desgastar al Gobierno. Señorías, las víctimas merecen respeto y no ser utilizadas. Este debate va de prioridades y, por ejemplo, en lugar de crispar, dividir y enfrentar, podrían exigir alguna vez asunción de responsabilidades sobre la gestión de la dana en Valencia y no seguir aplaudiendo a los Gobiernos del Partido Popular en la Comunidad Autónoma de Valencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene de palabra la señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ LABELLA**: Gracias, señora presidenta.

Señoría del Grupo Socialista, que después de cuarenta años de gobierno socialista en la Junta de Andalucía venga a hacer ese discurso, permítame decirle que es bochornoso. Es de vergüenza. **(Aplausos)**. Se dice muy pronto: cuarenta años. **(El señor Bravo Baena, mientras levanta cuatro dedos de una mano e indica cero con los de la otra: ¡Cuarenta!—El señor Ruiz Boix levanta sus manos indicando con los dedos cinco y tres, respectivamente)**. Pero vamos al tema en cuestión.

Señorías, volvemos a debatir en este plenario sobre el estado de las infraestructuras y su deficiente conservación. Es un asunto al que en algo más de año y medio hemos dedicado innumerables minutos desde la honda preocupación que comparten millones de españoles. Si sumáramos todas nuestras intervenciones, obtendríamos horas y horas de debate. Pero, ni siquiera así, podríamos igualar el tiempo que mi amigo José ha perdido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 78

sentado en un tren o en una estación a lo largo de este último año: 168 horas. Se dice pronto: 168 horas; pero es exactamente una semana de vida perdida entre retrasos, averías y esperas injustificadas. José ha contabilizado cada una de las incidencias en sus trayectos entre Madrid y Sevilla y lo ha hecho con resignación, considerándose, eso sí, un privilegiado. Se siente un privilegiado porque él ha perdido una semana de vida, pero hay 46 personas que han perdido la vida; 46 personas que jamás podrán recuperar el tiempo que les quedaba por vivir. **(Aplausos)**. A todas ellas, señorías, les debemos algo más que palabras; les debemos la verdad, responsabilidades y garantías de que nunca más volverá a pasar.

Para eso, señorías, hay que hacerse una pregunta. A ustedes, señorías del Grupo Socialista, puede ser que les resulte incómodo, pero es absolutamente pertinente: ¿cómo hemos conseguido llegar hasta aquí? ¿En qué momento lo básico dejó de funcionar? La respuesta está en las decisiones políticas, en quienes hoy se sientan en todos esos sillones azules. Este es un Gobierno que ha dejado de priorizar lo esencial, que ha degradado el servicio público y que, ante una tragedia, ha sido incapaz de dar explicaciones válidas. Porque cien días después de la tragedia de Adamuz, seguimos sin respuestas. Y aquí hay un responsable directo: el ministro de Transportes; más aún después del informe de la comisión de investigación que se hizo público ayer y que insiste en que la rotura del carril fue la causa del accidente. Es un ministro que ha preferido la propaganda y la mentira a la gestión. Es un ministro que está más pendiente del titular y del tuit que de que los trenes funcionen. Es un ministro que se ha instalado en el insulto y en la excusa permanente, con la misión imposible de tapar la corrupción de un Gobierno que hoy se juzga en el Tribunal Supremo. La obligación de un ministro de Transportes no es discutir en redes sociales, es garantizar que los españoles viajen seguros, y hoy no lo están. Hoy, los españoles pagan más impuestos que nunca y reciben menos y peores servicios que nunca. **(Aplausos)**. Y no solo hablamos del ferrocarril. Hablamos también de carreteras deterioradas, inseguras, abandonadas y llenas de socavones. Dese una vuelta por la A-7 rumbo a Vera, señoría del Grupo Socialista, a ver qué tal hace el viaje. ¿Saben ustedes cuántos kilómetros nuevos de autovía se han puesto en servicio en Andalucía con el Gobierno de Pedro Sánchez? Tres kilómetros, tres en ocho años. **(Un señor diputado: ¡Halaaa!)**. ¡Esa es su gestión! **(Aplausos)**. ¿Qué hacen con el dinero? ¿Dónde lo meten? ¿Dónde están las prioridades?

Miren, lo que está ocurriendo, lo que vemos no es casualidad. Es un modelo que no funciona, un modelo en el que nadie asume responsabilidades. Ni el ministro dimite ni el presidente responde, y los españoles estamos ojipláticos ante la impunidad. Eso es precisamente lo más grave. Este mismo fin de semana, el presidente del Gobierno estaba en Córdoba con la candidata Montero —la mujer más poderosa de la democracia española, que ha venido a salvar a los pobres andaluces—, y no tuvo ni una sola palabra para las víctimas de Adamuz; ni una sola. Mañana parece que Málaga recupera el AVE, bienvenido si así es. Ha tenido que llegar la campaña electoral para que el Gobierno reaccione, pero llegan tarde. En Andalucía los ciudadanos ya han tomado nota, y Juanma Moreno seguirá trabajando con el apoyo mayoritario de los andaluces por el progreso de nuestra tierra.

En Almería conocemos demasiado bien al Partido Socialista. Durante años, la Junta de Andalucía del PSOE castigó a los almerienses y ahora hace lo propio desde el Gobierno de la Moncloa. El AVE llegará a mi tierra con siete años de retraso, tenía que estar en 2023 y no llegará hasta 2030, y será por culpa de la falta de gestión de este Gobierno.

Por cierto, no puedo dejar de defender en el Partido Popular una revisión urgente de los derechos de emisión de CO₂ para no restar competitividad a nuestros puertos. Pero, señorías de VOX, donde corresponde, que es en la Unión Europea y no aquí. **(Aplausos)**.

Concluyo, señora presidenta. Los españoles no piden milagros, piden algo mucho más sencillo: que el dinero público se gestione con responsabilidad. Hoy eso no está ocurriendo y solo ocurrirá cuando Alberto Núñez Feijóo y el Partido Popular gobiernen España.

Muchísimas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 182

29 de abril de 2026

Pág. 79

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.
Muchísimas gracias a todos ustedes.
Suspendemos la sesión hasta mañana a las 9 de la mañana.

Se suspende la sesión a las dos y nueve minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.